

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.93 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

EL REY EN EL PARDO.—SU JEFE DE GOBIERNO LE ACOMPAÑA A CAZAR.—¿...?

Madrid, 14.—10 p. m.
Esta mañana, como desde ayer anuncié, salió el Rey para el Real Sitio de El Pardo.

Le acompañaron solamente el Jefe Superior de Palacio, Marqués de la Torreilla; uno de los ayudantes de guardia, y el Jefe del Gobierno, Conde de Romanones.

Hicieron la excursión en automóvil, llegando a El Pardo sin novedad. Ya en aquel Real Sitio supónese que se dedicaron a cazar, y aunque escopeta en mano, aprovecharían este pretexto de la caza para cambiar impresiones sobre los dos grandes problemas que hoy preocupan al Conde de Romanones: el de la estabilidad de su gabinete y el de los gravísimos rumores que de Marruecos llegan anunciando que el atardecer tribus, impulsadas por el Raisuli, predicen la guerra santa contra España.

Al atardecer regresaron de su excursión el Rey, el Jefe del Gobierno y sus otros dos acompañantes, sin que ninguno de los cuatro dejara traslucir, ni remotamente, lo hablado entre Su Majestad y el Conde mientras cazaban.

UNA INICIATIVA DE LA REINA VICTORIA.—LA FRAGATA "NUMANCIA."—PROYECTANDO UNA ESCUELA NAVAL DE HUÉRFANOS DE MARINOS.

Madrid, 14.—10 y 30 p. m.
La reina doña Victoria Eugenia ha tenido hoy una muy plausible iniciativa.

Sabedora de que el Gobierno se proponía vender en pública subasta la histórica fragata "Numancia"—patriótica reliquia que bien merece ser conservada aunque sólo fuera porque este buque fué el primero de guerra que dió la vuelta al mundo, y porque estuvo, glorioso, en El Callao—ha pedido al Conde de Romanones que desista de esa venta, y que destine el tan famoso barco a escuela de huérfanos de las clases subalternas de la Marina.

Ya que el Rey—dijo—puso ayer la primera piedra para el Colegio de los huérfanos de los jefes y de los oficiales de la Armada, que también los huérfanos de los pobres marineros tengan su Escuela, y que ésta lo sea la "Numancia." ¿Qué más gloriosa Escuela?

Esta iniciativa de la Reina está siendo muy celebrada.

Gracias a ella no se venderá como hierro viejo ese monumento flotante de la Marina española.

Y ya que no se concediese a Vigo, que lo solicitó, y al que se lo disputaron otros puertos, que para todos sea: y si no como Museo histórico, que como Escuela se conserve.

LA ACTUALIDAD POLITICA

LOS REPUBLICANOS Y LA MONARQUIA.—EL PROGRAMA QUE DESEAN.—AFIRMACIONES DE LOS SOCIALISTAS.—EL COMENTARIO DEL ORGANIZADOR DE LOS CONSERVADORES.

Madrid, 14.—11 p. m.
Por caracterizados republicanos se ha dicho esta tarde—y la prensa de la noche lo recoge y comenta ampliamente—que las aspiraciones de aquellos, de los gubernamentales, bien pudieran concretarse en que los gobiernos de la Monarquía de Don Alfonso XIII, comprendiéndolas en sus programas, realizasen:

La sinceridad electoral, ante todo, para que en definitiva gobernarán aquellos que quisiese el pueblo soberano.

La independencia, y a la vez la responsabilidad, en los tribunales judiciales.

La libertad absoluta de cultos. La neutralidad en la enseñanza oficial.

La secularización del matrimonio, de la familia, y de los cementerios. La extinción de las órdenes religiosas.

La reforma de la justicia militar, derogándose la Ley de Jurisdicciones.

La supremacía del Poder Civil. La preferencia, en los Presupuestos, para la enseñanza, y para las obras públicas.

Las reformas agrarias, y, entre ellas, la de la redención forzosa de los foros.

La rebaja de las tarifas ferroviarias.

La supresión completa del impuesto sobre los Consumos.

La reforma de la ley arancelaria. Y la autonomía para los municipios.

El órgano de los conservadores, "La Epoca," comenta este programa, a cambio del cual los republicanos apoyarían a la Monarquía, y, con la ironía consiguiente, cree que aquellos se quedaron cortos en sus aspiraciones.

"Debieron añadir—escribe—como ramillete final de éstas, un gorro frigio para el Rey Don Alfonso."

Por su parte, los socialistas—a pesar de la primitiva declaración de Pablo Iglesias que manifestó no iría a Palacio aunque el Rey le invitase en consulta—no censuran esta actitud de los republicanos, como no censuraron la visita de Azcárate a Su Majestad.

Es más: ya dicen que si Pablo Iglesias llegara a pisar el regío alcazar, no implicaría esto abdicación ni apostasía alguna.

Iglesias que, como todos los socialistas, habló siempre para que todos pudieran escucharle, aprovecharía—agregan—la ocasión para exponer ante el Jefe del Estado las satisfacciones que anhelan los trabajadores españoles, comprendidas en el llamado "programa mínimo" del partido socialista.

Los socialistas encuentran perfectamente que la Monarquía se libera-

lice, y que, desde el punto de vista de ellos, se corrija y mejore.

"Si la Monarquía—han dicho en su órgano—quiere de veras, rectificando errores, dar satisfacción amplia y plena a los demócratas, implantando las libertades inherentes a la vida de una España culta, es indudable que entonces nosotros, los socialistas, entenderemos, como siempre hemos estimado, que no hay para qué hacer revolución alguna con el sólo fin de cambiar una corona por un gorro frigio."

Esta declaración y las aspiraciones concretas que hoy expusieron los republicanos, constituyen el principal tema de las conversaciones en los círculos políticos.

Descontadas, claro es, las profecías de crisis, cada día más acentuadas y con mayor motivo.

LAS SUPUESTAS DISENSIONES EN EL PARTIDO LIBERAL.—NEGATIVA DE ROMANONES.—SIGUE SUMANDO ADEPTOS.—DE ACUERDO CON SUS MINISTROS.

Madrid, 14.—11 y 30 p. m.
Siguen los periódicos de la oposición, los conservadores especialmente, afirmando que en el partido liberal no tardarán en exteriorizarse disensiones gravísimas, que pondrán en inmediato peligro la estabilidad del actual Gobierno.

Interrogado el Conde de Romanones acerca de esto ha negado que aquellas tengan, por ahora, ni el menor fundamento.

Todo lo contrario, según el Conde. Precisamente en estos días están sumándosele numerosos adeptos, y entre ellos todo el grupo moretista de Zaragoza.

Respecto a las supuestas discrepancias de criterio con el Ministro de la Guerra, general Luque, y con el Ministro de Estado, señor Navarro Reverter, las desmintió rotundamente.

Acerca de su entrevista de todo el día de hoy con el Rey nada quiso decir.

POR LOS MINISTERIOS

MARINA.—LA NUEVA ESCUADRA.—EL PROYECTO AL REY.

Madrid, 15.—11 y 20 p. m.
El Ministro de Marina, señor Jimeno, presentará mañana al Rey el segundo proyecto de escuadra, que después ha de pasar a estudio de la Junta Consultiva de la Armada.

Según nos dijo esta tarde el señor Jimeno, su proyecto será uno de los primeros que se discutan en las próximas sesiones de Cortes.

¿Y cuándo se reabrirán éstas?—preguntamos.

—Para la Pascua—nos contestó. De suponer es que se refiriera a la de Resurrección.

NOTICIAS DIVERSAS

LOS SUCEOS DE MEJICO.—PREOCUPACION GENERAL.—ANSIANDO DETALLES.

Madrid, 14.—11 y 50 p. m.
La opinión pública comienza a inquietarse ante las alarmantísimas noticias, aun confusas y demasiado escasas, que se reciben de Méjico.

No tranquiliza la afirmación del Gobierno de que los españoles allí residentes nada tienen que temer.

Coméntase diversamente la actitud de los Estados Unidos ante aquel problema que, de continuar agravándose, ha de acarrear forzosa complicaciones internacionales.

La prensa deplora que puedan llegar a intervenir en Méjico los Estados Unidos, y, anticipadamente,

protesta contra tal intervención en una república libre de revolucionarse como crea convenir a sus ciudadanos o, por lo menos, a una gran parte de ellos. (1)

Esperáanse con verdadera ansiedad detalles de lo que en Méjico ocurra.

BRETÓN Y BENAVENTE.—AL CONSERVATORIO NACIONAL.—DOS NOMBRAMIENTOS ACERTADOS.

Madrid, 14.—11 y 50 p. m.
Mañana sábado se firmarán los nombramientos del ilustre compositor don Tomás Bretón, y del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, para la Comisaría Regia del Conservatorio Nacional de Música y Declamación y para la Dirección del mismo, respectivamente.

(1) N. de la R.

Indudablemente, en Madrid ignórase, a la hora de expedirse este cablegrama, que los Estados Unidos han declarado su propósito de no intervenir militarmente en Méjico, donde los quince millones de habitantes, que hoy luchan entre sí, se unirían para combatir la invasión de aquéllos, por pacificadora que ella fuese.

VIA ESTADOS UNIDOS

LOS SUCEOS DE MEJICO

DIMISION DE MADERO

RESUMEN DE LO OCURRIDO EN EL DIA.—HERNANDEZ RENUNCIA LA CARTERA DE GOBERNACION.—QUEMA DE LA RESIDENCIA DE MADERO.—DESTACAMENTO AMOTINADO.—PROTESTA DE LA COLONIA AMERICANA.—LOS REBELDES EN PUEBLA.

Ciudad de Méjico, Febrero 14.
El pronunciamiento de los elementos revolucionarios acandillados por el general Félix Díaz y que desde el domingo viene sembrando el luto y la desolación en la capital de Méjico, ha culminado en la dimisión del Presidente Madero, a quien es probable sustituya interinamente el ex-Presidente Provisional de Méjico, señor Francisco León de la Barra, persona que goza de gran prestigio y simpatías en todo el país.

El anuncio de la dimisión de Madero fué hecho bajo la autorización de la Legación Británica, en donde, desde ayer, se encuentra refugiado el señor de la Barra, y en donde se están dando los pasos necesarios para que asuma el poder.

El Ministro de la Gobernación, señor Rafael Hernández, primo de Madero, ha dimitido también.

El resumen de los sucesos ocurridos durante el día, descartando los anunciados a primera hora, puede enumerarse en la forma siguiente:

A las once de la mañana los ingenieros federales se preparaban para volar con dinamita cuatro cuadros situados entre la Mansión del Ejecutivo y el Arsenal, con objeto de cañonear con más ventaja el baluarte de

apláudense ambos merecidísimos nombramientos.

LOS CAMBIOS

Madrid, 14.—11 p. m.
Hoy se cotizaron en Bolsa las libras a 27'12.
Los francos, a 7'55.

Posesiones españolas del Norte de Africa

MELILLA

UN CABLEGRAMA DE JORDANA.—LAS TRIBUS DE IFNI.—ENVIO DE TROPAS.

Madrid, 14.—11 y 55 p. m.
El capitán general de Melilla, general Jordana, ha cableografiado hoy al Gobierno manifestando que en las tribus de Ifni se advierten sospechosos movimientos, por lo que ha enviado tropas a imponer la normalidad.

Coméntase este cablegrama "oficial" relacionándolo con los rumores que, sobre esto mismo, divulgáronse ayer.

Hay gran expectación.

REUNION DEL CONGRESO.—DE LA BARRA OPTIMISTA.—EL ULTIMO COMBATE.

La Constitución exige que el Congreso se reúna para recibir la dimisión del Presidente de la República, y por lo tanto todavía no se ha confirmado oficialmente la renuncia de Madero.

El Senado ha sido convocado esta noche para celebrar sesión y recibir la dimisión del Presidente Madero.

En camino del Senado el señor de la Barra ha asegurado a sus paisanos que es probable quede todo arreglado antes del amanecer.

Al anochecer ocurrió un encuentro a corta distancia entre federales y rebeldes, que duró más de una hora, y en el cual se emplearon cañones, ametralladoras y rifles. El resultado ha sido terrible, especialmente para los federales, cuyas pérdidas fueron mayores que las de sus contrarios.

DE OTRAS NACIONES

ESTADOS UNIDOS

DESPACHO DE MR. WILSON.—LOS DIPLOMATICOS DE CUBA Y BELGICA ABANDONAN SUS LEGACIONES.

Washington, Febrero 14.
Anuncia un despacho del Embajador Wilson, que el fuego de artillería ha obligado a los Ministros de Cuba y Bélgica a abandonar sus Legaciones.

VETO PRESIDENCIAL

El Presidente Taft ha puesto su veto al proyecto de ley sobre inmigración presentado por los representantes Burnatt y Dillingham, por oponerse a muchas de sus cláusulas los gobiernos extranjeros.

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina" ADMINISTRACION

Por renuncia del señor don José Coll se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Colón, el señor don Manuel Arcees, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad para todo lo concerniente a esta Empresa.

Habana, Febrero 12 de 1913.
El Administrador.

USE CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Botellas y Carboneras
Depósito General:
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES

La Luz de Avilés
CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL 180,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cabaiguán.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas en descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis 31, OBISPO 31, Habana.
JARABE y PILDORAS de REBILLON
con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA
Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECO, GASTRALGIA, DOLORS de ESPONAGO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, FIEBRES SIMPLES e INTERMITENTES, ENFERMEDADES MERTUOSAS.
Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusión de cualquier otra sustancia.
VEASE EL FOLLETO QUE ACOMPAÑA A CADA FRASCO.
Venta por Mayor: L. CRUET & CRUET Frères, 4, rue Payenne, en PARIS
Depósitos en todas las principales farmacias

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 14. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102. Bonos de los Estados Unidos, a 101. Desuento papel comercial, a 5 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.10. Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.35. Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 17.12. Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.34. Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.42 a 3.48. Centrifuga, pol. 96, 2.116 a 2.118 cts. c. y f. Idem Idem entrega de Febrero, a 3.42 centavos. Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.92 a 2.98 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.67 a 2.73 cts. Harina patente Minnesota, \$4.65. Manteca del Oeste, en terceroles, \$10.75. Londres, Febrero 14. Azúcares, centrifugas, pol. 96. 10s. 7.112d. Mascabado, 9s. 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6 3/4d. Consolidados, ex-interés, 74 3/4. Desuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$88.1 1/2. París, Febrero 13. Renta francesa, ex-interés, 88 francos, 97 céntimos. VENTA DE VALORES Nueva York, Febrero 14. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 316,381 acciones y 2,004,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos. ASPECTO DE LA PLAZA Febrero, 14. Azúcares.—En Londres las cotizaciones de la remolacha no acusan cambio. En New York rige el mercado quieto y sin cambio. En el mercado local siguen reinando entre los exportadores buenos deseos para operar, manteniéndose los precios firmes. Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas: 5,000 sacos cent. pol. 96 a 3.90 reales arroba; más \$1.00, para la especulación. 3,000 sacos cent. pol. 95 1/2 a 3.80 1/2, en Cárdenas. 4,000 s/c. cent. pol. 95 1/2 a 3.80, en Cárdenas. 4,000 sacos cent. pol. 96 a 3.85 reales arroba, en Sagua. 620 sacos cent. pol. 95.7 a 3.88 reales arroba; más \$1.75 sobre el todo. Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios. Cotizamos: Comercio Banqueros Londres, 8 div. 19 1/2 19 1/2 P. 60 div. 18 3/4 18 3/4 P. París, 3 div. 5 5 P. Hamburgo, 3 div. 3 1/2 4 P. Estados Unidos, 3 div. 8 1/2 9 1/2 P. España, plaza y cantidad, 8 div. 2 1 1/2 D. Deto. papel comercial 5 a 10 p. 2 anual MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: Greenbacks 8 1/2 9 P. Plata española 98 1/2 98 1/2 P.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 240 Idem de cerda 86 Idem lanar 14 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Terneras, a 21 cts. el kilo. Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 60 Idem de cerda 37 Idem lanar 85 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo. Lanar, a 32, 34 y 36 cts. el kilo. Cerda, a 40 cts. el kilo. Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 7 Idem de cerda 2 Idem lanar 0 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno de 18 a 20 centavos. Cerda, de 38 a 40 centavos. La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Cerda, a 8, 9 y 10 centavos. Vacuno, a 4 1/2, 4 3/4 y 5 centavos. Lanar, de 4 a 5 centavos. Promedio de la zafra Diciembre Primera quincena . . . 4.79.5 rs. @ Segunda quincena . . . 4.59.1 rs. @ Del mes 4.69.8 rs. @ Enero Primera quincena . . . 4.05.2 rs. @ Segunda quincena . . . 3.78.5 rs. @ Del mes 3.91.9 rs. @ El consumo de tabaco en Cuba en 1912 (De El Tabaco de Febrero 10.) 209,374,460 tabacos torcidos y 298 millones 850,691 cajetillas de cigarrillos hemos consumido en 1912. 16,163,262 pesos 45 cts. se han gastado en Cuba en tuma tabaco en 1912. El consumo de cigarrillos ha tenido el mayor aumento, 67,464,482 cajetillas. Tabacos torcidos 209,374,460 Aumento 28,837,200 Cigarrillos, cajetillas 298,850,691 Aumento 67,464,482 Picadura, libras 333,295 Aumento 91,951 CONSUMO EN LA HABANA Los datos estadísticos que poseemos del consumo en esta República, demuestran que de las seis provincias de que se compone la Isla, la capital o sea la Habana, es la que mayor consumo hace de nuestro tabaco. En el año último de 1912, ha consumido la provincia de la Habana 81,140,275 tabacos torcidos, que comparado con los que nos ha llevado Inglaterra en ese mismo año, resulta que hemos consumido 17,699,642 tabacos torcidos más que el que nos ha comprado nuestro primer mercado consumidor de tabaco torcido. Respecto de los cigarrillos no es la cifra de 298,850,691 cajetillas la que se ha consumido en la provincia de la Habana, sino la que ha producido las fábricas de cigarrillos de esta provincia para su consumo y de las demás provincias. Si comparamos el tabaco que se ha consumido en la provincia de la Habana en 1912 con el de 1911, resulta que hemos consumido 19,729,909 tabacos torcidos más que en 1911. La producción en la provincia de la Habana de cigarrillos para el consumo interno, ha tenido un aumento para el número de 1912 de 67,011,621 cajetillas de cigarrillos. El consumo interior del tabaco en los nueve años últimos es como sigue: Años Tabacos Cigarrillos Picadura Cajetillas Libras 1904 184,216,000 308,434,500 834,990 1905 214,515,975 300,808,748 680,846 1906 196,127,600 217,960,618 324,606 1907 177,972,390 210,794,390 323,069 1908 148,165,400 202,607,018 279,176 1909 145,700,425 209,948,008 240,794 1910 169,215,576 223,818,713 232,319 1911 180,537,250 231,386,209 241,334 1912 209,374,460 298,850,691 333,295 El consumo interior del tabaco en los nueve años últimos es como sigue: Años Tabacos Cigarrillos Picadura Cajetillas Libras 1904 184,216,000 308,434,500 834,990 1905 214,515,975 300,808,748 680,846 1906 196,127,600 217,960,618 324,606 1907 177,972,390 210,794,390 323,069 1908 148,165,400 202,607,018 279,176 1909 145,700,425 209,948,008 240,794 1910 169,215,576 223,818,713 232,319 1911 180,537,250 231,386,209 241,334 1912 209,374,460 298,850,691 333,295 Según se ve el aumento en el consumo de tabaco torcido en 1912 es importante, exceptuando el año de 1905, que supera al de 1912. En 5,141,525 tabacos, los demás años están muy por debajo de 1912. El aumento en el consumo de cigarrillos alcanza en 1912 una cifra fabulosa. En picadura se registra un aumento para 1912 sobre los demás años, exceptuando los años 1904 y 1905, que son los que arrojan mayor consumo. Valor del tabaco exportado en Enero (De El Tabaco de Febrero 10.) Tercios 35,665 \$1,832,221 Tabacos 18,181,385 940,448 Cigarrillos, cajetillas . . . 1,326,694 38,070 Picadura, kilos 28,026 21,682 TOTAL \$2,832,421 1912 Valor Tercios 24,043 \$1,467,611 Tabacos 11,408,380 786,937 Cigarrillos, cajetillas . . . 1,286,837 37,999 Picadura, kilos 40,946 38,591 TOTAL \$2,331,188 Hemos exportado de más en Enero de 1913 por valor de \$501,233, comparado con el exportado en el mismo mes de 1912. Rama: (tercio) hemos exportado en

Revista del Mercado IMPORTACION Habana, Febrero 14 de 1913. ACEITE DE OLIVA Latas de 23 libras, se venden y cotizan a \$14 1/2 quintal. De nuevo libras, se vende y cotiza de \$14 1/2 quintal. En latas de cuatro y media libras, se cotiza a \$15 1/2 quintal. Del mezclado con el de semilla de algodón, procede de los Estados Unidos, se cotiza a \$10 1/2 quintal. ACEITE MANI Se cotiza a 85 centavos libra. ACEITUNAS Se cotizan, barriles a 38 cts. En cajas de 12 latas, de \$4-50 a \$5. AJOS Murcia, nuevos, a 22 centavos. Capadras, a 42 cts. De Montevideo, no hay. ALCAPARRAS En galones, a 35 cts. En latas a 20 cts. ALMENDRAS Se cotiza, a \$33 quintal. ALMIDON El de yuca, del país, de \$6 1/2 a \$6 3/4. El americano y el inglés, de \$7 a \$7 1/2. ALPISTE Se cotiza, a \$4 1/2 quintal. ARZOBispo De 10 1/2 a 10 1/4 quintal. ARROZ De Valencia, de \$4 1/2 a \$5 quintal. Semilla a \$3-60 quintal. Canilla, nuevo, de 4 1/2 a 4 3/4 quintal. Canilla, viejo, a 5 1/2 id. AZAFRAN El puro se cotiza de \$17-25 a \$17-50 libra BACALAO Noruega, a \$12 quintal. Escocia, a \$11 quintal. Halifax, a \$8 quintal. Robalo, 7 1/2. CALAMARES Se cotiza, de \$3 a 3 1/2 los 484. CAFE El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$28 a \$29 qtl. Del país, de \$24-50 a \$28-50 id. CEBOLLAS Gallegas, a 16 reales. Del país, a 20 rs. Ilesñas, no hay. CIRUELAS Gallegas a 18 reales. Las de los Estados Unidos, clase buena a \$3 1/2 caja, según peso. CERVEZA Inglesa, P. P., botellas, caja 7 docenas, \$10 1/4. Id. T. caja de 7 docenas "tarros," \$19 1/2. Id. negra, caja de 7 docenas, . . . De la Anheuser Busch de St. Louis Budweiser, 10 docenas m/b en barriles, \$13 1/2. Ext. c/c de Malta Nutrina, \$8. COGNAC El francés, en botellas, a \$14 1/2 caja y \$18-25 en litros. El español de \$16-75 a \$17-50 caja. El del país, de \$4-50 a \$10-60 en cajas y de \$5 a \$10 garratón. COMINOS El Moruno, a \$8-25 quintal. De Málaga, de \$10-75 a \$10 1/2 quintal. CHICHAROS Según clase y procedencia, de \$3-50 a \$5 1/2 quintal. CHORIZOS De Asturias, de \$1-56 a 1-60. De los Estados Unidos de \$1-45 a \$1-75 libras. Los de Vizcaya, clase buena, de \$4-25 a \$4-50. Del país, \$1-10 lata. FRIJOLES Del País, negros, a \$4 1/2 quintal. De Méjico, negros, a \$4 1/2 id. Colorados, a \$6 id. Blancos, bordos, a \$6 id. FIDEOS Los de España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase. Los del país se cotizan de \$4-50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos según el peso de la caja. FORRAJE Maíz de los Estados Unidos según clase, de \$1-75 a \$71-80 quintal. Argentino, amarillo, de \$2-10 a \$2-20 id. Argentino, colorado, a \$2-40 quintal. Argentino, colorado, a \$1-85 quintal. AVENA Americana, a \$2-25 quintal. La del Canadá, a \$2-30. Afrecho, el americano, de \$2-30 a \$2-35 Heno, a \$1-90 id. FRUTAS Las peras de California en latas se cotizan de \$2-40 a \$2-60 caja. De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2-50; ovaladas a \$2-95 los melocotones de Canarias de \$3-75 a \$4-56. GARBANZOS De España, con poca demanda, se cotizan de \$4-50 a \$6 1/2 quintal. De Méjico, medianos, a \$5 quintal. Chicos, de \$3 1/2 a 4 1/2 quintal. Gordos, de \$6 1/2 a \$6 3/4 id. Monstruos, de \$7 1/2 a 7 1/2 id. GUISANTES Clases corrientes en 1/2 latas, \$1-95 y en 1/4 de latas \$2 1/2. Clases finas de procedencia española, en 1/4 de latas, de \$2 1/2 a \$3 1/2. Los franceses corrientes, a \$3 1/2 y los otros de \$3 1/2 a \$4 1/2. HIGOS No hay. De Málaga, \$1-00. GINEBRA Del país, de \$3-50 a \$6 garratón. De Anberes, a \$10-25 id. La Holandesa, de \$6-75 a \$8-75. JAMONES Ferris, a \$25 quintal. Otras marcas, a \$23 quintal. JABON De España, de \$7 a \$150 quintal. Del país, de \$4 a \$9-00 quintal. Americano, a \$4-50. El francés, a \$10-50 quintal. JARCIA Sical, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$11 quintal. Sical "Rev" de 3/4 a 12 1/2 pulgadas a \$13 quintal. Manilla legítima, de 3/4 a 15 pulgadas, a \$15 quintal. Manilla Rey, Extra Superior, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$17 1/2. LAUREL Se cotiza, a \$4-75. LACONES De \$4-25 a \$4-75 docena, según tamaño. LECHUE CONDENSADA Desde \$4 a \$6-75 caja, según marca. LONGANIZAS Se cotiza de 80 a 85 centavos.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 240 Idem de cerda 86 Idem lanar 14 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Terneras, a 21 cts. el kilo. Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 60 Idem de cerda 37 Idem lanar 85 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo. Lanar, a 32, 34 y 36 cts. el kilo. Cerda, a 40 cts. el kilo. Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 7 Idem de cerda 2 Idem lanar 0 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno de 18 a 20 centavos. Cerda, de 38 a 40 centavos. La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Cerda, a 8, 9 y 10 centavos. Vacuno, a 4 1/2, 4 3/4 y 5 centavos. Lanar, de 4 a 5 centavos. Promedio de la zafra Diciembre Primera quincena . . . 4.79.5 rs. @ Segunda quincena . . . 4.59.1 rs. @ Del mes 4.69.8 rs. @ Enero Primera quincena . . . 4.05.2 rs. @ Segunda quincena . . . 3.78.5 rs. @ Del mes 3.91.9 rs. @ El consumo de tabaco en Cuba en 1912 (De El Tabaco de Febrero 10.) 209,374,460 tabacos torcidos y 298 millones 850,691 cajetillas de cigarrillos hemos consumido en 1912. 16,163,262 pesos 45 cts. se han gastado en Cuba en tuma tabaco en 1912. El consumo de cigarrillos ha tenido el mayor aumento, 67,464,482 cajetillas. Tabacos torcidos 209,374,460 Aumento 28,837,200 Cigarrillos, cajetillas 298,850,691 Aumento 67,464,482 Picadura, libras 333,295 Aumento 91,951 CONSUMO EN LA HABANA Los datos estadísticos que poseemos del consumo en esta República, demuestran que de las seis provincias de que se compone la Isla, la capital o sea la Habana, es la que mayor consumo hace de nuestro tabaco. En el año último de 1912, ha consumido la provincia de la Habana 81,140,275 tabacos torcidos, que comparado con los que nos ha llevado Inglaterra en ese mismo año, resulta que hemos consumido 17,699,642 tabacos torcidos más que el que nos ha comprado nuestro primer mercado consumidor de tabaco torcido. Respecto de los cigarrillos no es la cifra de 298,850,691 cajetillas la que se ha consumido en la provincia de la Habana, sino la que ha producido las fábricas de cigarrillos de esta provincia para su consumo y de las demás provincias. Si comparamos el tabaco que se ha consumido en la provincia de la Habana en 1912 con el de 1911, resulta que hemos consumido 19,729,909 tabacos torcidos más que en 1911. La producción en la provincia de la Habana de cigarrillos para el consumo interno, ha tenido un aumento para el número de 1912 de 67,011,621 cajetillas de cigarrillos. El consumo interior del tabaco en los nueve años últimos es como sigue: Años Tabacos Cigarrillos Picadura Cajetillas Libras 1904 184,216,000 308,434,500 834,990 1905 214,515,975 300,808,748 680,846 1906 196,127,600 217,960,618 324,606 1907 177,972,390 210,794,390 323,069 1908 148,165,400 202,607,018 279,176 1909 145,700,425 209,948,008 240,794 1910 169,215,576 223,818,713 232,319 1911 180,537,250 231,386,209 241,334 1912 209,374,460 298,850,691 333,295 El consumo interior del tabaco en los nueve años últimos es como sigue: Años Tabacos Cigarrillos Picadura Cajetillas Libras 1904 184,216,000 308,434,500 834,990 1905 214,515,975 300,808,748 680,846 1906 196,127,600 217,960,618 324,606 1907 177,972,390 210,794,390 323,069 1908 148,165,400 202,607,018 279,176 1909 145,700,425 209,948,008 240,794 1910 169,215,576 223,818,713 232,319 1911 180,537,250 231,386,209 241,334 1912 209,374,460 298,850,691 333,295 Según se ve el aumento en el consumo de tabaco torcido en 1912 es importante, exceptuando el año de 1905, que supera al de 1912. En 5,141,525 tabacos, los demás años están muy por debajo de 1912. El aumento en el consumo de cigarrillos alcanza en 1912 una cifra fabulosa. En picadura se registra un aumento para 1912 sobre los demás años, exceptuando los años 1904 y 1905, que son los que arrojan mayor consumo. Valor del tabaco exportado en Enero (De El Tabaco de Febrero 10.) Tercios 35,665 \$1,832,221 Tabacos 18,181,385 940,448 Cigarrillos, cajetillas . . . 1,326,694 38,070 Picadura, kilos 28,026 21,682 TOTAL \$2,832,421 1912 Valor Tercios 24,043 \$1,467,611 Tabacos 11,408,380 786,937 Cigarrillos, cajetillas . . . 1,286,837 37,999 Picadura, kilos 40,946 38,591 TOTAL \$2,331,188 Hemos exportado de más en Enero de 1913 por valor de \$501,233, comparado con el exportado en el mismo mes de 1912. Rama: (tercio) hemos exportado en

Revista del Mercado IMPORTACION Habana, Febrero 14 de 1913. ACEITE DE OLIVA Latas de 23 libras, se venden y cotizan a \$14 1/2 quintal. De nuevo libras, se vende y cotiza de \$14 1/2 quintal. En latas de cuatro y media libras, se cotiza a \$15 1/2 quintal. Del mezclado con el de semilla de algodón, procede de los Estados Unidos, se cotiza a \$10 1/2 quintal. ACEITE MANI Se cotiza a 85 centavos libra. ACEITUNAS Se cotizan, barriles a 38 cts. En cajas de 12 latas, de \$4-50 a \$5. AJOS Murcia, nuevos, a 22 centavos. Capadras, a 42 cts. De Montevideo, no hay. ALCAPARRAS En galones, a 35 cts. En latas a 20 cts. ALMENDRAS Se cotiza, a \$33 quintal. ALMIDON El de yuca, del país, de \$6 1/2 a \$6 3/4. El americano y el inglés, de \$7 a \$7 1/2. ALPISTE Se cotiza, a \$4 1/2 quintal. ARZOBispo De 10 1/2 a 10 1/4 quintal. ARROZ De Valencia, de \$4 1/2 a \$5 quintal. Semilla a \$3-60 quintal. Canilla, nuevo, de 4 1/2 a 4 3/4 quintal. Canilla, viejo, a 5 1/2 id. AZAFRAN El puro se cotiza de \$17-25 a \$17-50 libra BACALAO Noruega, a \$12 quintal. Escocia, a \$11 quintal. Halifax, a \$8 quintal. Robalo, 7 1/2. CALAMARES Se cotiza, de \$3 a 3 1/2 los 484. CAFE El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$28 a \$29 qtl. Del país, de \$24-50 a \$28-50 id. CEBOLLAS Gallegas, a 16 reales. Del país, a 20 rs. Ilesñas, no hay. CIRUELAS Gallegas a 18 reales. Las de los Estados Unidos, clase buena a \$3 1/2 caja, según peso. CERVEZA Inglesa, P. P., botellas, caja 7 docenas, \$10 1/4. Id. T. caja de 7 docenas "tarros," \$19 1/2. Id. negra, caja de 7 docenas, . . . De la Anheuser Busch de St. Louis Budweiser, 10 docenas m/b en barriles, \$13 1/2. Ext. c/c de Malta Nutrina, \$8. COGNAC El francés, en botellas, a \$14 1/2 caja y \$18-25 en litros. El español de \$16-75 a \$17-50 caja. El del país, de \$4-50 a \$10-60 en cajas y de \$5 a \$10 garratón. COMINOS El Moruno, a \$8-25 quintal. De Málaga, de \$10-75 a \$10 1/2 quintal. CHICHAROS Según clase y procedencia, de \$3-50 a \$5 1/2 quintal. CHORIZOS De Asturias, de \$1-56 a 1-60. De los Estados Unidos de \$1-45 a \$1-75 libras. Los de Vizcaya, clase buena, de \$4-25 a \$4-50. Del país, \$1-10 lata. FRIJOLES Del País, negros, a \$4 1/2 quintal. De Méjico, negros, a \$4 1/2 id. Colorados, a \$6 id. Blancos, bordos, a \$6 id. FIDEOS Los de España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase. Los del país se cotizan de \$4-50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos según el peso de la caja. FORRAJE Maíz de los Estados Unidos según clase, de \$1-75 a \$71-80 quintal. Argentino, amarillo, de \$2-10 a \$2-20 id. Argentino, colorado, a \$2-40 quintal. Argentino, colorado, a \$1-85 quintal. AVENA Americana, a \$2-25 quintal. La del Canadá, a \$2-30. Afrecho, el americano, de \$2-30 a \$2-35 Heno, a \$1-90 id. FRUTAS Las peras de California en latas se cotizan de \$2-40 a \$2-60 caja. De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2-50; ovaladas a \$2-95 los melocotones de Canarias de \$3-75 a \$4-56. GARBANZOS De España, con poca demanda, se cotizan de \$4-50 a \$6 1/2 quintal. De Méjico, medianos, a \$5 quintal. Chicos, de \$3 1/2 a 4 1/2 quintal. Gordos, de \$6 1/2 a \$6 3/4 id. Monstruos, de \$7 1/2 a 7 1/2 id. GUISANTES Clases corrientes en 1/2 latas, \$1-95 y en 1/4 de latas \$2 1/2. Clases finas de procedencia española, en 1/4 de latas, de \$2 1/2 a \$3 1/2. Los franceses corrientes, a \$3 1/2 y los otros de \$3 1/2 a \$4 1/2. HIGOS No hay. De Málaga, \$1-00. GINEBRA Del país, de \$3-50 a \$6 garratón. De Anberes, a \$10-25 id. La Holandesa, de \$6-75 a \$8-75. JAMONES Ferris, a \$25 quintal. Otras marcas, a \$23 quintal. JABON De España, de \$7 a \$150 quintal. Del país, de \$4 a \$9-00 quintal. Americano, a \$4-50. El francés, a \$10-50 quintal. JARCIA Sical, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$11 quintal. Sical "Rev" de 3/4 a 12 1/2 pulgadas a \$13 quintal. Manilla legítima, de 3/4 a 15 pulgadas, a \$15 quintal. Manilla Rey, Extra Superior, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$17 1/2. LAUREL Se cotiza, a \$4-75. LACONES De \$4-25 a \$4-75 docena, según tamaño. LECHUE CONDENSADA Desde \$4 a \$6-75 caja, según marca. LONGANIZAS Se cotiza de 80 a 85 centavos.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 240 Idem de cerda 86 Idem lanar 14 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Terneras, a 21 cts. el kilo. Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 60 Idem de cerda 37 Idem lanar 85 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo. Lanar, a 32, 34 y 36 cts. el kilo. Cerda, a 40 cts. el kilo. Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 7 Idem de cerda 2 Idem lanar 0 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno de 18 a 20 centavos. Cerda, de 38 a 40 centavos. La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Cerda, a 8, 9 y 10 centavos. Vacuno, a 4 1/2, 4 3/4 y 5 centavos. Lanar, de 4 a 5 centavos. Promedio de la zafra Diciembre Primera quincena . . . 4.79.5 rs. @ Segunda quincena . . . 4.59.1 rs. @ Del mes 4.69.8 rs. @ Enero Primera quincena . . . 4.05.2 rs. @ Segunda quincena . . . 3.78.5 rs. @ Del mes 3.91.9 rs. @ El consumo de tabaco en Cuba en 1912 (De El Tabaco de Febrero 10.) 209,374,460 tabacos torcidos y 298 millones 850,691 cajetillas de cigarrillos hemos consumido en 1912. 16,163,262 pesos 45 cts. se han gastado en Cuba en tuma tabaco en 1912. El consumo de cigarrillos ha tenido el mayor aumento, 67,464,482 cajetillas. Tabacos torcidos 209,374,460 Aumento 28,837,200 Cigarrillos, cajetillas 298,850,691 Aumento 67,464,482 Picadura, libras 333,295 Aumento 91,951 CONSUMO EN LA HABANA Los datos estadísticos que poseemos del consumo en esta República, demuestran que de las seis provincias de que se compone la Isla, la capital o sea la Habana, es la que mayor consumo hace de nuestro tabaco. En el año último de 1912, ha consumido la provincia de la Habana 81,140,275 tabacos torcidos, que comparado con los que nos ha llevado Inglaterra en ese mismo año, resulta que hemos consumido 17,699,642 tabacos torcidos más que el que nos ha comprado nuestro primer mercado consumidor de tabaco torcido. Respecto de los cigarrillos no es la cifra de 298,850,691 cajetillas la que se ha consumido en la provincia de la Habana, sino la que ha producido las fábricas de cigarrillos de esta provincia para su consumo y de las demás provincias. Si comparamos el tabaco que se ha consumido en la provincia de la Habana en 1912 con el de 1911, resulta que hemos consumido 19,729,909 tabacos torcidos más que en 1911. La producción en la provincia de la Habana de cigarrillos para el consumo interno, ha tenido un aumento para el número de 1912 de 67,011,621 cajetillas de cigarrillos. El consumo interior del tabaco en los nueve años últimos es como sigue: Años Tabacos Cigarrillos Picadura Cajetillas Libras 1904 184,216,000 308,434,500 834,990 1905 214,515,975 300,808,748 680,846 1906 196,127,600 217,960,618 324,606 1907 177,972,390 210,794,390 323,069 1908 148,165,400 202,607,018 279,176 1909 145,700,425 209,948,008 240,794 1910 169,215,576 223,818,713 232,319 1911 180,537,250 231,386,209 241,334 1912 209,374,460 298,850,691 333,295 El consumo interior del tabaco en los nueve años últimos es como sigue: Años Tabacos Cigarrillos Picadura Cajetillas Libras 1904 184,216,000 308,434,500 834,990 1905 214,515,975 300,808,748 680,846 1906 196,127,600 217,960,618 324,606 1907 177,972,390 210,794,390 323,069 1908 148,165,400 202,607,018 279,176 1909 145,700,425 209,948,008 240,794 1910 169,215,576 223,818,713 232,319 1911 180,537,250 231,386,209 241,334 1912 209,374,460 298,850,691 333,295 Según se ve el aumento en el consumo de tabaco torcido en 1912 es importante, exceptuando el año de 1905, que supera al de 1912. En 5,141,525 tabacos, los demás años están muy por debajo de 1912. El aumento en el consumo de cigarrillos alcanza en 1912 una cifra fabulosa. En picadura se registra un aumento para 1912 sobre los demás años, exceptuando los años 1904 y 1905, que son los que arrojan mayor consumo. Valor del tabaco exportado en Enero (De El Tabaco de Febrero 10.) Tercios 35,665 \$1,832,221 Tabacos 18,181,385 940,448 Cigarrillos, cajetillas . . . 1,326,694 38,070 Picadura, kilos 28,026 21,682 TOTAL \$2,832,421 1912 Valor Tercios 24,043 \$1,467,611 Tabacos 11,408,380 786,937 Cigarrillos, cajetillas . . . 1,286,837 37,999 Picadura, kilos 40,946 38,591 TOTAL \$2,331,188 Hemos exportado de más en Enero de 1913 por valor de \$501,233, comparado con el exportado en el mismo mes de 1912. Rama: (tercio) hemos exportado en

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 240 Idem de cerda 86 Idem lanar 14 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Terneras, a 21 cts. el kilo. Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 60 Idem de cerda 37 Idem lanar 85 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo. Lanar, a 32, 34 y 36 cts. el kilo. Cerda, a 40 cts. el kilo. Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 7 Idem de cerda 2 Idem lanar 0 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno de 18 a 20 centavos. Cerda, de 38 a 40 centavos. La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Cerda, a 8, 9 y 10 centavos. Vacuno, a 4 1/2, 4 3/4 y 5 centavos. Lanar, de 4 a 5 centavos. Promedio de la zafra Diciembre Primera quincena . . . 4.79.5 rs. @ Segunda quincena . . . 4.59.1 rs. @ Del mes 4.69.8 rs. @ Enero Primera quincena . . . 4.05.2 rs. @ Segunda quincena . . . 3.78.5 rs. @ Del mes 3.91.9 rs. @ El consumo de tabaco en Cuba en 1912 (De El Tabaco de Febrero 10.) 209,374,460 tabacos torcidos y 298 millones 850,691 cajetillas de cigarrillos hemos consumido en 1912. 16,163,262 pesos 45 cts. se han gastado

EL SERVICIO DE AGUA

En prueba de imparcialidad, siguiendo en ello la costumbre que tenemos establecida cuando se trata de cuestiones que afectan a los intereses generales del país, publicamos en nuestra edición de la mañana del jueves último la carta que se sirvió enviarnos el señor Secretario de Obras Públicas, exponiendo algunas consideraciones sobre los reglamentos y tarifas del servicio de agua de esta capital y otras ciudades de la República, y tratando de rebatir lo que sobre esas disposiciones ha consignado el DIARIO en diversos trabajos. Nos apresuramos a declarar de una manera leal y franca que no nos ha convencido el señor Carrera. Su carta más parece escrita por un arbitrista del siglo XVII que por un hombre de administración del siglo XX.

Dos aspectos entraña la cuestión que se debate, uno de carácter legal, otro de índole económica. De ambos vamos a ocuparnos para tratar de llevar al convencimiento del señor Carrera que esos reglamentos y tarifas deben derogarse inmediatamente, pues han sido dictados en abierta oposición con las disposiciones vigentes, y porque no hay razón para pretender que se aumenten los derechos que actualmente se cobran por el consumo del agua, basando dicha pretensión en comparaciones con el consumo de otros productos industriales con los cuales no es posible encontrar semejanza, a no ser para deducir consecuencias tan faltas de razón y de lógica como las que se deducen de la referida carta.

El Ejecutivo de la República carece de facultades para dictar espontáneamente, como se ha hecho en esos casos, reglamentos. Solo cuando el Congreso le autorice para ello, expresa o tácitamente, puede hacerlo, y mucho menos puede derogar reglamentos anteriores y órdenes y decretos de los Gobiernos Militar y Provisional de Cuba, como se ha hecho en el caso de que se trata con el servicio del agua, pues además de lo consignado en la 7ª de las disposiciones transitorias de la Constitución, parece que la Secretaría de Obras Públicas ignora lo que se preceptúa en la Orden Militar número 148 de 1902, que dispuso que todas las órdenes militares, cualquiera que sea el gobierno que en Cuba exista, continuarán vigentes hasta que sean legalmente derogadas o modificadas conforme a los preceptos que se consignan en la Constitución; y parece que también se desconoce lo especificado en el mismo sentido en la orden de entrega al nuevo gobierno de la República en 28 de Enero de 1908. Asimismo prescinde de la propia Secretaría del hecho de haberse declarado por el Poder Legislativo que la facultad que otorga al Presidente el párrafo 4º del artículo 68 de la Constitución no le autoriza en modo alguno para proponer proyectos de ley ni reglamentos, sino solo para "recomendar" la adopción de las leyes y resoluciones que creyese necesarias o útiles. La ilegalidad de esos decretos de la Secretaría de Obras Públicas, modificando los reglamentos y tarifas para el servicio de agua, no puede ser, pues más manifiesta y evidente. De este aspecto de la cuestión, que es in-

teresantísimo, prescinde sin embargo en su carta el señor Secretario de Obras Públicas, y eso que repetidas veces lo hemos expuesto en estas columnas.

Y vamos ahora a la parte económica de la cuestión.

Dice Scheel que una de las ventajas de las empresas del Estado no es que den al fisco la mayor renta posible, sino que por lo que se refiere a la organización cumplan mejor sus fines, no sólo en interés de los ciudadanos como contribuyentes, sino en su interés como miembros de una comunidad dedicada al progreso; debiendo censurarse a una administración que conduzca sus empresas económicas con arreglo a puntos de vista exclusivamente fiscales, y cuyos funcionarios se muestren incapaces de tener en cuenta puntos de vista político-sociales, además de los del rédito, para buscar y obtener una conciliación entre ambos, y que el Estado no debe proceder en estos casos del mismo modo que los particulares, pues sin perjuicio de una conducta económica racional, debe siempre ajustar su acción con arreglo a puntos de vista favorables al interés político y al interés social.

Ese concepto moderno de la explotación de las riquezas por el Estado expuesta por el ilustre profesor del Instituto Imperial Estadístico de Berlín, se complementa en cuanto al servicio de agua por la que expresa el distinguido catedrático de la Universidad de Friburgo, Paul Mombert, al que nos referimos en uno de nuestros anteriores artículos sobre esta materia. No es la idea del lucro la que debe perseguir el Estado en esos servicios necesarios para la comunidad, sino la de servir los intereses públicos. Así, pues, no debe ser el consumo del agua artículo de renta, como parece entenderlo la Secretaría de Obras Públicas.

Sería un error grave también que por otorgarse una concesión de acuerdo a un particular en una población de poca importancia, pudiera aquel, para obtener utilidades, cobrar las cuotas que quisiera, sin guardar la debida relación con la fuerza económica de dicha población. Esto no puede ni debe consentirse ni ampararlo la administración pública, que está en el ineludible deber de estudiar y aprobar previamente las tarifas como base de la concesión; porque de otro modo resultaría un monopolio perjudicial e irritante en daño de aquellos a quienes se trata de beneficiar, ofreciéndoles un servicio, que por caro resultaría ineficaz y contraproducente.

No son pertinentes, repetimos, las comparaciones que hace el señor Secretario de Obras Públicas entre el consumo del agua y otros servicios industriales, por ser, en primer lugar, de índole completamente distinta, y en segundo, a causa de que no por que los consumidores del alumbrado y otros servicios tengan que pagarlos caros, debido a que no se ha tratado, como era debido, de obtenerlos mejores y más económicos, se tenga que pagar a subido precio también el agua. La tesis de la Secretaría de Obras Públicas es peregrina: "Consumidor: tu pagas un precio excesivo por el gas y por el fluido eléctrico; "ergo", tie-

nes que pagar también con exceso el precio del agua." ¡Admirable dialéctica!

No es que se niegue el pago del servicio del agua, como da a entender el señor Secretario de Obras Públicas, acudiendo al sistema de atribuir siempre toda protesta justificada al deseo de rehuir el sostenimiento de las cargas públicas—como lo hacen por lo general los que crean tributos o elevan los existentes de manera inconsiderada; es que no hay razón para esos aumentos y mucho menos para realizarlos ilegalmente, prescindiendo del Congreso en lo que se refiere al Estado, y de los Ayuntamientos en las tarifas de carácter municipal. Créanos el señor Carrera: la mejor manera que tiene de subsanar el grave error en que ha incurrido consiste en proponer la derogación de todos los reglamentos que ha dictado para el servicio de agua, porque entre otros defectos, todos esenciales, tienen uno que es insubsanable: son ilegales.

BATURRILLO

"Al señor Joaquín N. Aramburu—distinguido periodista cubano—Castillo de Chapultepec, Enero 3 de 1913.—Francisco I. Madero."

Así dice la amable dedicatoria, de puño y letra del desventurado Presidente de Méjico, al frente de un su hermoso retrato de tamaño imperial. Ha sido J. Rigotti portador de ese obsequio que como honor altísimo he recibido, y en circunstancias hartas dolorosas para la heroica nación hermana.

Cuando trazo estas líneas, la metralla barre las calles de la gran capital; ayes de moribundos se mezclan a las descargas de fusilería; al tronar de los cañones sucede el estrépito de los derrumbes, y manos mejicanas derraman sangre de mejicanos, de mujeres y de niños también.

Cuando estas líneas se publiquen, o Madero habrá reconquistado a durísimo precio su Gobierno, o habrá caído para siempre, tal vez con pérdida de una vida que creyó consagrar a la libertad, ya que no a la prosperidad—que era asombrosa ya—de su patria.

Con un sincero sentimiento de dolor, aguardemos los acontecimientos; de todos modos conservando como objeto de altísima estimación, esta fotografía del señor Madero.

Enferma de gravedad la venerable madre del inolvidable general Mayía Rodríguez, el Secretario de Gobernación puso a disposición de sus familiares un socorro de cincuenta duros. Pero el hermano del generoso fundador de "Unión Democrática," juzgando miserable auxilio del Gobierno eso que se da de sueldo mensual a un falso escribiente de Loterías, respondió dando gracias en nombre de la familia, pero renunciando a la limosna.

El colega de quien tomo la noticia dice que habría sido una indignidad aceptar tan exiguo donativo junto al lecho de muerte de la matrona oriental que parió héroes para que sirvieran a la patria; que lloró y sufrió angustias mientras los hijos de su corazón exponían la vida por la independencia de Cuba; cuando se recompensan con esplendor actitudes de "parvenus" y se enriquecen tantos que no amaron la libertad de Cuba.

El hecho se presta a mil dolorosas consideraciones.

Un ciudadano me escribe desde Güines, lamentando la frecuencia con que llegan a las ciudades, trabajadores heridos en los bateyes de los centrales durante las faenas del trabajo. Unas veces a pueblos donde hay un mal hospital; otras a aldehuas donde no hay recursos pa-

ra su curación, teniendo que transportarse heridos y sangrantes a largas distancias.

Mi comunicante se queja de la falta de una ley de accidentes del trabajo.

Interin se la dicta, y aún después de dictada, lo indispensable es cumplir el precepto de Sanidad que obliga a los centrales a tener médico fijo, remunerado por la empresa, para estos casos fortuitos.

Hay fincas, como Chaparra, con hospital en forma, servicio sanitario permanente, y todos los adelantos de la cirugía; pero los más de los centrales no tienen enfermería y muchos de ellos no pagan médico; los infelices braceros heridos son llevados al médico municipal del pueblillo donde el Ayuntamiento suele no tener ni vendajes y licor de Vans Wieter para la primera cura.

Hay que hacer cumplir la ley a los poderosos y hay que tratar a los braceros cubanos como a hombres, no como a bestias, que se hieren y se desangran en el potrero.

Llamo la atención del doctor Varona Suárez sobre este particular.

Salvador Salazar, mi talentoso paisano, habría estimado como honor altísimo, que yo escuchara su conferencia sobre literatura cubana, en el aula magna del Instituto provincial.

Estrechar la mano del joven intelectual, ya sería para mí satisfacción grande; oírle y aplaudirle, merecida. Pero no salgo de mi obligado retiro, ni aún para actos tan ennobecedores, yo mismo no sé por qué.

Gracias por la amable invitación.

Gracias también a José M. Abella por el saludo que me dirige en nombre de la nueva Directiva de "Hijos del Tambre," sociedad de instrucción cuyos altruistas propósitos han obtenido mi aplauso.

Por sus futuros éxitos hago votos, que serán éxitos de civilización.

"Un defensor de Sagua" me escribe afectuosamente y me acompaña el programa de la hermosa velada literaria celebrada recientemente por la sociedad "Jóvenes de Sagua" en el colegio que allí dirigen los Padres Jesuitas, y donde se educan numerosos cubanitos hijos de las más decentes familias.

"Para que usted vea—me dice—que no es toda la juventud sagüera, sino dos o tres mal aconsejados, los que aquí insultan a sacerdotes respetables y después van a la prensa local con pretensiones de justificar su mal proceder."

No está bien dicho "para que usted vea;" mejor "para que usted repita."

Que yo sé, después de condenar una incorrección, que es noble y culta la juventud de Sagua; que los adolescentes sagüeros, como las matronas y los buenos ciudadanos de Sagua, condenan esas provocaciones y saben tratar con respeto y cortesía a las personas decentes, visitan hábito o chaquet.

Del informe de Varona, director de Covadonga; del de Moas, director de la Purísima, y del de Barnett, de la Benéfica, surgen las razones que expuse algunos meses ha, cuando se inició la persecución científica contra las Casas de Salud, en busca de colocación para médicos excedentes. Todas ellas tienen mayor número de médicos del que la Junta de Sanidad fija; algunas tienen lujo de facultativos, sin que nadie las obligue.

Ahora parece que se pretende más: ir al fondo del negocio entre partes; disponer la cantidad de los sueldos; mandar en el bolsillo ageno; exigir que se pague tanto o cuanto a hombres libres, conscientes, ilustrados, cultos, de nombre y con clientela grande, como si se tratara de proteger al bracero ignaro o al dependiente menor de edad. Es un colmo.

Hablemos con franqueza: cualquiera de los que pretenden imponer a las sociedades regionales el pago de mayores sueldos, aceptaría la dirección de una de ellas o las plazas de visita, con la misma remuneración actual. ¡Ya lo creo que las aceptarían!

En cambio de esta exigencia con instituciones que tanto bien hacen a sus asociados y al país, y tan fácilmente evitan conflictos sanitarios al Gobierno, ¿podría decir la Junta de Sanidad, si efectivamente los pobres tienen médicos gratuitos en la proporción que ellos exigen; y si es efectiva y no irrisoria y desesperante la acción de muchos médicos municipales y de no pocos jefes locales de higiene?

Para reprender, hay que ser irrepresible; para obligar al ciudadano y constreñir a la empresa particular, el Estado ha de dar el ejemplo.

Un caso: el que cito más arriba: los heridos en los bateyes de los ingenios, sin hospital ni médico a mano.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

LA PRENSA

Al principio se tomó demasiado en broma lo del envío del crucero "Cuba" a Méjico. Ahora se está tomando demasiado en serio.

La mayor parte de la prensa conjunccionista, como si se hubiera puesto de acuerdo, hace hincapié en esta medida para atacar duramente al gobierno. Presagia peligros, represalias y hostilidades de parte de los mejicanos, prevé graves conflictos internacionales...

Aún está en el poder el general Gómez. Aún se hallan en la oposición los conjunccionistas.

La pasión política no puede callar ni aún en vísperas del cambio de gobierno.

¿Se piensa en serio que el crucero "Cuba" pueda llevar ninguna intención bélica y hostil a Méjico?

No se sonrían en su interior aquellos mismos que ahuecan la voz para hablar enfática y misteriosamente de provocaciones, retos e intervenciones?

¿Esa misma hermandad, esa misma cordialidad de relaciones entre Méjico y Cuba, que alegan los voceros conjunccionistas no son suficientes a rechazar como absurda toda sospecha de animosidad?

Siempre el prurito malicioso, siempre el afán de exagerar y tergiversar aún las cosas más llanas y sencillas.

El Ministro de Cuba en Méjico, en donde hoy no se sabe apenas si gobierna Madero o los revolucionarios, indicó la conveniencia de enviar allí alguna salvaguardia nacional que pacífica y amistosamente tranquilizase los ánimos alarmados.

¿Qué mal había en acceder a esa solicitud tan natural y tan justificada por la anarquía momentánea que perturba a la hermosa y querida capital mejicana?

¿Si a los millares de presidiarios sueltos por las calles de Méjico, mucho más temibles que los rebeldes y los federales, les diese por perpetrar alguna de sus hazañas en la legación de Cuba, no sería una grave responsabilidad para el gobierno dejarla inerme e indefensa?

Escribe *El Triunfo*:

Por razón de su proximidad geográfica, Cuba está en el caso de atender por sí misma, con toda eficacia a los intereses de nuestros conciudadanos y del representante diplomático y los consulares residentes en Méjico. Pudiendo hacerlo por contar con los elementos necesarios, lo ha hecho, si

por el contrario el Gobierno hubiera permanecido inactivo, cuántas censuras, qué acusaciones, cómo hubiera hecho blanco en él la misma difamación por su desidia, por su dejadez, por su falta de previsión...

Es sencillamente ridículo pensar que la misión encomendada al "Cuba" y a los soldados que transporta sea la de "intervenir" en los sucesos que tienen por teatro la secular Tenochtitlan.

El envío de un barco de guerra no pone en manera alguna el propósito de mediar activamente en los sucesos que se desarrollen en un país.

Es caso frecuente el que una nación envíe en circunstancias anormales algunos de sus buques a otra nación a quien está cordialmente unida por vínculos étnicos y políticos.

¿Por qué aquí se ha de tomar esa medida del gobierno como un fenómeno insolito, estupendo y peligroso?

El precio de la luz, sea de electricidad o de gas, va subiendo de un modo alarmante.

Se han dado además, según *El Comercio* casos curiosísimos: A un propietario le enviaron un recibo de gasto de luz por valor de cinco pesos, durante un mes en que la casa había estado desahogada. Otro vecino abonó catorce pesos de consumo de gas por días en que se hallaba ausente de su domicilio.

Sean las filtraciones de las tuberías y el aire que en ellas penetra o sean otras las causas, ello es que existe el hecho y que a la seriedad de la Compañía incumbe evitar sus repeticiones.

Dice *El Comercio*:

De las energías que en otros asuntos viene demostrando el actual Alcalde de la Habana, esperamos que intervenga en este asunto y obligue a la citada compañía a poner coto a sus fechorías.

Pero quizá el Ayuntamiento y el Alcalde se muestren negligentes en este caso, en vista de la pasividad de los perjudicados, de la mansedumbre con que el pueblo tolera que le estafen miserablemente, sin oponerse virilmente a que una compañía por saciar su sordida avaricia abuse de él explotándole de una manera inicua.

Tal vez el tener hoy esa Compañía un nombre inglés haga que el pueblo aguante pacientemente sus desmanes, temeroso de que se le acuse de atentar contra la República y protestar contra

OSRAM

con filamento de hilo estirado

75% Económica

ESTAS LAMPARAS SE VENDEN EN LAS CENTRALES ELECTRICAS Y EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO DE TODA LA ISLA DE CUBA.

FOLLETIN 22

CHAMPOL

(Autor de la HERMANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—Hijo mía, ¿has tenido noticias de nuestra madre Santa Elena?

—Sólo ha escrito una vez desde hace seis semanas.

—Como a mí.

—Está en el campo, en un castillo cerca de Reims, y se disponía a partir para los baños de mar con sus discípulos y la familia; se acuerda mucho de nosotras. La carta que he recibido no decía más.

—La mía, tampoco. ¡Dios mío! ¿es posible que nuestra madre tenga que ser objeto de tantos sufrimientos? Yo espero que no, porque donde quiera que esté no podrá dejar de apreciarla. Tanta inteligencia, tanta instrucción, no pueden resultar inútiles; aquella familia le retendrá, aunque sólo sea por egoísmo.

—La hermana San Luis se tranquilizó; la hermana superiora estaba al abrigo de miserias semejantes a las suyas.

Y soltando la mano de Enriqueta, añadió:

—Pero deteniéndote aquí, estoy haciendo que sufras estos rayos de sol que abrasan; ¡qué calor! ¡Cuánto gozo al saber que te dispones a ir a la montaña, y nuestra madre, al Océano!

—La hermana San Luis se entró sonriendo en la tienda.

—Esa pobre criatura me causa lástima—dijo la señora Le Hallier a su hija mientras el carruaje las conducía a buen paso a la avenida de Antín—porque, por lo que hemos visto, podemos calcular lo que no vemos.

Noblemente la madre de Enriqueta olvidaba sus antiguos rencores contra "aquellas mujeres que le habían robado a su hija;" tal vez se sentía demasiado vengada.

—¿Cree usted que la maltratan—preguntó Enriqueta con voz emocionada.

—Seguramente; en la atmósfera en que se encuentra no puede ocurrir otra cosa. Para esas gentes que la rodean, la infeliz no representa otra cosa que una boca más; y, además, por todo y sobre todo, a su edad siempre se resulta, más que una molestia, una verdadera carga pesada. De quién podrá tenerse el afecto o la comiseración cuando se llega a

vejez, triste y enferma, y no se tienen hijos? El sentimiento filial es el único con que se puede contar cuando se llega al último término de la vida: tengo de ello la experiencia. ¿Crees tú que Paula ha podido nunca, no ya llenar, pero ni siquiera satisfacer en parte ese mi sentimiento? Sin ti, todo mi porvenir lo constituía una vejez de soledad y abandono, no deseaba jamás a nadie semejante situación; y no la quisiera mucho menos para quien es lo que me miro en este mundo. Yo no me moriría tranquila si al morir te dejara sola.

Enriqueta, o no comprendió a su madre, o no quiso comprenderla.

Al llegar a la casa, no se detuvieron un momento. Paula, que había terminado todos los preparativos, las esperaba con el sombrero puesto, y golpeaba el suelo de impaciencia.

La idea primitiva de aquella expedición no había partido de ella; pero la había aceptado con tanto entusiasmo, y contribuido de tal modo a decidir a Enriqueta, que su misma tía se confesaba que tal vez no hubiera ella misma podido alcanzar igual éxito.

Había puesto en juego todas las violencias de su fantasía.

—Es que yo no he visto nunca la

montaña; nada más hermoso que viajar.

Fué una verdadera fortuna la de haber encontrado la idea de hacer un viaje que fuera del agrado de Enriqueta.

Había puesto el dedo en la llaga.

Porque con casi nada de lo que estaba conforme todo el mundo se conformaba Enriqueta.

Esa, a despecho de su buena voluntad, no encontraba modo de entrar dentro del marco de la vida común.

Obligada a vivir separada de todo, arrastrada por una ley excepcional, a cada momento sentía las influencias de aquella fuerza extraña.

En el andén de la estación de Orsay, la agitación y el ambiente le causaban verdadero aturdimiento; continuaban dejándose sentir en ella los efectos de la clausura; y una vez llegado el momento de tomar el tren, su madre la hizo subir al departamento donde tenían designados los asientos.

—Siéntate ahí mientras hacemos que nos tiemblen los billetes. ¡Dios mío! ¿cuánta gente! Pues ¿qué hubiera sido si llegamos a esperar a los peregrinos?

La peregrinación nacional salía al día siguiente, y la señora Le Hallier, comprendiendo que a Enriqueta la

molestaría aquella multitud exaltada, a fin de que hiciera el viaje tranquila y con más comodidad, dispuso se el viaje con un día de antelación.

Muchos peregrinos distinguidos aumentaban el personal ordinario del tren de lujo; y como al mismo tiempo estaba dispuesto para salir un tren ómnibus, las gentes modestas de segunda clase y los pobres herederos de la de tercera se dirigían a la estación subterránea, corriendo en diferentes direcciones, y mezclándose unos con otros, aunque sin confundirse; los elegantes, que llegaban tranquilos, en la seguridad de encontrar cómodo asiento, y comer regularmente en el vagón-restaurant, sin molestia ni fatiga; y los que acudían presurosos, cargados de paquetes, ante la perspectiva de un departamento cuya temperatura no bajaría mucho de la de un horno, donde irían durante toda la noche materialmente apiñados, apiñamiento que a no dudarlo se iría aumentando a medida que pasaran por las innumerales estaciones que tenían que cruzar.

Con la curiosidad involuntaria que sentía desde su salida del convento, Enriqueta contemplaba aquella multitud desfilando obediente a la primera indicación de los empleados. Pasaron cofias blancas de Anjou y

de Saintonge, fichús o pañoletas de Burdeos, gorrias de obreros parisienses, sombreros negros de ancianos, kapis y sombreros de fieltro y flexibles; un comercio completo: trajes pobres, a los que iban cogidos los chicos a quienes favorecían los billetes de la familia; escopetas de caza y objetos de pesca cogidos a las espaldas de sus respectivos propietarios; maletas de viaje, cartones de modistas, cestas, canastos y otros millares de objetos, de tan diversas como variadas clases.

Enriqueta recordaba haber visto ya aquello, que se repetía todos los veranos: era el éxodo de los humildes; unos que regresaban a su país para pasar la estación estival, mientras que otros iban a buscar a París algo de salud y algún esparcimiento.

Pero aquel año un elemento nuevo se destacaba sobre aquella nota característica; era como la representación de la época.

Una, dos, tres sotas aparecieron; y más lejos se dejaba ver otras varias...; todo un regimiento de hermanos, rodeados de una multitud de jóvenes entusiastas: los antiguos discípulos, que iban a despedir a sus maestros.

Después se formó un grupo de tocinos blancos; el personal de alguna escuela evaguada recientemente.

los abusos de una entidad en que predomina el control americano. Entendemos que esos asuntos se solucionan por el mismo público.

Tal vez el afán de recoger y defender las quejas del público haya puesto frases tan enérgicas y duras en la pluma del colega.

Nosotros confiamos en que la Compañía por sí misma, por la conservación de su buen nombre, y aún de sus propios intereses ha de atender a los vecinos y ha de corregir perjudiciales y funestos descuidos.

Compañía tan sólida y tan favorecida por el público no ha de esperar la intervención y el requerimiento enojosos de las autoridades.

Ya "Cuba" le ha dado nombre a la supuesta camarilla que se ha formado en torno de Menocal.

La llama "Camarilla Roja," aludiendo sin duda, según indica "El Comercio" al "salón rojo" de "La Discusión."

Dice el citado colega "El Comercio": "Lo malo no está en que un gobernante se rodee de sus amigos y que siga con lealtad sus indicaciones. Lo funesto es que los consejos sean torpes y que quien debe desecharlos los siga."

Hay temores de que suceda en este caso? Le faltará al general Menocal la independencia de ánimo requerida en el Jefe de la nación, llamado a tener en cuenta el concurso de todos?

Pues entonces, si eso, que es inverosímil, ocurriera, la culpa sería suya, y de los que, a tiempo, cuando era un simple candidato, no admitían la más leve insinuación respecto de sus cualidades como estadista.

En cuanto a los supuestos consejeros, no los censuramos. Si hay alguna inspiración humana y merecedora de toda clase de benevolencia, es la de monopolizar el entendimiento, el espíritu y la voluntad del Presidente de una República, fecunda en bienes. Nosotros lo que sentimos es no hallarnos en el mismo caso.

A pesar de las "contrariedades" y los sinsabores, de que habla el señor Aurelio Hevia en su carta. Es muy dulce sacrificarse por un amigo, y más, si este vive en el Palacio de la Plaza de Armas.

sa de la medida previsorá realizada por nuestro Gobierno. Queremos descartar, por absurdo, cuanto pueda referirse a propósitos de hostilidad o empeño de herir la susceptibilidad de la República hermana. No vemos en los actos realizados hasta ahora por el Gobierno cubano—y en esta clase de asuntos no hay otra base autorizada para juzgar que la declaración de nuestro dignísimo Secretario de Estado—nada inusitado ni inconveniente dentro de lo que suele ser práctica internacional en análogas circunstancias y en armonía con el lógico y plausible deseo de proteger a nuestros conciudadanos residentes en la conturbada tierra mejicana.

Han coincidido el DIARIO y "La Discusión."

Para ello no hemos necesitado hacer ningún esfuerzo de sagacidad diplomática.

Ha bastado únicamente que nos hayamos dejado llevar del sentido común.

Lo que requiere fuerza de fantasía y agudeza de ingenio es el llenar columnas y más columnas a propósito de tema tan sencillo, elucubrando sobre riesgos gravísimos, delicadas complicaciones y cuestiones internacionales.

No podemos vivir sin conflictos. Cuando no los hay, es menester inventarlos.

Se acuerda posponer hasta la próxima sesión, a solicitud del señor Sánchez de Bustamante, por no estar en la sesión el ponente del proyecto, el que concede amnistía general por delitos de imprenta, de palabra y otros.

Se aprueba luego la concesión de las siguientes pensiones: De \$600 anuales a la señora Clotilde Pérez, viuda de Villazán.

De \$600 anuales, a la viuda del coronel Nazario Rodríguez Feo. De \$600 anuales, a la viuda del coronel Ramón Castellanos y Armiñán.

Se acuerda incluir en la próxima orden del día, a propuesta del señor Pérez Andrés, la discusión del proyecto de ley que concede un crédito para abonar algunos gastos de las últimas elecciones generales.

Se acuerda incluir en la próxima orden del día, a propuesta del señor Pérez Andrés, la discusión del proyecto de ley que concede un crédito para abonar algunos gastos de las últimas elecciones generales.

Se acuerda incluir en la próxima orden del día, a propuesta del señor Pérez Andrés, la discusión del proyecto de ley que concede un crédito para abonar algunos gastos de las últimas elecciones generales.

tiene la Comisión de Ferrocarriles, se compondrá de los siguientes miembros: tres comisionados nombrados por el Ejecutivo con la aprobación del Senado, por la Cámara de Representantes, uno por la Cámara de Comercio, uno por la Liga Agraria y uno por las Asociaciones obreras legalmente constituidas. Será presidente de la Comisión el Secretario de Obras Públicas.

Se aprueba un proyecto de ley presentado por el señor Berenguer y otros, que incluye en los beneficios de la Ley del Servicio Civil a los herederos de los señores Carlos Ortiz Cofiñi y Alberto Diago, magistrados que fueron del Tribunal Supremo y la Audiencia de Santiago de Cuba, respectivamente.

También disfrutará de iguales beneficios, la viuda del que fué Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana, señor Jesús Castellanos.

Para saldar deudas. Se aprueba un proyecto de ley que firman los señores Cisneros, Reguiferos y Gonzalo Pérez, concediendo un crédito de \$2,000 para liquidar las cuentas-pendientes de pago, por algunos gastos ocasionados en la erección de dos monumentos a José Martí, uno en Dos Ríos y el otro en Palma Soriano. Correspondiendo abonar al Estado los gastos que ocasione la inauguración de dichos monumentos.

La ley de amnistía. Se acuerda posponer hasta la próxima sesión, a solicitud del señor Sánchez de Bustamante, por no estar en la sesión el ponente del proyecto, el que concede amnistía general por delitos de imprenta, de palabra y otros.

Pensiones concedidas. Se aprueba luego la concesión de las siguientes pensiones: De \$600 anuales a la señora Clotilde Pérez, viuda de Villazán.

De \$600 anuales, a la viuda del coronel Nazario Rodríguez Feo. De \$600 anuales, a la viuda del coronel Ramón Castellanos y Armiñán.

Para el lunes. Se acuerda incluir en la próxima orden del día, a propuesta del señor Pérez Andrés, la discusión del proyecto de ley que concede un crédito para abonar algunos gastos de las últimas elecciones generales.

Sesión privada.—Aprobación del nombramiento del señor Menocal y de otros.

En sesión secreta se aprueban los siguientes nombramientos hechos por el Presidente de la República: El señor Juan Manuel Menocal, para magistrado del Tribunal Supremo.

El señor Gabriel Angel Amenábar, para Vicecónsul adscrito a la Legación de Cuba en Chile. El señor Joaquín Sanjénis, para Vicecónsul adscrito a la Legación de Méjico.

El señor Germán F. Peñaranda, para Cónsul de segunda clase en Veracruz. El señor Enrique R. Margarit es autorizado para desempeñar el cargo de Cónsul General del Paraguay en la Habana.

El señor Alfredo G. Siegert, Cónsul honorario de Cuba en Puerto Padre (Trinidad). El señor Carlos Manuel de Céspedes, Ministro de Cuba en Roma, para que pueda aceptar el cargo de delegado por la República del Salvador, en el Comité Internacional del Instituto de Agricultura de Roma.

Los senadores que asistieron a esta sesión fueron los señores Sánchez de Bustamante, Cisneros, Fortín, Figueroa, Pierra, La Guardia, Berenguer, Ramírez, Guillén, Fernández Marcané, García Osuna, Pérez André y Gonzalo Pérez.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Por subsistir el acuerdo de los concurristas de no integrar el "quorum," no pudo celebrarse sesión la Cámara.

CÁMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer. Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Comenzó a las cinco y media. Presidió el señor Peraza, actuando de Secretario el señor Orta. Asistieron los concejales señores Candia, Sánchez Quirós, Sardiñas, Hernández, López, León, Veiga, Díaz, Suárez, Ayala, Canals, Armenteros, Quintana, Bagnier, Cárdenas, Horstmann, González Veliz, Madan.

Los corredores. Se acordó que los corredores afianzados paguen 20 pesos de contribución en vez de los 100 que abonan actualmente.

Reclamación. El Director del Hospital Número 1 reclama el pago de cierta diferencia que se adeuda a ese establecimiento por dietas de enfermos pobres en la sala "Petronila Gómez."

Reclamación. La Cámara accedió a la reclamación. Juramento. Juró y tomó posesión de su cargo de Adjunto de la Comisión de Sanidad y Beneficencia, el doctor Sebastián López.

Para medicinas. De conformidad con lo recomendado en un mensaje por el Alcalde, general Freyre, se acordó incluir en presupuesto la cantidad de 2,000 pesos para aumentar la consignación para medicinas y 500 pesos para la adquisición de suero antitetánico.

Para muebles. Se acordó incluir en el próximo presupuesto un crédito para comprar muebles con destino al colegio municipal "Olavarieta."

Carro-escalera. El señor Horstmann propuso, y así se acordó, consignar un crédito de 7,000 pesos en presupuesto, para adquirir un carro-escalera con destino al Cuerpo de Bomberos de la Habana.

Escalera de escape. Se acordó modificar un artículo de las Ordenanzas de Construcción en el sentido de que en los edificios de más de un piso sea obligatoria la construcción de una escalera de escape, para casos de accidentes.

Este acuerdo se adoptó a propuesta del Sr. Germán López. Gastos electorales. Se acordó incluir en presupuesto la cantidad de 150 pesos para pagar gastos de la Junta Municipal de Regla.

Subvención. A petición del señor Sardiñas se acordó subvencionar con 2,000 pesos una oficina de información para los turistas, que ha establecido en esta capital el señor Lorenzo Angulo.

Glorieta. A propuesta del señor Madan se acordó destinar 2,500 pesos para la construcción de una glorieta o edificio en terrenos del Municipio, para conservar en él el cuadro que representa la muerte del general Antonio Maceo.

El salón de sesiones. También se acordó destinar 5,000 pesos a la modificación del salón de sesiones del Ayuntamiento, con objeto de darle una forma semicircular.

Final. Y no hubo más, por haberse roto el "quorum."

El acta de esta sesión se aprobará en una sesión especial que con ese exclusivo objeto se celebrará hoy, a las nueve de la mañana.

La sesión de anoche. Anoche celebró sesión extraordinaria la Cámara Municipal para tratar de asuntos relacionados con el presupuesto del próximo año.

Presidió el señor Peraza, actuando de Secretario el señor Orta. Protesta. El señor González Vélez, tan pronto como se abrió la sesión, hizo constar en acta su protesta porque comenzaba el acta a las nueve de la noche en vez de las ocho que era la hora que expresaba la convocatoria.

Reclamación. Se acordó consignar en presupuesto la cantidad de 701 pesos 14 centavos que reclama el oficial señor Rafael Oliiva, por diferencias de sueldo que se le adeudan.

La numeración de casas. Se leyó una instancia del señor José López, reclamando la cantidad de 89 mil 950 pesos por daños y perjuicios que le ha ocasionado el decreto del Gobernador Provincial, por el cual se suspendió el acuerdo del Ayuntamiento adjudicándole la subasta de la nueva numeración de las casas de la ciudad.

En su informe esa reclamación, propuso, y la Cámara lo aceptó, que solamente se le abone al señor López la suma de \$65,206-48 siempre que justifique debidamente los gastos hechos y entregue las chapas numeradas.

La plantilla del Ayuntamiento. Por unanimidad fué aprobada la nueva plantilla del personal del Ayuntamiento que habrá de regir desde el primero de Julio próximo.

Pocas son las variaciones introducidas. Queda suprimido el "Diario de Sesiones" y por lo tanto el Cuerpo de taquígrafos de la Cámara.

Se crean dos plazas de taquígrafos para tomar en las sesiones los votos explicados de los señores concejales y ejecutar otros trabajos necesarios y urgentes, una plaza de Secretario particular de la Presidencia, otra de Subconserje y varias de oficiales.

El personal de la Biblioteca queda igual que ahora. Se suprimen algunos ujieres, pero en cambio se crea un Cuerpo de policía para la Cámara con su correspondiente Jefe que disfrutará de un haber anual de 900 pesos. Los policías tendrán de sueldo 600 pesos anuales.

La plantilla en total asciende a \$65,060. La plantilla del Municipio. Después se procedió a discutir la plantilla del personal de la Administración Municipal con las variaciones propuestas por la Comisión Especial que la estudió.

Aunque se introduce una economía en el personal de más de cien mil pesos, el número total de plazas no es menor al existente en la actualidad. El señor Clares manifestó que la nueva plantilla había sido confeccionada de acuerdo con el Alcalde, general Freyre de Andrade, quien lo había autorizado para declarar que no habría cesantías de empleados que cumplieran con su deber, aunque se hubiera variado el nombre y la categoría de las plazas, puesto que su propósito no era el de traer personal de la calle, sino el de reorganizar todos los negocios y servicios para que respondan en un todo a las necesidades del

Municipio y de la ciudad, en beneficio de los intereses procomunales, de los contribuyentes y del público en general. La economía asciende a \$116,271. La plantilla del Municipio importa en total \$630,669.

NOTAS PERSONALES

D. Santiago Blanco Doval. Hemos recibido la grata visita del señor Santiago Blanco, segundo vicepresidente del Club Compostelano y su comarca, ya repuesto de la operación de la apendicitis, que con gran éxito le hizo el doctor Presno en la Casa de Salud del Centro Asturiano, el 25 del pasado.

El paciente nos hizo grandes elogios de los cuidados que en la mencionada Casa de Salud se le han prodigado, tanto por el citado facultativo como por el practicante, señor Ismael, así como por el personal subalterno del pabellón "Ramón Pérez," a cuyo frente se halla como primer enfermero el bondadoso joven Antonio.

Manifestaciones son estas que honran al Centro Asturiano, a su Sección Sanitaria, al cuerpo facultativo y a los empleados de la Casa de Salud, que nosotros publicamos con gusto, al par que felicitamos al señor Blanco y al médico de cabecera, doctor Presno.

NECROLOGIA

Nuestros buenos amigos los esposos Muñoz-Hernández sufren en estos momentos uno de los más hondos y crueles dolores del calvario de la vida. Lloran la pérdida irreparable de una de sus hijas, la bella y virtuosa señorita María Antonia Muñoz.

Murió en la lozanía de la edad, cuando le sonreían las ilusiones, cuando no veía en el mundo y en su dichoso hogar más que flores de cariño e iris de esperanzas. Y era la joven finada todo bondad y ternura.

Sirva su grata e imborrable memoria de consuelo al entrañable dolor de sus padres y hermanos. El cielo habrá premiado las virtudes de la querida muerta. Nosotros unimos nuestro pesar a aquel con que le lloran sus atribulados familiares. Descanse en paz.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL. Febrero 14, 1913. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich. Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.62; Habana, 761.90; Matanzas, 761.32; Isabela, 761.98; Camagüey, 763.68; Sonso, 763.00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 21.0, máxima 30.6, mínima 20.6; Habana, del momento, 23.2, máxima 28.0, mínima 22.0; Matanzas, del momento, 20.9, máxima 30.5, mínima 17.2; Isabela, del momento, 21.0, máxima 30.0, mínima 18.5; Camagüey del momento, 21.7, máxima 29.4, mínima 19.2; Sonso, del momento, 21.5, máxima 28.0, mínima 21.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E. 4.5; Habana, S. 7.2; Matanzas, SV. 6.0; Isabela, SSE. 14.7; Camagüey, calma; Sonso, id. Estado del cielo: Pinar del Río: parte cubierto; Habana, Matanzas e Isabela, despejado; Camagüey y Sonso, cubierto. Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones ayer no hubo lluvia en toda la República.

LOS CUELLOS ARROW. Son hechos para satisfacer las exigencias del que los usa y resisten el mayor número de lavadas. 90 cts. cada uno, 2 por 35 cts. oro español. Puntos Arrow 35 cts. oro español el par. CLUETT, PEABODY & CO. Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN. IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS VESICULARES. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. 49 HABANA 49.

Usen la Perfumería Lohse. DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA.

EL CONGRESO SENADO

La sesión de ayer. Comenzó a las cuatro y media, bajo la presidencia del doctor Antonio Gonzalo Pérez, actuando de secretario el señor Pérez Andrés.

Mensaje.—Los acreedores del Estado. En un mensaje el Presidente de la República llama la atención a los congresistas, de las quejas que continuamente recibe de acreedores del Estado, por la falta de incumplimiento a varias leyes votadas por el Congreso.

Culpa de ello, el Ejecutivo, a que las concesiones de créditos se hacen a cargo de los fondos sobrantes del Tesoro, fondos que no alcanzan para cumplir las atenciones que a diario se crean, y que se ve precisado a pagar tan sólo proporcionalmente.

Para subsanar esa deficiencia, que pudiera comprometer el crédito de la República, el Presidente cree que bastaría con un millón y medio de pesos y pide facilidades al Congreso para solucionar este conflicto.

La Alta Cámara se da por enterada. Se envía a estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, un proyecto de ley enviado por la Cámara de Representantes, por el que se concede un crédito de \$1,187-07, para abonar los gastos de los funerales del señor Faustino Manduley, representante que fué a la Cámara Popular.

La Comisión de Ferrocarriles. Pasa a las Comisiones de Códigos, Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas un proyecto de ley de los señores Gonzalo Pérez, Guillén y Reguiferos, por el que, a fin de cambiar el "carácter exótico" que hoy

NEUROSINE PRUNIER. Reconstituyente general. En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

LA HERNIA CURADA sin operación, sin dolor, sin molestia con el NUEVO BRAGUERO FRANCÉS DE A. CLAVERIE. Neumático, Impermeable y sin Muelle.

Este maravilloso aparato basado sobre recientes descubrimientos é inventado por el gran Especialista de París, Mr. A. CLAVERIE (50 A. 2) 324, Faubourg Saint-Martin es el único que asegura, desde que se aplica, un alivio absoluto realizando la contención perfecta y suave de todos los casos de hernia (quebradura), por voluminoso y trónico que sea el tumor. Ligero, flexible, invisible, impermeable, conviene a todo el mundo, hombres, mujeres, niños, ancianos y permite el dedicarse a todas las profesiones y a todos los deportes. Más de diez mil Médicos lo recomiendan diariamente por sus cualidades curativas altamente reconocidas. En fin, ha sido adoptado por más de un millón de herniados que, gracias a él, han recobrado la plenitud de su salud y de sus fuerzas. Depósito para Cuba: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41, La Habana. Opusculo ilustrado, consejos é informes gratis por correspondencia.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendreis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. LA FLOR DE ORO es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despierte mal olor. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. De venta en la Habana: Droguería de SARRA.

RESTAURANTE VITAL DE RICORD. Restaura la Vitalidad de los Estómagos. Precio, \$1.40 plato. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha cruzado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se solicita un pariente por correo. CAMISAS BUENAS. A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 922 Feb. 1

PARA ENGORDAR SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA VINO PEPTONA BARNET. UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA. NO PIERDA TIEMPO.—TÓMELO. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS.

MAGNESIA SARRA. EFERVESCENTE—SABROSA. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS.

CORREO EXTRANJERO

ENERO

En el Océano Pacífico. — República fundada por marineros.

Londres, 15. Comunican de Sidney que el explorador australiano Roberto Hesketh, miembro del Instituto Colonial de Sidney, acaba de hacer una visita a Pitcairn, isla perdida en el Océano Pacífico, donde se encuentra establecida la República más pequeña del mundo. Trátase de una colonia fundada hace un siglo por la tripulación insurreccionada del buque de guerra inglés "Bounty". Los marineros, dirigidos por su compañero Adam Smith, asesinaron a los oficiales, abandonaron el buque y se instalaron en la isla Pitcairn, entonces desierta. Hoy cuenta con ciento cincuenta habitantes. Los colonos sostienen una escuela y una iglesia. El maestro de escuela hace también de médico. El Poder lo ejerce un Comité, compuesto de un presidente, dos asesores y un secretario. El Gobierno es elegido nada más que por un año. Cada año, entre Navidad y Año nuevo, los electores van a las urnas para designar nuevo Gobierno. Tienen derecho a votar todos los habitantes de la isla mayores de diez y ocho años, sin distinción de sexo. El estado de esa minúscula República es muy próspero. Sus habitantes de nada carecen, aunque el dinero es muy raro. El total de numerario en moneda que existe en la isla no pasa de 250 francos. Fenómeno curioso. — Un bosque en marcha. Londres, 15. Desde hace dos meses, un bosque situado en el valle de Glamorgan, en el País de Gales, se puso en movimiento y avanzaba lentamente hacia Cardiff. La capa de humus se había desprendido de las rocas inferiores y resbalaba hacia adelante, arrastrando consigo todos los árboles que en ella había plantados. Ayer, la masa móvil, llegada al borde de una colina, se ha despedido. El movimiento de ese bosque en marcha se detuvo; pero el valle se llenó con el sinnúmero de árboles que habían caído. La circulación por dicho sitio ha quedado interrumpida, estableciéndose una estrecha vigilancia, en evitación de desgracias, junto a los caminos obstruidos. Caso extraordinario. — Un empleado se niega a que le aumenten el sueldo. — "¡Tengo bastante"! París, 15. Despachos de Le Mans dan cuenta de lo que sigue: Los concejales encargados de implantar el nuevo presupuesto del Municipio vieron, estudiando las partidas de gastos, que M. Vallée, conservador del Museo Municipal de pinturas, llevaba 22 años en su cargo cobrando siempre el mismo mezquino sueldo de 1,200 francos anuales. Se enteraron, además, de que tenía setenta y ocho años y de que, no obstante esta edad avanzadísima, cumplía sus deberes con asiduidad admirable. La Comisión de Hacienda del Municipio, teniendo en cuenta todos estos antecedentes y sabiendo además que en los veintidós años que llevaba de empleado M. Vallée no había pedido

que le aumentaran el sueldo, propuso al cabildo, en la primera sesión, un aumento de 900 francos para dicho funcionario. El Ayuntamiento lo votó por unanimidad, estimando que procediendo así reparaba una injusticia. Pero cuando M. Vallée recibió el oficio del alcalde en que se le participaba la grata nueva, se puso muy triste. Y escribió otro en que decía que renunciaba al aumento, porque se conceptuaba bien pagado. Sus amigos, cuando se enteraron, le preguntaron si estaba loco. Y él contestóles tranquilamente: —No. Estoy en mi sano juicio. No necesito más dinero. Con los mil doscientos francos que me da el Municipio tengo bastante para cubrir mis gastos, y aún me sobran doscientos francos anuales que doy a los pobres. ¿Qué haría yo con los novecientos francos que ahora quieren subirme? Nada absolutamente. Hay en el Ayuntamiento de Mans empleados con poco sueldo y muchos hijos. Yo estoy solo en el mundo. Que el aumento lo den a alguno de ellos. Y no ha habido modo de hacer que acepte.

La situación en Marruecos Tánger, 16. Las noticias que se reciben de la región Sur de Marruecos son pesimistas. Se asegura que Muley El Hiba ha recibido refuerzos de las mehallas del kaid Anás. Los refuerzos son tres mil hombres armados. Muley El Hiba se sigue sosteniendo en la región Haigia, que está en completa insurrección. —Dos viajeros que caminaban entre Mogador y Safi fueron atacados por los malhechores, que los persiguieron, haciéndoles disparos hasta las puertas mismas de Safi, en cuya ciudad lograron refugiarse los viajeros. —Por orden de la Autoridad ha sido fusilado, después de un juicio sumariísimo, un sargento desertor del tabor de Policía, que estaba oculto en la ciudad. —De Tánger han salido dos columnas, compuestas de cuatrocientos hombres cada una, una de las cuales va en dirección al Sur para desalojar a las fuerzas que acudilla el kaid Anás, y la otra en la misma dirección para asegurar el tránsito por el camino de Safi.

El reloj sobre el zapato Nueva York, 16. Está haciendo furor entre las damas de la alta sociedad neoyorquina una moda nueva. Consiste en llevar el reloj, no en una pulsera o en un bolsillo, sino sobre el zapato del pie derecho. Las archimillonarias usan relojes de oro cincelado, guarnecidos de piedras preciosas. Dichos relojes tienen la esfera impregnada de radio y brillan en la oscuridad; así es que sus dueñas pueden ver la hora que es en cualquier momento y en el sitio más oscuro con sólo inclinarse un poco. Sin embargo, la nueva moda ha ocasionado ya muchos disgustos. Algunas damas han asistido a bailes con relojes de mucho precio en el zapato. Y sus parejas las han pisado, aplastándolas completamente la linda y útil joya.

Un gobernador demócrata Nueva York, 16. Guillermo Sulzer, nuevo gobernador del Estado de Nueva York, ha tomado posesión de su cargo con una simplicidad verdaderamente extraordinaria.

Salió a pié de su casa y se dirigió al Capitolio de Albany. Prestó juramento y luego, desde la escalinata, dirigió un discurso al pueblo. Después retiróse a su casa con varios amigos y los principales funcionarios, y obsequió a unos y a otros con una comida, donde hubo pocos manjares, aunque selectos, y mucha cordialidad. Los periodistas acudieron a felicitarle. Acogiélos risueño, y les dijo: —Para vosotros, amigos míos de la Prensa, no será nunca "excelencia" ni "honorable". Seré simplemente Bill (diminutivo de William), y os ruego que nunca me llaméis de otro modo. Esta conducta democrática va a ser imitada por el Presidente electo de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, cuando tome posesión de su cargo el 4 de marzo próximo. Wilson ha dicho que va a prescindir del ceremonial acostumbrado, porque ya es hora de que los Presidentes yanquis vuelvan a la sencillez de los tiempos de Jefferson.

Un presidente belicoso.—Los duelos del Conde Tisza.—Otra vez aún? Viena, 17. Dicen de Budapest que ayer volvió a batirse el presidente de la Cámara de diputados de Hungría, conde Tisza. Como se recordará, éste ha sido enemigo mortal de la oposición autonomista, formada por los diputados partidarios de Justh y Kossuth. Apenas intentaban dichos representantes hacer obstrucción, Tisza llamaba a la policía. Esta penetraba en el salón de sesiones y expulsaba a los obstruccionistas en medio de terribles escándalos. Los expulsados se vengaban dirigiendo a Tisza insultos atroces. Hace pocos días, Tisza se batió a espada francesa con uno de los que le injuriaron, es decir, con el Conde Paroly. Después de once asaltos le hirió levemente. La tarde misma del desafío, otro diputado autonomista, el conde Szechenyi, le envió sus padrinos. Y ayer, Tisza tuvo que batirse nuevamente. También le favoreció la fortuna y el conde Szechenyi recibió en un brazo una herida de cinco centímetros de profundidad. Ya creía Tisza que no tendría que batirse más; pero anoche, un tercer diputado de la oposición le mandó dos amigos para que concertara otro duelo.

Tisza se apresuró a aceptar y mañana probablemente volverá a batirse. Dicese que todos los diputados autonomistas, que son sesenta y tantos, se han concertado para batirse por turno con el irrisible Presidente de la Cámara. Testamento original.— Para premiar las virtudes femeninas. Londres, 17. Recientemente ha muerto en Nueva York la señora Esperonier, cuyas últimas voluntades relata el "Daily Mail". La señora Esperonier deja, ante todo, una suma de ciento cincuenta mil francos "destinada a permitir a las mujeres de París que no lleguen a los treinta y cinco años resistir las tentaciones de la gran ciudad". El interés anual de ese capital será distribuido, cada año o cada dos, entre cuatro, como minimum, o entre diez, como maximum, muchachas o mujeres, o hijos o sin ellos, que carezcan de medios de fortuna o cuenten con po-

cos recursos y que hayan logrado conservar, en medio de los peligros de la existencia, su dignidad y su buena reputación. Otra suma de ciento cincuenta mil francos se lega a la condesa Valette, sin condiciones. Pero si ésta no acepta, el legado deberá distribuirse entre "muchachas de buena conducta". Los gastos de una esposa.—Sentencia que entusiasma a los maridos. Nueva York, 17. Desde ayer los hombres casados residentes en Nueva York no cesan de elogiar al juez Lindsey Garrison, quien ha dictado una sentencia que, en opinión de los maridos, debe ser escrita con letras de oro y colocarse en la fachada de todas las casas del mundo. Una joven, divorciada, reclamaba al marido un aumento de la pensión que le pasaba, porque la que tenía asignada no era bastante para "vestirse convenientemente". La señora argumentaba en esta forma: "Necesito un traje de paseo, que cuesta 200 francos; necesito un abrigo de 300 francos y un sombrero que vale 100 francos". Después de dejar que la señora se desahogase a su antojo, el juez replicó: —Los precios máximos que se pueden poner en la cuenta a un marido en cuestión de trajes, son los siguientes: para un traje de paseo, 100 francos; para un abrigo, 76 a lo sumo; para un par de botas 20 y para un sombrero, diez. Sé que hay mujeres que gastan mucho más, con propósito de causar envidia a las otras mujeres. Pero un marido no se halla obligado a dar a su esposa recursos para hacer rabiar a las otras mujeres". Con esa sentencia, en que se unen sentimientos de caridad cristiana a principios de economía doméstica, el juez Garrison ha despertado el entusiasmo de los maridos yanquis. Lo más curioso es que las damas neoyorquinas no pueden acusarlo de incompetencia, puesto que la señora de Garrison es la dama más elegante de Nueva Jersey.

El temporal.—Un abordaje. Ceuta, 18. A las siete de la mañana entró de arribada forzosa el vapor italiano "Esperanza", de 1,691 toneladas, perteneciente a la matrícula de Savona, con 25 tripulantes y sin pasajeros. Presenció la entrada un numeroso público, creyéndose en algunos momentos que iba a naufragar. El capitán, Giuseppe Boeso, dice que antes de la madrugada navegaba frente a Ceuta, en medio de gran oscuridad, cuando inesperadamente le abordó un vapor inglés de gran porte, sintiéndose un golpe enorme en el costado de estribor, hacia proa, desapareciendo el otro buque, sin que fuera posible saber su paradero. Ordenó reconocer el buque, apreciándose un boquete de ocho metros de altura y diez y ocho de longitud. El mar inundó la bodega de proa, sosteniéndose a flote gracias a los compartimentos estancos. Requisada la tripulación, faltan seis hombres que, asustados en los primeros momentos, arriaron un bote. Desconfiando de que la avería y fuerte temporal permitieran la llegada del buque a Gibraltar, se refugió en Ceuta. El "Esperanza" procedía de Génova y Livorno, y se dirigía a Cardiff para cargar carbón. El vapor que le abordó navegaba con rumbo al Mediterráneo. La autoridad de Marina ha dispuesto que el

"Esperanza" se acerque a la playa de San Amaro, para evitar su naufragio. Se teme que zozobren los marineros que abandonaron el buque, dado el gran temporal que reina. Varias noticias. Ceuta, 18. Ha fondeado el transporte "Almirante Lobo", trayendo un destacamento de Infantería, que se hallaba en Casablanca, cuyas fuerzas debían retirarse cumpliendo el acuerdo franco-español. El mismo barco desembarcó en Arcila fuerzas indígenas que constituían el tabor español de Casablanca, que ha sido disuelto, destinándose las fuerzas a constituir el "gum" español de Arcila. —A causa del temporal de Levante entró de arribada un vapor pesquero. —Ha fondeado en la bahía Norte el cañonero "Laya". Llegaron abarrotados de harina, procedentes de Marsella y la Argentina, los vapores "Mauritania", italiano, y el español "Cabo Pérez". —El Centro Hispanomarroquí ha elegido presidente al coronel de Sanidad, vicepresidente al africanista don Antonio Ramos; vocales, a los periodistas Arques, Escarriaza, Carmona y García y médico Salas. —Marchó a Tetuán don Bonifacio López Trío, contratista de los almacenes que se construyen en la Aduana de Río Martín, los cuales, una vez terminados en el presente mes, serán entregados al Majzen. —La Asociación de la Prensa se ha reunido, acordando solicitar la libertad del periodista Alfredo Herrero, encarcelado por supuesto delito de injurias a la autoridad, y para invitar a la Prensa de Tetuán, Tánger y Melilla a formar una Asociación de la Prensa española en África y fundar un periódico órgano de la misma. —La Asociación Ropera de la Virgen de África ha repartido ropas entre los pobres, y el periódico "Defensor de Ceuta" repartió juguetes a los niños pobres, amenizando el acto la música militar. Tragedia familiar.—Una madre mata a su hijo sugestionada por el miedo de perderlo. Trieste, 18. La otra noche, en una casa de la calle Riborgo, en medio del horror de una pesadilla, una madre mató a su propio hijo, un niño de cuatro meses. He aquí los detalles del hecho: En la expresada calle Riborgo, en Trieste, habita Félix Dellali, de treinta y dos años, natural de Corfú, cobrador de la Casa Singer, con su mujer Esperanza Mustachi. También viven allí los padres de la mujer. Casados desde hace siete años, el matrimonio no vio coronada su ventura hasta hace cuatro meses, con el nacimiento de un hijo. Tanto la mujer como el marido no vivían más que para el pequeño. La otra noche, toda la felicidad del hogar fue destruida de pronto. El matrimonio dormía en camas separadas por una cómoda. Junto a la mujer dormía el niño. Después de media noche, Belleli fue despedido por la esposa, que, metida en la cama, sin mover la cabeza, le decía: —Félix, el niño está mal. El marido se levantó, dirigiéndose a la habitación próxima para llamar a la suegra, la cual a su vez se levantó, y, entrando en la alcoba del matrimonio, cogió al niño en brazos y comenzó a mecerlo y arrullarlo. De pronto sintió algo caliente en la mano. Espantada, se acercó a la lam-

parilla, y, con terror, vio que su mano estaba ensangrentada. Miró al niño y dió un grito de horror. El niño presentaba en el cuello un enorme tajo. Llamó al yerno y se encendieron las luces. Luego fueron a la cama de Esperanza, la cual dormía tranquilamente. Estaba en medio de un charco de sangre, con una navaja de afeitar en la mano. Se la despertó. Al abrir los ojos, y al advertir la claridad insólita y a su marido y a sus padres al pié del lecho, exclamó: —Y el niño... ¿Dónde está el niño? Y el marido, quitándole la navaja de afeitar, le contestó: —¿Qué has hecho, desgraciada! ¿Has matado a nuestro hijo! La mujer, sacudiéndose como si saliera del otro mundo, saltó rápidamente de la cama, y viéndose las manos teñidas en sangre, lanzó un grito estridente, se arrojó sobre el pequeño, cogiéndole en brazos y besándole con la cara desesperada, hasta que cayó desvanecida. Cuando recobró el conocimiento declaró entre sollozos que no sabía cómo pudo desarrollarse el monstruoso drama. Sólo al despertarse y ver la sangre del niño había comprendido... De lo hecho nada recordaba. Se había dormido a la hora de costumbre, con sueño profundo, turbado por una visión de pesadilla. La navaja de afeitar se encontró la noche del drama, en el sitio de costumbre, sobre la cómoda. De allí la había cogido la mujer, con un movimiento inconsciente, para realizar la horrible tragedia. Impresionante excursión. — A bordo de una canoa incendiada. Burdeos, 18. Al anochecer, siete individuos de Arcachón regresaban en una canoa automática con motor de petróleo "Bobine", de una partida de caza en Biganos, cuando el petróleo se inflamó de pronto. El incendio tomó alarmantes proporciones en breves instantes, poniendo en peligro la vida de los viajeros. Como se le prendiese fuego al traje de uno de ellos, éste no vaciló un momento en tirarse al agua. No tardó en imitarle otro compañero. Después de nadar unos minutos, ambos volvieron a la embarcación, a bordo de la cual, no obstante el inminente peligro, habían permanecido los otros cinco camaradas haciendo los mayores esfuerzos para que la canoa no fuese a la deriva, al mismo tiempo que daban voces pidiendo auxilio. Al fin consiguieron atraer a una barca para el transporte de viajeros de una orilla a otra y que estaba anclada a unos quinientos metros de distancia del lugar en que se había producido el siniestro en la "Bobine". Además, un pescador de Gujón-Mestras, que volvía de Piquey con su hijo, oyendo las voces de los naufragos se acercó y los recogió a bordo de su lancha, llevándolos a Arcachón. Se le prestó asistencia médica a uno de ellos que, al intentar extinguir el incendio, se había producido dolorosas quemaduras en las manos.

Crucifijo Luminoso

Irradia en la obscuridad, con hermosa luz celeste, como la estrella de Bethleem. DEBERIA ESTAR EN TODO HOGAR CATOLICO No hay adorno más hermoso para el hogar; no hay regalo más apreciado para todas ocasiones. Tamaño 7 x 14 pulgadas. Envíenos la cantidad de \$1.95 oro americano por giro postal internacional y despacharemos el mismo día por correo con porte pagado. Dirigir la correspondencia a NOVO COMPANY DEPT. 52, BOX 573, CHICAGO U. S. A.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

Advertisement for Eagle Brand Condensed Milk. Features an eagle logo and text: 'LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA LLEGA FRESCA CADA LUNES'. Includes a small image of the milk can and a testimonial about its quality.

Advertisement for Sarrá's Zarparrilla. Text: 'ZARZAPARRILLA SARRÁ DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO REUMATISMO, HINCHAZONES. Fabricación: Droguería Sarrá Teniente Rey y Compañía-Habana.'

Advertisement for Cardui wine. Text: 'La Mujer necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos. En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada EL VINO DE Cardui Para la Mujer. Escribe lo que sigue la Srta. Leonor Agrati de San Germán, Puerto Rico: "No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entré meses. Hasta la fecha levó tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor. Sin más, saben que tienen una consumidora de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquier amiga que necesite tomarlo." ¡Pruébese!'

Advertisement for cleaning cloths. Text: '¡OJO, OJO! Se compran trapos limpios grandes, a cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.'

Large advertisement for Stomalix stomachic elixir. Text: 'LOS DISPEPTICOS DESESPERADOS recobran la esperanza después de probar la eficacia del gran remedio para el estómago. ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX SAIZ DE CARLOS. Hasta ahora ha sido difícil curar casos de indigestión crónica. Las dietas especiales, los alimentos saludables, los remedios convencionales dejan con frecuencia de producir alivio y la víctima se desanima y al fin se desespera. Pruébese ahora un remedio que opera según un nuevo principio fisiológico. No se requiere un cambio de alimentos ni una dieta rigurosa, sino que se tome con la alimentación ordinaria una cucharada de Stomalix disuelto en agua. Con esta medicación podrán continuarse las tareas cotidianas con el espíritu alegre, pues el malestar del estómago comienza a desaparecer en seguida y se recupera el buen humor y la lozanía. Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz. De Venta: Farmacias y Droguerías. J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depo-sitarios para Cuba. Feb-1'

Mr. Bryan, necesitado maestro

Esto decimos, no porque el mundo en general y nuestra sociedad en particular se vean privados de sinceros y autorizados maestros, que el Cielo jamás desampara a los hombres de buena voluntad, sino porque es tan grande el prejuicio del indiferentismo contemporáneo que basta anunciarles las exhortaciones de un fiel representante de la verdad y de la justicia para que, sonriendo y despectivo, cierre los oídos a todo consejo y se manifieste malhumorado.

Eloquente, profundo y emocionante, estuvo Mr. Bryan, a decir de la prensa, en su conferencia del lunes próximo pasado, pronunciada en presencia del Claustro universitario y de una selecta concurrencia. Años ha que tuvimos el alto honor de escuchar la ardorosa y franca palabra del célebre demócrata norteamericano, pero entonces se trataba de política. Si hubiéramos imaginado que su segunda conferencia en la Habana estaba dedicada a cantar las conquistas del humano trabajo y la condición indispensable de la educación religiosa como factor primordial en la civilización de los pueblos, no hubiéramos faltado.

La conferencia, dice el cronista, fué muy hermosa; versó sobre el desarrollo del hombre tanto en su parte física como en la intelectual y moral, extendiéndose especialmente en la educación de esta última parte. . . expuso que la religión es una necesidad para que el hombre pueda cumplir sus relaciones con los demás hombres y como fundamento esencialísimo de la moral. . . Muy bien, Mr. Bryan, muy bien! Cada día se van haciendo más necesarias tales conferencias, especialmente para aquellos de nuestros conciudadanos que para todo lo contraproducente, como el divorcio, la escuela laica y el indiferentismo oficial, han ido a los Estados Unidos en busca de modelos que copiar, mientras olvidaban las buenas partes de la patria de Washington y de Lincoln, como son el profundo respeto a la Religión y sus ministros, la sincera admiración con que el Estado americano contempla las virtudes del Catolicismo y también la confesión paladina del fracaso producido por el sistema escolar de carácter oficial. . .

Qué diría Mr. Bryan si supiera que, mientras sus compatriotas cooperan a la inmensa labor de los religiosos en las Filipinas, en Cuba se llevan a la Cámara proyectos de ley prohibiendo la entrada de nuevos ministros de Cristo y estableciendo la ilicitud del hábito talar! . . . Qué pensaría si supiera que, en tanto la Unión americana se horroriza en presencia de esa in-

gente muchedumbre de pobres esposos e inocentes niños arrojados al arroyo por el maldito divorcio hasta el extremo de ver al ex-Presidente Roosevelt y al actual Presidente Taft excoigitar un medio de salvación para tanto mal, aquí tenemos un núcleo considerable de legisladores que no ven la hora de sancionar la disolución del vínculo, no obstante el carácter impulsivo y ardiente de nuestra raza? . . . Qué jugaría, en fin, si alguien le dijera que, mientras sus compatriotas desde el Primer Magistrado de la nación hasta el último repórter de la prensa, todos se honran con el trato y amistad de los ministros de la Religión, entre nosotros existen ciertos elementos que tienen a gala insultar al sacerdote y al religioso, como si fuesen otros tantos parias de la humanidad, dignos cuanto más de ser despreciados en plena vía pública? . . .

No hablaba a humo de pajas Mr. Bryan cuando encarecía la absoluta necesidad de los principios religiosos como base indestructible e imprescindible de la paz individual y social. . . Hombre de profunda cultura, estuñado apasionado y conocedor, se puede decir, de todos los países, merced a sus incansables viajes por todas las naciones, aun las más remotas de nuestro hemisferio, pocos están tan capacitados como el sabio demócrata para dar cuenta de los inmensos frutos que reportan a la familia, a la sociedad y a las naciones las máximas incommovibles del Redentor.

Otro tanto le habrán enseñado sus estudios. La idea de un Dios providente y remunerador, legislador y santo, la observancia de los mandatos por Él revelados, son bases sin las cuales no pueden existir el orden ni la moralidad, ni el derecho ni el deber, ni la obediencia ni la autoridad. . .

do, finalmente, cada uno de los derechos de sus semejantes? . . .

Sin Dios ni Religión la ley moral es un mito, los vicios y las virtudes meros fantasmas que impiden al hombre el disfrute del placer. . .

Así hablará lógicamente el infiel y no habrá moralista "científico" o "utilitario" capaz de convencerlo de lo contrario; los tres parten de parecidos principios y es lógico que el desenfrenado ateísmo insista en llegar a similares fines. . .

Claro está que antes de esperar de las generaciones venideras los óptimos frutos propios de la observancia religiosa es menester educarlas en esos mismos principios, y en eso insistió

precisamente el distinguido conferencista norteamericano. La Religión no se impone por fuerza, la Religión no desea ser obedecida a ciegas, por mucho que digan sus enemigos, no. . .

Ciego se necesita estar para no pensar como Mr. Bryan en lo que mira a la necesidad de la enseñanza religiosa y moral de las nuevas generaciones. . .

FRANCISCO ROMERO.

DEL AMBIENTE SOCIAL MENOS POLITICA Y MAS CULTURA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Mientras los políticos bullangueros andan a la greña, por si han de ayudar a Romanones a mantenerse en el poder para que desenvuelva un programa radical; o si, han de armar el hombro a favor de Maura para que restablezca el principio de autoridad un tantico quebrantado, lo cierto y evidente es, que a la enseñanza no se le presta atención alguna, y que los recursos del Tesoro sirven más para crear prebendas con que pagar servicios electorales prestados, que para dignificar la primera de nuestras funciones sociales.

Todos convenimos en que hay que acudir con soluciones múltiples a este complejo problema, no sólo intensificando y modernizando las enseñanzas de alto nivel técnico-comercial e industrial, sino facilitando y vigorizando aquellas otras, que han de actuar principal y casi exclusivamente sobre las aptitudes de la clase obrera. . .

Mientras continúe indotado en la forma que está hoy el presupuesto de Instrucción Pública, pensar en solucionar satisfactoriamente, es pensar en coger el cielo con las manos; y no creo que haya nadie tan cándido que vaya dejarse seducir con las alharacas de nuestros radicales que nos auguran para cuando sean gobierno, presupuestar cien millones de pesetas para la enseñanza, como si los demás servicios pudieran suprimirse de golpe y porrazo. . .

ras. Es decir, que en plena guerra de Trípoli, y soportando todos los gastos extraordinarios que de tal situación se derivan, no vacila Italia en votar para enseñanza cerca de 35 millones más que en el ejercicio último. . .

Acomete la comisión de frente el problema de la asistencia obligatoria, y dice que para llegar de un modo efectivo a ella, nada mejor que implantar diferentes medios, ya conocidos, de atraer a los niños e interesar a las familias: distribución de trajes, calzado, libros, material de trabajo a los alumnos pobres, que sólo así pueden con decencia frecuentar las escuelas al lado de las demás; reparto de comidas, organización de colonias escolares, bibliotecas, instituciones de previsión y ahorro, y sustitución constante, mediante diversiones y regocijos infantiles, tales como las sesiones cinematográficas. . .

PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales de, UN PESO; 6 postales de, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía Se repiten las planchas que no agraden.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. ADOLFO REYES

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. FRANCISCO FERNANDEZ LEDON

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. JUAN NEZ

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

Laboratorio del Dr. Plasencia

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. GALVEZ GUILLEM

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. PALACIO

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

Dr. Félix Pagés

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. PERDOMO

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. ARMANDO DE CORDOVA

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

Sanatorio del Dr. Malberti

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

Doctor A. González del Valle

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. JUAN PABLO GARCIA

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. LAGE

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DOCTOR DEHOGUES

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. JOSE E. FERRAN

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. MANUEL DELFIN

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DOCTOR RUIZ

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. EMILIO ALFONSO

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

PRECIOS

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

PUNTES DE ORO, desde \$4-22 pieza.

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

GONZALO G. PUMARIEGA

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

Pelayo Garcia y Santiago

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

Pelayo Garcia y Orestes Ferrara

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. J. DIAGO

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

Dr. Ricardo Albaladejo

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. ALBERTO SANTOS ALVAREZ

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. RICARDO ALBALADEJO

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. ALBERTO SANTOS ALVAREZ

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

S. GANCIO BELLO Y ARANGO

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. ALVAREZ RUELLAN

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. HERNANDO SEGUI

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

Dr. Francisco J. de Velasco

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

Dr. Gonzalo Pedroso

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. G. E. FINLAY

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. GARCIA CASARIEGO

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

DR. HERNANDO SEGUI

Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999.

dos como estamos de la epidemia del "extranjerismo," según pudo muy sabiamente demostrarnos un cate- drático de la Universidad de Oviedo, por ley de fatalismo, nos apropiamos de lo que sólo puede perjudicar- nos, dejando aquello que pudiera ser- nos útil y provechoso, como el plan de enseñanza que dejó enumerado. Y ya puesto en el terreno de las com- paraciones, necesario será para com- pletar este humilde trabajo, hablar de los progresos que en materia de enseñanza han hecho nuestras anti- gas colonias Cuba y Puerto Rico. Cuba—y sigo ateniéndome a datos es- tadísticos que nunca fallan—para una población de 2.150.112 habitan- tes, y en un presupuesto total de 154,982,995, consigna para gastos de instrucción pública más de 20 millo- nes; tiene ya en función más de 2.000 escuelas, con 3,613 maestros. Puerto Rico ha aumentado el núme- ro de alumnos asistentes a escuelas secundarias en 97 por 100, a escuelas elementales en 60 por 100 y a es- cuelas especiales en 40 por 100. En gastos totales para escuelas (dato de 1909) el Gobierno insular invierte 4.244.085-55 francos, y el Gobierno local 2.187.429-90. Total francos 6.431.515-45, para una población de 820,000 habitantes. Con arreglo al acta de 12 de Abril de 1900 se han fundado escuelas rurales y escuelas graduadas; hay de éstas, con ocho grados en 28 ciudades, y con siete grados en 43; ha establecido en mu- chos maestros especiales de música, dibujo, trabajos en hierro y madera; ha creado un sistema de becas, para que el pobre que por su talento y aplicación lo merezca pase de las escuelas rurales a las Universidades mejores de los Estados Unidos por cuenta del Gobierno; ha instituido tres escuelas superiores completas en San Juan, Ponce y Mayagüez; ha in- troducido las cajas escolares de ahor- ros y los campos escolares de juegos en más de 60 pueblos; ha dado un desarrollo inmenso a las bibliotecas escolares. En San Juan, la bibliote- ca, con cerca de nueve mil volúme- nes, cuesta anualmente 4,500 "dó- llars." Los periódicos de los Esta- dos Unidos dijeron que hacían falta libros en las escuelas de Puerto Rico y las compañías marítimas ofrecie- ron transportarlos gratuitamente llevando en donativos en diversos viajes más de 15,000 volúmenes y revistas. Para las escuelas rurales se han hecho bibliotecas circulares en cajas, cada una de las cuales con- tiene cincuenta libros y van de es- cuela en escuela transportadas en tren y a caballo. Es decir, que en estos países, los políticos de todas las cartas dedican preferente aten- ción a la enseñanza, acaso entendi- do que el nivel de los pueblos se re- gula por su estado de cultura; aquí, desgraciadamente, nuestros hombres públicos se preocupan más en sacar adelante el proyecto de secularización de cementerios y otras monsergas radicalistas, que de arbitrar recursos para sacarnos del estado de ignoran-

cia en que yacemos sumidos por culpa de las clases directoras. No es verdad que ante el ejemplo que estamos viendo, se impone hacer menos política y más cultura? ROMAN ALVAREZ. Oviedo, Enero 13.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono A. 2666. Telég. Teodomiro.
Apartado 668

Tópicos Dominicanos
(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Llegada del general H. Vázquez

El 15 del mes en curso llegó a la capital de la República, procedente de Cibao, el ex-Presidente de la República, general Horacio Vázquez, Jefe Supremo de la Revolución de Cibao. Los correligionarios del general Vázquez, o sea los afiliados al partido *horacista*, que aguardaban con ansiedad el arribo del caudillo, sintieron latir sus entusiasmos al anunciar el se- ñalero que el crucero de la armada norteamericana *Nashville* estaba a la vista, trayendo al general Vázquez. A las seis de la mañana echó ancla en el placer de los Estudios, y desde ese momento creció asombrosamente la animación en toda la ciudad; nume- rosas mansiones familiares y oficinas pú- blicas enahastaron sus banderas y los balcones se constelaron de flores, de entre las cuales surgían como auroras los rostros llenos de frescura y salerosa gracia de niñas dominicanas, en cuyos ojos brilladores se reflejaba el más intenso regocijo...

Varias bandas de música recorrían las calles seguidas de numeroso pú- blico, portador de banderas y estandartes con los nombres de los barrios de la ciudad y retratos del general Váz- quez; aquella manifestación era im- ponente! Por todas partes los coches y automóviles en hileras cargados de flores y mujeres que llevaban la sonrisa en los labios y la seducción en sus ojos. Los muelles, los balcones; todo estaba invadido por el público. Sonaron en las campanas de la Primada las 10 de la mañana, y a pocos mo- mentos entraba gallardamente en la Ría el crucero *Nashville*. Varias per- sonalidades de alta significación política fueron a bordo a saludar al general Vázquez; entre otras, su hermano el Ledo. F. Leonte Vázquez, S. de E. de Relaciones Exteriores; el Ledo. Lo- vaton, Presidente del Senado; el señor Tancredo Castellanos, presidente de la Cámara de Diputados; el señor Agus- tín Arísty, Gobernador de la Provin- cia de Santo Domingo; y otros más,

entre ellos, el Ministro americano Mr. Russell. Después de las once el ge- neral Vázquez desembarcó acompañado de dos oficiales del crucero y de varias personas de su aprecio que le acompa- ñaban; como entre otras los señores General José Bordas Valdés, senador y Jefe Superior de Operaciones de la Revolución que sitiaba a la ciudad de Puerto Plata; Samuel de Moya, S. de E. de Agricultura e Inmigración, etc. Tan pronto como saltaron al muelle la multitud que allí se arremolinaba en número de cuatro mil, aproximada- mente, vitoreó al caudillo con aclama- ciones desbordadas, atronadoras, reso- nantes y llevaron al general Vázquez al automóvil que lo aguardaba, casi cargado, en hombros casi, y le siguió hasta el Palacio Arzobispal, en la actuali- dad la residencia presidencial. Pocos momentos después de llegar al Pa- lacio Arzobispal donde se hospedó el general Vázquez, salió éste al balcón acompañado del Gobernador Arísty, y con palabras de gratitud y satisfacción íntima dió las gracias al pueblo, que tantas pruebas había dado de la alta estimación que le tenía.

Veán nuestros caros lectores lo que son los pueblos; ayer no más se apos- tataba de Vázquez, se le injuriaba, se le odiaba y hoy se le exalta, se le aclama. Así son los pueblos, y más aun cuando la política llega a arraigarse en ellos. Lo que pasa aquí es lo que pasa en todos los países de la tierra en que la política es la brújula que orien- ta las multitudes, unas veces al triun- fo, otras al desastre. Mañana, tal vez, los que vitorearon a Vázquez serán sus peores enemigos, sus más emper- didos detractores...

Un manifiesto

A los tres días de encontrarse el ge- neral H. Vázquez en la capital, hizo circular un manifiesto que pone de relieve su alteza de miras para la pros- peridad de la República. En ese ma- nifiesto demuestra su desprendimiento al mando y sus deseos de que el país se organice en todos los ramos de su actividad administrativa, porque así, y solamente así es como podrá re- ponerse la República del estado ruinoso en que la ha dejado la última guerra que ha aislado sus plantíos, extingui- do numerosas vidas y quemado consi- derablemente su riqueza y aumentado sus compromisos. Dice el general Vázquez, que en la Revolución que le reconoció por Jefe Supremo no hu- bo más que una bandera y un sólo co- lor: los de la causa nacional." Y agre- ga: "Yo vuelvo a lo que mi espíritu me pide, a la actitud del pacifista que todo lo espera del tranquilo y ordena- do funcionar de las instituciones, cada día mejoradas, y que, si quiere luchas, es de aquellas en las cuales lo que se derrama es la viva lumbre de las ideas, y no la sangre de los hermanos en la Patria." Dignas del más espontáneo elogio son esas manifestaciones honradas, que acaso sean provechosas para la Pa- tria y lección vibrante para todos

aquellos que se meten monte adentro con la carabina nefasta, con la aspira- ción determinada de encumbrarse en el poder si la suerte no le es adversa en su labor revolucionaria; es esa a- lección que deben interpretar nuestros guerrilleros de oficio y de ambición, para que corrijan la enormidad de los errores que cometen yéndose a la guerra, no a redimir instituciones socava- das por el tirano, ni a rehabilitar de- rechos vilipendiados... Importantisí- mas y dignas son también estas frases que bastan para perfilar la prestan- cia de un carácter: "Puedo y debo descansar ahora, porque no soy un po- lítico profesional, sino un patriota que entra a la arena de la lucha tan sólo cuando así lo exige el bien de todos los dominicanos."

Hace saber además que tiene gran fe en la actuación presidencial del doctor Nouel, "hombre probo y justo, saturado del espíritu de adelanto y de civilización que exigen de manera imperiosa la hora que vivimos como Estado y las condiciones del país." Expone que "el partido de la Revolu- ción se organizará ahora como partido de principios, y en un programa am- plio, comprensivo de los ideales y de las necesidades de la República, sinte- tizará el objetivo de sus luchas, la meta de civilización a que desea llevar el país" y que ese partido apoyará la in- terinencia del doctor Nouel y que siempre "contará con su colaboración más decidida." Reclama las reformas constitucionales, la difusión de la ins- trucción primaria en todo el país, la devolución del poder electoral al pueblo, es decir, la sanción del voto direc- to, y la delimitación en la descentrali- zación de cada uno de los Poderes del Gobierno.

"Hay mucha magnanimidad y muy buenos deseos para el país en los idea- les que acieria de general Vázquez. ¡Ojalá que ellos sean provechosos a la ciudadanía y a la libertad!"

El 24 de Diciembre último llegó a la capital, procedente de Kingston el Li- cenciado Federico Velázquez y H., ex- Secretario de Estado, de Hacienda y de Comercio de la Administración pre- sidencial del general Ramón Cáceres. El señor Velázquez y Hernández ha- bía permanecido ausente de la patria desde pocos días después de la trage- dia del 19 de Noviembre de 1911. Ve- lázquez y Hernández es una de las personalidades más conspicuas de la so- ciedad dominicana; es un notable fi- nancista y en política tiene una bien delineada personalidad; actualmente, sus amigos trabajan tesoneramente para presentar su candidatura para Presidente de la República. La pre- sencia de esta personalidad en el Po- der sería garantía cierta para la paz y la prosperidad nacionales. Es de esperar que la ciudadanía, inspirada en los altos conocimientos, en el espí- ritu de organización y en el patriotis- mo que son bellas prendas del señor Velázquez, no se abstenga de darle su voto en las próximas elecciones. Fran. X. del Castillo Márquez. La Romana, Enero 3.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos pue- ran sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropita y cuanto sea a producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado. Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la plan- ta baja del Palacio Episcopal, Haba- na número 58. Dr. M. DELFIN.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Banco Español de la Isla de Cuba

Secretaría No habiéndose reunido el número suficiente de Accionistas para que pudiera celebrarse la Junta General ordinaria, convocada para hoy, se cita a Nueva Junta para el día primero de Marzo próximo a las 12 del día; con objeto de proceder a la lectura y re- parto de la Memoria y Balance de las operaciones del último año; y para el día cinco también a las 12, para dis- cutir dicha Memoria y Balance, y los demás particulares que requiera el mejor servicio y el crédito del Banco; deliberar y acordar respecto a las mo- dificaciones o reformas que habrán de hacerse en los artículos 10, 15, 20 y 25; inciso 16 del artículo 26; artículo 31; e inciso 2 del artículo 32, y artículo 49 de los Estatutos del Es- tablecimiento; y proceder asimismo a la elección de Presidente, Vice-Presi- dente, cuatro Consejeros titulares, y los Suplentes que fueren menester. Conforme a lo preceptuado en el artículo 42 de los Estatutos, tendrán efecto dichas Juntas y se elejtarán los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de señores accionis- tas concurrentes a las mismas; y con arreglo al artículo 88 del Reglamento entre la primera y segunda sesión pue- den usar del derecho que les concede el referido artículo. Habana 14 de Febrero de 1913. El Secretario, José A. del Cueto. alt. C. 633 5-15

Centro Castellano

Sección de Adorno y Recreo Facultada esta Sección por la Junta Di- rectiva para celebrar un baile de disfraz, el día 16 de los corrientes, se notifica a los señores asociados previniéndoles lo siguiente: 1o.—El baile empezará a las nueve p. m. siendo requisito indispensable la presen- tación del recibo del mes actual a la Comisión de puerta. 2o.—Las máscaras que concurrirán de- berán describirse ante la comisión de reconocimiento, no permitiéndose aquellas cuyo disfraz desdiga de la cultura de este Centro. 3o.—Se hace saber a los señores asocia- dos la facultad que tiene esta Sección de no admitir y retirar después, del salón de fiestas, a toda la persona que no guarde las formas debidas sin que por ello haya de dar explicación alguna. Habana, 12 de Febrero de 1913. El Secretario, I. BLANCO. C. 218 3-14

LA MERCANTIL

Compañía Nacional contra Incendios y Marítimos AVISO Por el presente se anuncia haberse ex- trañado un título por veinte y cuatro acciones expedido a favor del señor Celestino Cueto y habiendo dicho señor solicita- do se le expida un duplicado, se publica este anuncio por el término de 10 días, por si alguien tuviera alguna objeción que hacer a esa solicitud. Habana, Febrero 11 de 1913. Gustavo Piao, Secretario. 10-12

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día 2 de Enero por disposición del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 14 de Febrero a las doce del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguilar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento, presenten la papeleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 5 de Febrero en adelante. En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Art. 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balance y de los demás particulares que requiera el mejor ser- vicio y el crédito del Banco. También acordó el Consejo de Dirección que en la sesión que celebre la Junta General el día 14 de Febrero próximo, se someta a la deliberación y acuerdo de los señores accionistas, la reforma de los Artículos 10, 15, 20 y 25, inciso número 16 del Artículo 26, Artículo 31 e inciso segundo del Artículo 32 y Artículo 49. No se constituirá la Junta, en sesión ordinaria, para la reforma de los Artí- culos de los Estatutos antes citados sino se reúne, en la primera convocatoria, las dos terceras partes y uno más de los señores accionistas que tienen derecho a votar, y no será eficaz la votación, en cuanto a la reforma de los Artículos de los Estatutos, si no lo acuerdan las dos terceras partes, al menos, de los socios que a la Junta concurren. En dicha Junta no podrán tratarse otros asuntos que los comprendidos en esta convocatoria, salvo la elección de Consejeros Titulares y los suplentes que sean necesar- ios. Desde el día 10 de Febrero en adelan- te, de 1 a 3 de la tarde, según lo dis- puesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan a bien hacer los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta General. Habana, Enero 14 de 1913. J. A. del Cueto, Secretario. 30-14 E.

Solidez
EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana

COMPANIA CERVECERA INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Por orden del señor Presidente de esta Compañía, cito a todos los señores Accionistas de la misma, para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día quince del corriente mes de Febrero, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Cuba núm. 67, altos, de acuerdo con lo preceptuado en el Artículo XXI del Captulo quinto de los Estatutos, en relación con los Artículos XXII, XXIII, XXVIII, XIX, XXII, XXIV, XXV y XXVII. Los señores Accionistas que concurren a la Junta, presentarán a la entrada los Certificados de sus Acciones, para acreditar su personalidad. Habana, Febrero 3 de 1913. Ldo. Policarpo Luján, Secretario. C. 456

AVISOS CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan- se a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 4148 78-1 Dto.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA
DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS Todo el mundo sabe que los miasmas están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como el tifo, la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta, contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios. Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe.

MALOS MICROBIOS
DESTRUIDOS POR EL ALQUILAN DE GUYOT Es una precaución que se el debe tomar, en el mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor o obrero. El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarle un poco de agua alqui- lanada, pues el alquiland mata los mi- crobios que son la causa de todas esas enfermedades graves, preservando, por consecuencia, de ellas. El alqui- lan, por consiguiente, convierte en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las en- fermedades.

En otro tiempo se acostumbraba a poner breva en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquiland, resultando por esto que el producto a 1 obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor amargo y desagradable. Pero hárá unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer soluble el alqui- lan, y así se pudo descubrir un medio de sanear hoy en todas las farmacias bajo el nombre de alquiland de Guyot, un licor sumamente concentrado que alquiland; licor que permite preparar instantáneamente en el momento la bebida que necesita la, una agua suma- mente sana y de una eficacia universalmente reconocida. Para obtener esa bebida saludable, que se prepara en un momento, sólo basta con verter una cucharadita de alquiland en un vaso de agua, y agitar el líquido que se le agrega, como se debe hacer a las comidas. Tanto para pre- servar de las epidemias y demás enfer- medades graves como para curar con- cretamente la gripe, la influenza, las bron- quitis y los catarros, es el primer y más eficaz remedio que se puede emplear. Este tratamiento viene a consistir en tomar dos o tres vasos diarios, y... ¡Cura!

EL RESINOL cura hasta la más rebelde de las enfermedades de la piel.
Los casos más graves, más arraigados de eczema, sarpullido, em- pelnes, psoriasis o cualquiera otra de las penosas afecciones de la piel ceden con el uso del Unguento de Resinol y el Jabón de Resinol. Su balsámico calman, cicatrizan y antiéptico obra instantáneamente sobre la piel, hace cesar el escozor, permite el necesario des- canso a la porción torturada y le devuelve la salud perfecta rápidamen- te y con poco costo. Pruebe el Resinol y verá el resultado. El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se detallan en todas las Farmacias de la Habana y demás poblaciones de la isla. Instrucciones completas para su uso, en español.

Para el CABELLO RECOMIENDASE como insuperable el TÓNICO ORIENTAL
Preparación predilecta del Bello Sexo de ambos Mundos. Perfuma y suaviza el pelo, dándole lustre y vigor. Quitó la caspa. Contrarresta la calvicie y las canas prematuras. PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

¿Qué dón tan grande el de tener buena vista?
¿COMO NO HA DE SERLO SI HASTA LOS ANCIANOS QUE PASAN DE LOS NOVENTA AÑOS SE LAMENTAN DE NO HABER USADO CRISTALES BUENOS, ESCOGIDOS POR OPTICOS COMPETENTES? Es de extrañar que en el presente siglo XX haya aún individuos que compran sus espejuelos en vidrieras y en casas en donde se confunden con los relojes, con las joyas y con otros varios artículos completamente alejados de la maravillosa ciencia óptica. No vayan a ver el médico para defender un pleito judicial, ni al abogado para que recete medicinas. Para defender la vista de grandes peligros use nuestros espejuelos. Un buen óptico le reconocerá la vista GRATIS, un excelente operario le fabricará un espejuelo o lente, cómodo, ligero y elegante. "EL ALMENDARES" Obispo 54 ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQ. A COMPOSTELA.

CARTAS DE CREDITO
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad. BANCO NACIONAL DE CUBA

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE GUANAJAY
Abril 12.

El baile que se celebró el sábado de la última semana en los espléndidos salones de la sociedad "Centro Progresista," pue- de celebrarse una de las más brillan- tes fiestas del Carnaval en Guanajay. El bonito decorado del salón, lo profun- do de su iluminación y la numerosa y escogida concurrencia, daban a la pres- tigiada y decana sociedad un magnífico aspecto.

El "Progresista" celebrará el 22 de los corrientes su segundo baile de la tem- porada.

El próximo domingo le tocará a la Co- lonia Española, abrir las puertas de su centro al bullicioso Momo. Asegúrese que será este un baile, no menos brillante que el celebrado por el "Progresista." Pon- drá la alegría por aquellos salones.

Será esta su primer baile de la tem- porada carnavalesca. El segundo y último, tendrá efecto el día 2 de Marzo.

En ambos, según se nos informa, tocará el afamado Rogelio Barba.

Para Semana Santa preparanse gran- des festejos religiosos.

He aquí el programa:

Día 16.—Domingo de Ramos. A las nue- ve de la mañana. Bendición, repartición de ramos y Misa Solemne.

Día 20. Jueves Santo. A las nueve a. m. Misa de Ministros. A las seis y media de la tarde. Lavatorio y Sermon.

Día 21. Viernes Santo. A las ocho y media a. m. Los oficios propios del día. A las cinco p. m. Sermon de Pasión y Descendimiento; a continuación: procesión del Santo Entierro. A las ocho—no- che—Sermon de la Soledad y procesión, alrededor del Parque, asistiendo la cofradía del Rosario.

Día 22. Sábado Santo. A las ocho a. m. Misa de Gloria.

Día 23. Domingo de Resurrección. A las cinco a. m. Misa Solemne y Proce- sión del Resucitado, alrededor del Parque. A las nueve. Misa rezada.

Tal es el programa que conocemos.

NOEP.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades ex- citantes a la cerveza LA TROPICAL.

SANTA CLARA

DE QUEMADOS DE GUINES
Febrero 10.

Un gran baile. Era de esperar. No podía dudarse del éxito de la fiesta ballable que un grupo de entusiastas jóvenes preparaba para anoche en nuestro "Liceo."

La animación que para ella notábase no podía tener otro resultado: una fiesta espléndida. En aquellos salones se congregó un considerable número de damitas de la sociedad quemadense, que lucían elegantes y caprichosos trajes.

Veamos los nombres anotados en mi carnet.

Señaló la primera Anita Díaz, que estaba elegantísimo representaba a la "Ofelia," de Shakespeare.

Fueron también muy celebradas: Carlota Fina, de India; Celia Fina, de Da- ma de la época de Luis XV; Cristina Cár- denas, de Arlequín; María Luisa Clavero, de Turca; Caridad Cárdenas, de Muñeca; Manuela Farrés, de Española; Asunción Sánchez, de Pierrot; Matilde Olivé, de Cereza; Estrella Rodda, de Montenegro; "Vignoni" Díaz, de Gitana; Manuela Rodríguez, de Adá; Alicia Morejón, de Lucero; Marina Durán, de Jardimera; Ad- sistración Rodríguez, de Sevillana; Vi- lina Durán, de Aidesa. De sala, Generosa Cuervo, Esperanza Valladares, Amada Díaz, Alejandrina Morejón, Luisa María Clavero, Francisca Díaz, Serafina González, Avelina Díaz, Victoria Iriarte, "Char- rito" Rodríguez, Juana Fernández, Blan- ca Roque, Noemí Cabrera, Cándida Mar- tínez, Esther Cabrera, Carolina y Adriana Lasarte, Olimpia Olmo, Herminia Lasarte, Rosa Molino, Julia Pérez y Otilia Pi- na, muy elegantes.

Había también muchas señoras, entre las que recordamos las siguientes: Ange- la e Inés Durán, María García de Rodríguez, de Fina, de Clavero, de Rodríguez, de Lasarte, de Vitiar, Fundora de Lasarte y Molino de López.

Consignemos, como final de esta rese- ña, que la orquesta ejecutó acertadamen- te las piezas que constituían el progra- ma, teniendo nuestros elogios mayor sig- nificación, por componerla jovencitos de nuestra "Banda Infantil."

J. P. Eirañri.

DE ENCRUCIJADA

Febrero 10.

Serían las nueve de la noche de ayer, cuando la aristocrática "Unión" abrió sus elegantes puertas para la fiesta social de antemano anunciada.

Era un baile de Directiva y a éste de- bó, como así fué, de concurrir lo más selecto y escogido de nuestro pueblo.

Las charlas y discretas bromas, los arreglos de futuros matrimonios absor- vío una de las mejores partes del tiem-

po y fueron tal vez para algunos enamo- rados los minutos más felices.

A no dudarlo pudieramos decir que uno de los factores que más contribuyeron al desbordamiento de regocijo fué el efec- to que produjo en todos la constitución en dos días seguidos de dos dependencias bancarias de las entidades más respec- tables en este sentido de la República; una el sábado, del Banco Español y la otra ayer, del Banco Nacional, cuyos jóvenes Administradores, Fernando Jaquel y Raúl Alcover, dispensaron a ese importante DIARIO, en mi humilde persona, rasgos de delicia y muy señaladas atenciones.

Mas todavía para el DIARIO DE LA MARINA, después de terminado el acto solemne de la inauguración de la Suce- rsal del Banco Nacional en los bajos del espléndido y magnífico hotel "Alvará," el meritísimo hijo de Sagua, Raúl Alcover, que tan joven ha sido designado para Ad- ministrador de la misma, quiso, en dem- stración de los agasajos dispensados a su persona y demás compañeros, ofrecer en uno de los departamentos de la "Unión," un delicado obsequio a las damas y da- mitas, socios y representantes de la pre- nsa en donde tal vez por respeto al de- canato, fué por el invitante de manera caballeresca muy distinguido y atendido ese período.

Yo felicito en primer término a la so- ciedad "Unión," que tan bien sabe poner siempre su nombre en todas sus fiestas y en segundo término a más de la cordial felicitación, los votos fervientes por la mejor prosperidad de estas dos nacientes instituciones bancarias.

Pero como todas las fiestas suelen mu- chas de las veces traer algo que llena el alma de simpatías, he de decir también al DIARIO DE LA MARINA que todo lo que tuvo el señor Alcover y socios de la "Unión" en comisión de puertitas de cor- tes para ese DIARIO, fué el Correspon- sial, que a más de ser sumamente cono- cido en el comercio y buena sociedad, lleva la representación de respetabilísimas firmas mercantiles de esa plaza, sorpren- dido con una nota que todos han rechazado por la forma y descortesía de quien sólo busca la oportunidad de expresar su des- pecho contra esta persona por no ser socio, pero que sabe en todas las ocasiones llevar a todas partes la representación del periódico DIARIO DE LA MARINA y es agasajado con pruebas de simpatías por el pueblo y sus moradores.

Expulsarme en mi calidad de Corres- ponsal de un lugar donde he sido como tal invitado, es una ofensa al periódico que represento y también a mi modesta persona, pero como oleaje que sube a la cara surgió también la protesta unánime de los simpatizadores de este popularí- simo DIARIO y correctos amigos de quien aquí lo representa.

D. MARTIN PEREZ,
Corresponsal.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "BERTHA"

Este vapor noruego salió ayer pa- ra Mobila, en lastre.

EL "DANIA"

Para Hamburgo y escalas salió en la tarde de ayer el vapor alemán "Dania," llevando carga general y pasajeros.

EL "GOVERNOR COBB"

Procedente de Key West, fondo en puerto anoche el vapor americano "Governor Cobb," trayendo carga general, correspondencia y pasaje- ros.

EL "WASGENWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Santander, La Coruña y Vi- go, de donde salió el día 8 del actual, sobre el día 21 del corriente, salien- do el mismo día para Veracruz, Tam- pico y Puerto México.

El referido vapor trae para este puerto 195 pasajeros.

EL "GRUNEWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Amberes, Bilbao, Gijón, Vigo, Málaga, Cádiz y Canarias, de donde salió el día 13 del actual, sobre el día 27 del corriente, saliendo el mismo día para Progreso, Puerto México, Ver-acruz y Tampico.

El referido vapor trae para este puerto 222 pasajeros.

LA ORTOGRAFIA EN LA MANO

Método novísimo y práctico para solu- cionar en el acto las dudas de ortografía. Por sólo 50 centavos se obtiene un ejem- plar de tan necesario libro en la casa "Cervantes," de Ricardo Veloso, Gallano núm. 62, teléfono A-4958.

B. 26-29 E.

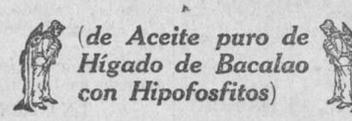
Debilidad es Falta de Nutrición

suficiente para las ne- cesidades del organismo. El verdadero remedio es más nutrición, y esta se obtiene con la legítima

EMULSION de SCOTT

(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos)

que es alimento-concentrado y tónico a la vez.



ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA

Con Constancia—Exito Seguro.

LOFAOL

NO PIERDA TIEMPO PRUEBELO

Drogueríade Sarrá y Farmacias. Prueba 20 centavos

558 Feb.-1

Vapores de Travesía

LINEA WARD

NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 17 de Febrero llevando la co- rrespondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embar- que hasta el día 16 y la carga a bordo hasta el día 17.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

DANIA	Febrero 14	Vigo ó Coruña, Santander.
F. BISMARCK	" 19	Plymouth, Havre, Hamburgo.
IPIRANGA	Marzo 3	
KR. CECILIE	" 19	

Servicio vía Canarias

DANIA	Febrero 14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
GRUNEWALD	Marzo 14	
LA PLATA	" 24	

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consigna- taria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales falte esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consigna- tario.

MANUEL OTADUY,
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
205 78-1 E.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.

Se expiden pasajes para Europa por to- das las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 3514 156-10 Oct.

REINA MARIA CRISTINA

Capitán HAZAS

saldrá para

GORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, in- cluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partí- das a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pa- ñas.

Los billetes del pasaje sólo serán ex- pedidos hasta las 10 del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie	1ª \$148	2ª \$126	3ª \$35 á España
Ipiranga y Corcovado	1ª \$148	3ª Prof. \$ 60	3ª \$35 á España
Otros vapores	1ª \$128		3ª \$32 á España
	1ª \$100		3ª \$32 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencio- nales—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCHINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasaje- ros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

PROXIMA SALIDA DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 37. en adelante

2ª " " " " 125 " "

3ª preferente " " 83 " "

3ª ordinaria " " 37 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para cama- rotes de lujo.

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Febrero a las cuatro de la tarde, directo para

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Ma- china solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasbordados GRA- TIS desde la Máquina á bordo.

MANUEL CALVO

Capitán BONET

SALDRÁ PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 28 de Febrero á las doce del día, lle- vando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotter- dan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán ex- pedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga a bordo hasta el día 27.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene una pó- liza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden

ERNEST GAYE

Apartado número 1090

OFICIOS NUM. 30. TELEFONO A-1466

HABANA

514 Feb.-1

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA para MEXICO: En 10, 28, 31. Febrero 2.

de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

de SANTIAGO DE CUBA para KING STON y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde \$125.00

HABANA-LONDON, " 132.50

HABANA-PARIS, " 133.75

HABANA-GIBRALTAR, " 130.00

HABANA-GENOVA, NAPOLES, " 130.00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 tonela- das de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.

Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra.

Todo en primera clase.

Heilbut & Rasch.-Habana.-San Ignacio núm. 51.-Teléfono A-4878

516 Feb.-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1913

Vapor GIBARA
Sábado 15, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Pa- dre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, An- tilla, Cagimayá, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS
Miércoles 19, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida), Manatí, Gibara, Vito, Banos, Sagua de Tínamo, Baracoa, Guantánamo y San- tiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA
Sábado 22, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Pa- dre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, An- tilla, Cagimayá, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES
Todos los martes, a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraveses en Guantánamo
Los vapores de los días 1, 15 y 22 atra- carán al Muelle del Desco-Caimanera y los de los días 8 y 19 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS
Los vapores que hacen escala en Nuevitas reciben carga a flete corrido para Ca- magüey.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Con- signataria y los embarcadores que lo so- liciten, no admitiéndose ningún embarque

con otros conocimientos que no sean pro- cesamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embar- cador expresar con toda claridad y exacti- tud las marcas, números, número de bul- tos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, pe- so bruto en kiloc y valor de las mercan- cías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisi- tos, lo mismo que aquellos que en la ca- silla correspondiente al contenido, sólo se corriban las palabras "electro," "mercan- cías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar su cla- se del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reun- sen ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conoci- miento, que no será admitido ningún bul- to que, a juicio de los señores Sobrinos de Herrera, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA—Se replica a los señores Comer- ciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispu- sta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conduc- tores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a desho- ra de la noche, con los riesgos consi- guentes.

Habana, Febrero 1.º de 1913.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
206 78-1 E.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—O'REILLY & Co. originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CASH

202 78-1 E.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO

saldrá de este puerto el jueves 2, á las seis de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zuñeta y Gamiz, Cuba No. 23

515 Feb.-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-4564.—Cable: "Hermanos Argüelles"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depó- sitos de valores, haciéndose cargo del Co- brar y Remisión de dividendos de intere- ses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores pú- blicos e Industriales. Compra y venta de Letras de Cambio. Cobro de letras, cupo- nas, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pue- blos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

3440 156-10 Oct.-1

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS

Teléfono A-1740. Oficio núm. 24

Apartado número 715.

Cable BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones, Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Ita- lia y Repúblicas del Centro y Sud-Ame- rica y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ES- PANA EN LA ISLA DE CUBA

203 78-1 E.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Bar- celona y demás capitales y ciudades im- portantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa así como sobre todos los pue- blos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben ór- denes para la compra y venta de solares ó acciones cotizadas en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

201 78-1 E.

N. GELATS Y COMP.

104, AGUIAR 104, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones, Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Ita- lia y Repúblicas del Centro y Sud-Ame- rica y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ES- PANA EN LA ISLA DE CUBA

203 78-1 E.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letre- s á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros con- tra incendios "ROYAL"

204 156-14 AE.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

CIENFUEGOS

Un ahorcado.—El azúcar.—Los tranvías.

14-II-4 p. m.

Hoy apareció ahorcado un asiático en un solar contiguo a la nevería "El Polo."

Ignórase el nombre del suicida. Ayer se vendieron once mil doscientos sacos de azúcar de los centrales "Dos Hermanos" y "Santísima Trinidad."

Parece que el Alcalde no está dispuesto a permitir que mañana se inauguren los tranvías, fundándose en que las líneas no se hallan en las condiciones prefijadas en la concesión.

El Corresponsal.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Zona Fiscal de la Habana

Habana, Febrero 14 de 1913. Total recaudado hoy \$13,726-21.

VARIEDADES

BUENAS OCASIONES PARA LOS INVENTORES

¿Hay quien tenga alguna idea para el mejoramiento de las carreteras en atención a las condiciones modernas del tráfico? ¿Hay quien pueda impedir el desgaste de los carriles con la tracción eléctrica? ¿Se le ha ocurrido a alguno de nuestros lectores un buen sistema para manejar a máquina los equipajes en las estaciones de ferrocarril de mucho movimiento? ¿Hay quien tenga alguna idea nueva en cuestión de agujas y cambios de vida para evitar accidentes? Si es así, se le ofrece un buen mercado. Según acaba de declarar el Instituto de ingenieros civiles de Londres, se necesitan especialmente ideas de este carácter.

En otros ramos de ingeniería civil hay varias fortunas esperando a los genios inventores. Se necesitan, por ejemplo, ideas relativas al tráfico en los muelles, ideas para impedir la acción del mar en los ferrocarriles y otras obras de las costas; señales para las nieblas, aparatos para apagar incendios, y máquinas para utilizar la fuerza del viento, de las olas y de las mareas.

A pesar de los progresos del frío industrial aún caben mayores perfeccionamientos. Los peritos que estudian detenidamente los diferentes sistemas de refrigeración y conservación de alimentos, reconocen que todavía queda mucho por hacer.

También hay ancho campo para los que se dedican a la minería y a la construcción de buques. Es preciso aumentar la velocidad, estudiar las ventajas del uso de una, dos o tres hélices en los grandes buques, así como el de las turbinas de vapor, el de las máquinas de combustión interna para la propulsión y el del petróleo con combustible. Todas estas cosas que aquí nos limitamos a enumerar, pueden constituir la base de muchas fortunas para los inventores que hagan algo por su mejoramiento.

La electricidad está prácticamente en la infancia. El hombre que tropiece con una idea buena para la transmisión de la energía eléctrica a largas distancias para la calefacción y para las señales en los ferrocarriles, en interés de la seguridad pública se hará rico en poco tiempo.

EL TRABAJO CON MUSICA

Todo el arte de ser feliz en esta vida se reduce a saber conciliar las cosas. Partiendo de este principio, un inventor americano ha ideado un aparato destinado a hacer alegre el penoso trabajo de la costurera. La nueva invención, que tal vez revolucionará los obradores en fecha no lejana, es la máquina de coser musical. El aparato es sencillísimo. Consiste en un pequeño organillo acoplado a la máquina, que se pone en movimiento al mismo tiempo que la aguja, de tal suerte, que a la vez que la máquina hace pespunte, el organillo ejecuta lo saires de moda.

El invento, ensayado en Milwaukee, de donde es el inventor, está dando resultados excelentes, porque la obrera, distraída con la música, cuyos aires puede variar a voluntad, trabaja con más ahínco y con más gusto acompañada por los acordes musicales.

LOS SUCESOS

CAUSA CONTRA EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS.

Ante el doctor Miyeres que conoce de la causa que se le sigue al señor Carrera, Secretario de Obras Públicas por supuesto fraude al Estado, ha presentado ayer un escrito el Dr. Gustavo Pino, acusador privado del señor Carrera, pidiendo el procesamiento de dicho Secretario, toda vez que cree existen méritos suficientes para ello.

UN PRESENTADO

Ante la policía judicial se presentó ayer José Corsanego, que se hallaba

reclamado por la Audiencia de esta capital.

Ingresó en la Cárcel.

DENUNCIA DE ESTAFA

Ante la policía secreta se presentó ayer Vicente Minguez, vecino de 24 de Febrero 49, en Regla, denunciando que Teresa Valdés, vecina de la Habana cuyo domicilio ignora, por haberse mudado, sin ponerlo en su conocimiento, le llevó una cadena de oro que le había vendido a plazos, la que aprecia en 25 pesos.

PROCESADO

Por el Juez de Instrucción de la Sección Segunda, fué procesado ayer por estafa Teodoro Wilde.

Se le exigen 200 pesos de fianza.

DENUNCIA DE AMENAZAS

Ante la policía secreta denunció ayer José Mendoza Martín, vecino accidental del hotel "Boston," que hace seis años vino a esta capital desde la República Argentina un tal José Ruiz, el cual lo había amenazado, y que hace días se lo encontró en Pozo Redondo, haciéndole dos disparos, que afortunadamente no le alcanzaron.

Esta denuncia fué trasladada al Juzgado de Instrucción de Bejucal.

UNA DENUNCIA

El ex-Jefe de Bomberos de Sagua la Grande, Domingo Orozco Martínez, denunció al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, que con fecha 3 de Octubre del pasado año, remitió al doctor Laredo Brú, Secretario de Gobernación en dicha fecha, varios delitos de coacción y usurpación de funciones que se habían realizado durante el período electoral por Arturo Domínguez Armand, Primer Jefe de los Bomberos de aquella villa, y Antonio Morón Calvo, Presidente del Comité de dicho Cuerpo; que poco después, en el mes de Diciembre, solicitó de la Secretaría de Gobernación, la devolución del escrito, contestándosele por aquel departamento con fecha 26 del mismo, que en el Negociado correspondiente no aparecía asentada la entrada del documento, el cual había enviado el certificado por correo, creyendo que la denuncia la hicieran desaparecer por no convenir a su conocimiento de las autoridades por si pudiera constituir un delito de infracción postal.

EXPLOSION DE UN BARRENO.—UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO.
En las canteras de piedra que existen en la calzada de Luyanó, próximo al cruce del ferrocarril, ocurrió en la tarde de ayer una lamentable desgracia, en la que pereció un obrero y otro resultó herido.

En las canteras de piedra que existen en la calzada de Luyanó, próximo al cruce del ferrocarril, ocurrió en la tarde de ayer una lamentable desgracia, en la que pereció un obrero y otro resultó herido. Las canteras son explotadas por los señores Mederos y Ca., quienes poseen otras en San Francisco de Paula. De estas últimas fueron traídos 35 cartuchos de los conocidos por rompe-rocas, con el fin de romper la piedra de las de Luyanó.

En la colocación de uno de los cartuchos se hallaban ayer los obreros Agapito Fernández, vecino de la fonda "Los Tres Hermanos," situada en la calzada de Luyanó y Crucero, y Ricardo Villoria.

El primero, después de colocado el barreno trató de tocarlo con una vara y sin saber cómo hizo explosión, dejándolo muerto instantáneamente e hiriendo a su compañero Villoria. Reconoció el cadáver del desgraciado Fernández por el doctor Arenas en el Centro de socorros de Jesús del Monte, presentaba la fractura de ambas manos, con desprendimiento de las partes blandas, escoriaciones en la región pectoral y múltiples heridas desmenuadas por todo el cuerpo. Villoria presentaba lesiones en la cara y en los ojos, de carácter leve.

En el lugar del hecho se constituyó el Juez de la sección tercera, doctor Potts, acompañado del escribano señor Montalván y de un oficial, levantando el correspondiente acta y disponiendo la conducción del cadáver al Necrocomio.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el tren de carretones situado en Espada número 2, ocurrió en la tarde de ayer un principio de incendio, que fué sofocado a los pocos momentos por varios vigilantes y paisanos.

Se quemaron tres pacas de heno, que su dueño, José Villar, aprecia en 8 pesos.

DESAPARECIDO

Justo Rey Sánchez, vecino de Florida 28, participó a la policía que desde el 10 del corriente ha desaparecido de "La Casa Grande," donde trabajaba, su hijo Luis Rey Menéndez, ignorando dónde pueda encontrarse.

LA CAUSA DE LOS \$200,000.—CONSTITUCION DEL JUZGADO.—UN REGISTRO.—OTRO DETENIDO.
Durante la mañana y tarde de ayer, estuvo el Juez de Instrucción de la sección primera don Francisco Piñero, acompañado del escribano señor Oliva, practicando un registro en el establecimiento de camisería de Obispo 25, propiedad del acusado José Fernández Viñes.

De las diligencias practicadas, en las que también intervino la policía secreta y la judicial, resultó la detención de Francisco Suerias, que en la actualidad es encargado de la ciudad camisería, procediéndose a la ocupación de

una carta dirigida a Manuel Díaz, por Fernández Viñes, otras en cuyos sobres había varias notas, un recibo de la "Sociedad Naturista," el que en su reverso tenía varias cantidades, que sumadas alcanzan un total de \$100,000, una libreta de cuenta corriente con el Banco Español, de José Fernández Viñes y 12 cheques expedidos por éste contra el mismo Banco, de todo lo cual se incautó el Juzgado.

Además se encontraron en la casa, tres escopetas, Remington, inservibles.

El detenido Suerias, después de prestar declaración, fué remitido al Vivac en calidad de detenido por todo el tiempo que dispone la Ley.

La casa donde se encuentra el establecimiento quedó custodiada por la policía.

En el día de hoy, continuará el registro.

POBRE NIÑA!

En la esquina de Luyanó y San Nicolás, fué arrollada en la tarde de ayer por el carretón 6,859, que era conducido por Juan Brage Pear, vecino de Jesús del Monte 260, la niña Angela Molina García, de 11 años de edad, vecina de Luyanó y Fábrica.

A la infeliz criatura le pasó una de las ruedas por encima, causándole múltiples contusiones y heridas en todo el cuerpo de carácter grave.

El conductor del carro, manifestó que al llegar a la esquina de San Nicolás y Luyanó, se le atravesó otro vehículo, por lo que al tratar de dar la vuelta, se le espantó la mula, empujando la carrera y arrollando, sin poderlo evitar, a la ciudad menor.

Según ésta, el hecho ocurrió por imprudencia del carretonero.

El detenido fué remitido al Vivac.

SUICIDIO FRUSTRADO

Anoche trató de suicidarse ingiriendo unos polvos venenosos, la mestiza Eduvigis Baacalla, vecina de Santa Ana y Acierito.

Manifestó la paciente que atentó contra su vida por encontrarse aburrida.

El doctor Lainé, le practicó el lavado del estómago, certificando que presentaba síntomas de intoxicación grave.

ESTAFA

A la policía denunció ayer Nicolás Vilaret, dueño y vecino de Obispo 31 1/2, que un individuo que realiza operaciones en su establecimiento de cambio desde hace unos seis meses, el que sabe se nombra Adolfo Freixas, en 17 de Enero del pasado año le cobró un cheque contra el Bank of the Metropolis, de New York; que el mismo día, le cobró otro contra el Banco y el 20 del mismo mes, le cobró otro de igual índole por valor de setenta y ocho pesos, cuyos cheques mandó al Banco de Canadá, y al mandar en el día de ayer a cobrarlos, se los han devuelto, alegando que dichos cheques no eran válidos por no tener el individuo firmante fondos.

Agregó el señor Vilaret, que a pesar de haberle reclamado al Freixas la devolución del dinero, éste le ha contestado con excusas, por lo que lo pone en conocimiento de la policía para que proceda a lo que haya lugar.

ALQUILERES

SE ALQUILA

Una casa de dos pisos, capaz para dos familias completamente independientes, con sala, salita, comedor, 5 cuartos, baño moderno, cuarto y baño de criados en cada piso con instalación de agua corriente, gas, timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones, entre dos líneas de tranvías; Gervasio 60 entre Virvudes y Concordia, en la misma informan. 12-15 F.

MODERNOS, en 9 centenas, altos San Lázaro 308, y bajos Malecón 308, 9 centenas, en Escobar y Gervasio; las llaves en la bodega; esquina a Escobar. 2069 4-15

SAN LAZARO 184

SE ALQUILA LOS BAJOS: LA LLAVE EN LOS ALTOS. INFORMAN: NAZABAL, SOBRINO Y CA., MURALLA Y AGUIAR. 2068 8-15

SE ALQUILA LAS CÓMODAS Y FRESCAS casas Estrella 62 y Calzada de Jesús del Monte 556, antiguo, con todas las comodidades modernas, su dueño en Galiano número 54, antiguo. 2056 4-15

PARA ESTABLECIMIENTO. Se alquila, contrato, la esquina de Virvudes y Manrique; informa su dueño en Manrique 55, moderno, altos. 1996 8-14

VEDADO

Se alquila el piso alto de la casa calle Quinta número 19, entre H y G, de construcción modernísima, con entrada independiente para criados, ocho cuartos dormitorios y tres de baño; y la contigua número 19 y medio, propia para corta familia. La llave en el número 21; informarán en la Calzada 54, piso alto, esquina a F. 2096 8-14

SE ALQUILA los hermosos altos de la casa Concordia 190, moderno, acabados de fabricar, con todos los adelantos modernos, sala, salita, tres habitaciones, baño, cocina, pisos de mosaico y escalera de mármol; informan en el 192 y Neptuno y Amistad, "La Regente." 2013 8-14

SE ALQUILA una habitación alta, con vista a la calle y fresca, entre San Rafael y San Miguel. 2028 4-14

SE ALQUILA los bajos de Animas número 143, en diez centenas, con sala, salita, 4 1/2 baño, cuarto de baño, para el llave en la carpintería; informan en Galiano número 117, altos, doctor Francisco Pell, de 12 a 3. 1998 8-14

SE ALQUILA los nuevos bajos de Lealtad número 244, en \$28-62, con sala, salita, 2 1/2 baño y servicio; la llave en la bodega; informan en Galiano número 117, altos, doctor Francisco Pell, de 12 a 3. 1999 4-14

VEDADO

Se alquilan, en 12 centenas, los modernos altos, completamente independientes desde la acera de la calle 5ta. 44 1/2, entre comodor, cuatro hermosas habitaciones con lavabos corrientes en dos de ellas, cuarto de baño con su bañadera y ducha, reñido además todas las comodidades que son necesarias para familias. Tienen muy buena vista y es altamente ventilada. La llave en los bajos; informa su dueño en H número 95, casi esquina a Línea. 1942 8-13

EL TONICO EFICAZ

Este Dice, Respecto a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, Un Conocido Practicante de Farmacia.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han merecido los elogios de eminentes autoridades médicas, de farmacéuticos experimentados, de practicantes en medicina y farmacia, y de infinidad de personas que han com probado por experiencia personal los méritos y sorprendentes cualidades curativas de este preparado, el mejor tónico para la sangre.

Hoy agregamos a estos testimonios el de un practicante de farmacia cuya larga experiencia es la garantía de su autoridad para expresarse favorablemente de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. El señor Ricardo Serbiá, hermano del conocido farmacéutico de Utuado, Puerto Rico, señor A. Serbiá, en cuya botica presta sus valiosos servicios, es conocidísimo en esa localidad, y su testimonio que a continuación se publica, merece toda su confianza. El señor Serbiá se expresa del modo siguiente:

"Habiendo notado espléndidos resultados en varios de mis amigos com el uso de las conocidas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, no vacilé en recomendarlas como un tónico eficaz para las enfermedades de la sangre. En mi práctica de farmacia he vendido muchísimas docenas de este remedio, prueba indiscutible de sus méritos." (Firmado) Ricardo Serbiá.

El testimonio del señor Serbiá viene a corroborar el hecho de que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son de la mayor eficacia en el tratamiento de enfermedades de la sangre. Este preparado obra directa y prontamente, sin consecuencias debilitantes como los purgantes, sino que por el contrario es altamente beneficioso al sistema en general, y ha efectuado notables curaciones. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams cuentan muchos años de éxito y esta garantía sirve de base para llamarlas con propiedad el mejor tónico para la sangre.

Estas píldoras son tónicas; no purgantes. Curan sin debilitar. No necesitan otras "píldoras rosadas" sino exigir las del DR. WILLIAMS. Se venden en todas las boticas en paquetes cerrados solamente.

EN CASA DE UN MATRIMONIO se alquila, un caballero o señora, con familia o habitación amueblada. San Ignacio número 124, esquina a Mercad, teléfono A-1815. 2028 4-14

HERMOSO SALON, propio para comisionista o caballero solo; Aguilar 11, moderno; es casa particular. 2090 4-14

SALA ESPACIOSA, propia para familia o establecimiento, se alquila, Villegas 68, antiguo; en Virvudes 12, moderno, una habitación en \$8-50 y otra en 4 u ses, y en Industria 70, dos a \$11 y \$12 cada una. 1925 4-13

PARA UNA FAMILIA de gusto se alquila el segundo piso de la casa Concordia número 67, esquina a Perseverancia, de moderna construcción, acabada de fabricar; la llave e informen en los bajos. 1993 4-13

SE ALQUILA, en diez centenas, los modernos altos de San Miguel 157, tienen sala, salita, tres dormitorios, baño, cocina y dos habitaciones en la azotea; la llave en la bodega del lado, teléfono A-1604. 1975 8-13

PARA ESTABLECIMIENTO. Se alquila la esquina de Galiano y Barcelona, de nueva construcción, con 440 metros de superficie; informan en la fotografía de Colombia y Ca., San Rafael 32. 1952 8-13

SE ALQUILA un hermoso local propio para oficinas o muestrario, en los altos de la calle de la Muralla número 28, con escalera independiente; en los bajos informarán. 1945 8-13

SE ALQUILA los altos de San Nicolás 170, antiguo, con sala, 2 1/2, cocina y ducha; las llaves están en las bodegas de las esquinas respectivas; informan en el Banco Nacional de Cuba, cuarto número 501, quinto piso. 1958 8-13

SE ALQUILA, en 14 centenas, la casa número 61 de la calle del Aguacate, 3 habitaciones, sala, salita, comedor, cuarto de criados y gran baño; informen en la misma de 8 a 5. 1858 4-11

PARA ALMACEN o numerosa familia, se alquila en edificio de la casa recién reparada calle de Velasco número 4, informarán en Obispo y Mercaderes, altos del café "Nuevo Mundo." 1876 6-12

SE ALQUILAN en 14 centenas, la casa número 61 de la calle del Aguacate, 3 habitaciones, sala, salita, comedor, cuarto de criados y gran baño; informen en la misma de 8 a 5. 1858 4-11

VEDADO.—Se alquila una bonita y cómoda casa, con portal, sala, comedor, cocina y tres cuartos, en Línea número 142, entre 16 y 14, junto a la Capilla del Carmen; informan en Línea número 146. 1856 8-12

UN PISO PRINCIPAL con sala, comedor, cocina y cinco grandes habitaciones, se alquila en Zulueta número 73, entre Monte y Dragones; informan en el primer piso, derecha. 1894 8-12

GANGA.—EN OCHO centenas, con buen fador, se alquilan los magníficos altos de Sol número 2. 1853 8-12

LUZ NUM. 19.—Se alquilan los altos de esta moderna casa, acabados de pintar, compuestos de sala, recibidor, 4 cuartos y uno en la azotea para criados, gran baño, comedor, cocina y 2 inodoros; informan en San Nicolás número 138, altos, teléfono A-2069. 1901 8-12

SE ALQUILAN en diez centenas, los altos de la casa Concordia 161 B, antiguo, con entrada independiente, sala, comedor, cuatro habitaciones y un salón alto muy fresco y con vista al mar, cocina, cuarto de baño, con bañadera esmaltada, ducha e inodoro, inodoro para criados, calentador de agua para la cocina y el baño, galería de cristales y persianas, pisos de mosaicos, cielo raso en todos los techos, mamparas, etc. 1932 8-12

SAN RAFAEL 106, antiguo, casa moderna, se alquila una habitación interior y una sala con balcón a la calle; es casa de orden y tranquilidad. 1928 4-12

LOMA DEL VEDADO.—Se alquila la amplia casa, calle 15 número 349, entre Paseo y A, con cuatro grandes cuartos, cuartos de criados y demás comodidades; en la misma informan. 1913 4-12

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 6 y 8, en el Vedado, con sala, salita, siete habitaciones, salón de comer y doble servicio. Renta 18 centenas; informan en Amargura 23, teléfono A-2744. 1821 5-11

SE ALQUILA la casa calle de Malecón 248, con sala, comedor, cinco habitaciones y doble servicio; renta \$100 Cy. Informan en Amargura número 23, teléfono A-2744. 1822 5-11

SE ALQUILAN los bajos de la casa Obispo Recio número 22, con sala, comedor, cinco cuartos, servicio sanitario doble e instalación eléctrica; informan en los altos. 1822 8-11



DICCIONARIO SALVAT

ENCICLOPÉDICO, ILUSTRADO. ACABA DE PUBLICARSE

Constituye un valioso arsenal de datos biográficos, históricos, geográficos, científicos, etc.

Ilustrado con grabados, intercalados en el texto, tanto mapas, laminas en negro y en color representando planos, vistas, monumentos, retratos de personajes célebres, objetos de arte... Indispensable a todos cuantos hablan, leen, escriben y estudian la lengua castellana.

Precios: \$36 al contado y \$40 a plazos.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES LIBRERIAS.

B. 18-25

GENIOS NUM. 25, se alquila, una cuadra del Parque y de la calzada de San Lázaro; acabada de pintar. 1958 4-13

VEDADO, CALLE "2." esquina a 27, se alquila un buen local para establecimiento, con buena barrida y todo fabricado; para informes, Empedrado número 10, Tel. A-3052. 1962 10-12

EN SAN MIGUEL

Entre Espada y San Francisco, a media cuadra del tranvía y próximo al Parque de Trillo, se alquilan tres cómodas, amplias y lujosas casas con espléndidos baños, de alto y bajo independientes; precio, 12 y 10 centenas; informan en Empedrado 19, teléfono A-3052. 1941 10-12

VEDADO

Se alquila la bonita casa calle A. 236, gran jardín, portal, sala y salita, cuatro cuartos, corredor y baño, sala, cocina, baño, y traspaso, con baño corrido al fondo y todas las comodidades necesarias para una familia; la llave al lado; informan en la calle 17 número 469, entre 10 y 12 y en Neptuno 55, de 9 a 11 y de 2 a 5. 1962 8-12

JESUS DEL MONTE, calle de Atanajo entre Fábrica y Justicia, se alquila una casa con portal, sala, comedor, dos cuartos, cocina, servicios sanitarios y buen patio; la llave al lado; informan en Sol número 94, antiguo, de 4 de la tarde en adelante. 1970 4-12

SE ALQUILA la parte de sastrería de la camisería "El Taller," Antigua de Solís, Habana 75, entre Obispo y Obrapia, o para otro giro análogo al de Camisería. 1916 5-12

SE ALQUILA en casa de familia respetable una habitación a hombre solo, se toman y dan referencias. Galiano 95, altos, al lado de "Cuba Cataluña." 1870 8-12

SE ALQUILAN los bajos de la casa de Picoa número 17, acabados de fabricar; tienen sala, salita y 3 1/2 grandes, comedor al fondo y propia para familias de gusto, a dos cuadras de la estación terminal; informarán en la bodega de Jesús María y Picoa. 1915 9-13

SE ALQUILAN los bajos de la casa Valle número 2, compuestos de sala, antecala, corredor, dos cuartos, cocina y patio; la llave en los altos; informan en "El Carabanchel," San Miguel número 3. 1966 4-13

EN 8 CENTENES

Se alquila la casa calle Quinta número 67, Vedado, a una cuadra de la calzada y a dos de la línea, con gran sala, comedor, cinco grandes cuartos, baño, sala, cocina y baño. La llave en la misma. Para más informes, Malecón 42, altos, esquina a Aguila. 1873 4-12

SE ALQUILA

Los magníficos altos, propios para casa de huéspedes o familia numerosa, situados en la calle de Cardenales, esquina a Monte, frente al Parque de la India, con balcón de más de 30 metros por las dos calles, acera de la sombra, sala, salita, comedor y 15 habitaciones espaciosas; informan en los mismos altos. 1700 8-7

MONTE NUM. 68, antes Hotel Cuba, frente al Campo de Marte, se alquilan habitaciones a hombres solos o matrimonios sin niños, con alumbrado eléctrico, si se desea, y un departamento para tren de cantinas. 1624 15-6 F.

SE ALQUILA

la casa calle de la Reina número 85, bajos; informarán en los altos. 1738 8-8

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, en el mejor punto de la zona, tránsito a la Habana cruza por el frente a la casa, localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes, a familias o hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc. Asistencia, incluyendo buenos almuerzos y trato de familia. Dirigirse a H. G. Vidal, calle 17 entre D y E, calle Vidal, Vedado, Habana. C 574

SE ALQUILA

la casa calle de la Reina número 85, bajos; informarán en los altos. 1738 8-8

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, en el mejor punto de la zona, tránsito a la Habana cruza por el frente a la casa, localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes, a familias o hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc. Asistencia, incluyendo buenos almuerzos y trato de familia. Dirigirse a H. G. Vidal, calle 17 entre D y E, calle Vidal, Vedado, Habana. C 574

SE ALQUILA la casa calle J número 40 A, entre 19 y 21, compuesta de sala, traspaso, 3 1/2 grandes, salita de comer, patio, traspaso, cuarto de criados, inodoro, baño y ducha; puede verse de 1 a 5; informan en

Sociedades Españolas

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN LA "COVADONGA"

Ingresos: Remigio García Arimendi, Gerónimo Alonso Cotoallo, Manuel Fernández...

Memorial Técnico Industrial, por Lozano, \$3. Los Motores de explosión sin Válvulas con 259 grabados, por Lozano, \$1-50.

Cronica Religiosa

DIA 15 DE FEBRERO. Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

Espectáculos

PATRY.—Compañía francesa de ópera y operetas. Función corrida. A las 8 1/2: La ópera en cinco actos Romeo y Julieta.

Parroquia del Angel. Santa Cuaremas. Los martes y viernes de este santo tiempo, a las 7 y media p. m., se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Publicaciones

El señor José Figueredo nos remite desde San José de Costa Rica su folleto "El Partido Conservador cubano y el periódico 'La República'".

PARROQUIA DE GUADALUPE

El día 19 del corriente, a las ocho y media se celebrará misa cantada a San José.

CURE ESE RESFRIADO.

Gárgaras y lavados nasales de PREVENTINA (de Scott & Bowne) curan los resfriados porque matan los gérmenes infecciosos de las membranas mucosas.

PARROQUIA DEL ANGEL

SANTA CUAREMAS. Los martes y viernes de este santo tiempo, a las 7 y media p. m., se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Iglesia de la Merced

El domingo 16, a las 8 y media, gran fiesta a Nuestra Señora de Lourdes con música y sermón por un distinguido orador.

IGLESIA DE MONSERRATE

Solemnes cultos al Brazo Poderoso. Empiezan con una novena-misión el día 8, a las 8 p. m. con rosario, rezo de la novena, cantos alusivos y sermón por los RR. PP. J. Santillana y J. Alonso, S. J.

GABINETE Electro-terápico del Dr. TABOADELA

RAYOS X

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA. Para el diagnóstico y tratamiento de la GINGIVITIS PULSIVA o PIORREA ALVEOLAR (Dientes expulsados, movedizos, supurados, etc.).

DIENTES DESVIADOS

RAICES ENTRELAZADAS. Y todas las demás anomalías dentarias son comprobadas con toda exactitud con el auxilio poderoso de la Radiografía.

DIENTES POSTIZOS

De todos los sistemas conocidos se construyen en el Laboratorio Dental del DOCTOR TABOADELA.

EXTRACCIONES

Sin dolor, con anestésicos inofensivos. Todas las demás operaciones de la boca las practica el Dr. Taboadea por los métodos más modernos y economizando a los pacientes molestias y dolores en todo lo posible.

PARA NIÑOS

Por su experiencia dilatada y por contar con todos los elementos adecuados, el DOCTOR TABOADELA.

DE HOTELES Y FONDAS

AVISO IMPORTANTE

Con esta fecha se ha abierto al público, en Oficios 38, una gran casa de huéspedes para los viajeros de Europa.

DE LIBROS E IMPRESOS

QUEMAZON DE LIBRO. Se realizan 4,000 libros de todas clases a 20 y 40 centavos el tomo, pídase el catálogo que se da gratis.

COMPRAS

SE COMPRAN COLECCIONES DE Gacetas de la Habana, periódicos y Revistas antiguas y toda clase de libros.

SOLICITUDES

UN JOVEN PENINSULAR DESEA Colocarse de criada de manos; sabe servir, desea casa de personas finas y gana buen sueldo.

SE SOLICITA UN "CHAUFFEUR" QUE presente referencias de las casas en que haya trabajado; sueldo, ocho centenes, casa y comida.

UNA BUENA LAVANDERA DESEA ENcontrar ropa para lavar en su casa, de casa particular o huéspedes; tiene buenas referencias; informan en San Carlos 15, acoseoria.

UNA LAVANDERA DE COLOR, DE ROPA fina, desea colocarse; y en la misma costurera que corta, para coser por días, viajes pasos; Calzada de Jesús del Monte 345, Villa Alegre, accesoria F.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA Colocarse de criada de manos o manejadora; sabe cumplir bien con su obligación; Santa Clara núm. 39.

EN COMPOSTELA 116, ALTOS, SE NECESITA una cocinera para corta familia, ha de saber muy bien su obligación, ser muy aseada y dormir en la colocación.

AGENCIA DE COLOCACIONES "La América, Dragones 18, teléfono A-2404. Facilita grandes cuadrillas de trabajadores, dependientes, camareros, cocineros, cocheros, criados, crianderas, cocineras, criadas, mancebadoras y lavadoras. Director, Roque Gallego.

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICITA colocarse a leche entera, buena y abundante, de dos meses, teniendo quien la garantice; Suárez núm. 105.

DEPENDIENTE PARA FUENTE DE Soda y servicios análogos en una Farmacia, se solicita uno en 17 núm. 21, entre K y L, Farmacia Alacán, de 8 a 11 a. m.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para todo el servicio de corta familia; sabe cocinar; sueldo, 4 centenes; Animas número 201, moderno.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA Colocarse de criada de manos; teniendo quien responda por ella; no va fuera de la Habana; Compostela núm. 66.

UN JOVEN QUE POSEE INGLES Y Español desea colocarse en oficina o en casa de comercio; tiene buenas referencias; Smith, Corral Falso 215, Guanabacoa.

UN SEÑOR DE MEDIANA EDAD DESEA Colocarse de portero en casa particular o en una fábrica; informan en Galiano número 32, Plaza del Vapor.

UNA RECIEN LLEGADA DE ESPAÑA desea colocarse de criada de manos en casa particular; informan en Galiano núm. 32, Plaza del Vapor.

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES O de manejadora de un niño, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice; Morro núm. 5 A.

SE VENDE, EN LO MEJOR DE BELASCOA, una vidriera de tabacos, cigarreros, cambio y billetes de lotería; se da muy barato por no poder atender su dueño; aprovecha esta oportunidad que no se da otra como ella; informan en San Miguel núm. 79, café.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, recién llegada, para coser a mano y en máquina y limpieza de habitaciones; tiene quien la recomiende; informan en Sol número 8.

A LOS VIAJANTES. Deseo dar una comisión de tabacos para las provincias de Matanzas, Santa Clara y Camagüey; sin garantías que no se piden; informa Santiago Vispo, Cuba 70, fonda.

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA Colocarse en casa particular de criado de manos; no tiene inconveniente en salir para el campo y tiene quien responda por él; informan en Dragones.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o cocinera para corta familia; sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantice su conducta; informan en Habana núm. 55, altos.

UN JOVEN PENINSULAR, DE 20 AÑOS, desea colocarse de criado de manos, portero u otra análoga; está acostumbrado a trabajar en los mejores hoteles de la Habana y tiene quien lo recomiende; Obraipán núm. 99, imprenta "La Prueba".

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora, o criada de manos; Jovellar 2, por Espada.

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA DE Consuelo Rodríguez, para enterarla de un asunto de su familia; José Fernández González, San Pedro núm. 6.

UNA JOVEN PENINSULAR, CON SIETE años de práctica, desea una casa de moralidad para criada de manos o habitación; buenas referencias; informan en Zaguera 107, tren de lavado; no asiste por tarjetas.

EN LA CALLE 8 NUM. 8, VEDADO, DESEA colocarse una criada para limpieza de habitaciones; sueldo, tres centenes.

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano o manejadora, en casa moral, una peninsular; tiene quien responda por ella; informan en Aguila núm. 114.

DE CRIADA DE HABITACIONES DESEA colocarse una peninsular que sabe coser a máquina y que tiene buenas referencias; Egido núm. 13.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones o criada de manos; informan en Zaguera núm. 3, fonda "La Diana".

SE SOLICITA UNA CRIADA FRANCESA en Paseo 42 esquina a 5ta, Vedado; se le paga el carro.

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA Colocarse a leche entera, buena y abundante, de dos y medio meses, teniendo quien la garantice; Aguacate núm. 12.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de crianderas; tiene referencias de médicos de tener buena leche, no teniendo inconveniente en salir para el campo; tiene cuatro meses; informan en Jesús Peregrino núm. 42.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para criada de manos; sabe coser y desea familia de moralidad; informan en Cuba núm. 22, ciudad.

UNA CRIADA DEL PAIS, BLANCA, y sin inconveniente en salir para el extranjero, solicita colocación para acompañar a una señora sola o servir a matrimonio sin niños; tiene buenas referencias; calle 17 número 255, entre Baños y F. Vedado.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos; no tiene referencias y sabe cumplir con su obligación; Omós núm. 14, entre Romay y Fernández.

UNA JOVEN MARILEÑA DESEA Colocación; sabe cocinar a la francesa, española y tortilla y tiene inmejorables referencias; Tejadillo núm. 7.

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada de España, desea colocarse como manejadora o criada de manos; corta familia; es honesta y libre de pretensiones; darán razón en la calle del Sol número 110.

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PENINSULAR, de mediana edad, trabaja a la cubana, española y francesa; dan razón en Empedrado núm. 45, Habana.

EN SAN FELIPE

El miércoles 19, a las 8 de la mañana, se celebrarán los cultos del glorioso San José.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Habana, 13 de Febrero de 1913. Se recuerda a los hermanos y hermanas de esta Archicofradía que el día 16 se celebrará la festividad de Domingo Terceiro, en la forma y hora de costumbre.

MADRES CATOLICAS

Mañana, sábado 15, a las 8, en la Iglesia del Santo Cristo, se celebrará la misa y comunión de reglamento, lo que de orden de nuestro Director aviso a todas las señoras, suplicándoles la más puntual asistencia.

iglesia de la V.O.T. de San Francisco

El sábado próximo, día 15, tendrá lugar en esta iglesia una solemne función con misa cantada y sermón, a las 9 a. m.

A LOS DEVOTOS DE SANTA EUDUVIGIS

El lunes, 17 del corriente, a las 9 de la mañana, y en la Iglesia de Guadalupe, tiene una misa solemne esta Milagrosa santa.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 16 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad de Domingo tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

LIBROS ÚTILES

Se encuentran de venta los siguientes en la acreditada Librería "Cervantes", de Ricardo Veloso, Galiano número 62, apartado 1115, Habana.

Como se conduce y maneja un automóvil. Manual práctico del "chauffeur", por Lozano, \$1-25.

Elementos de Máquinas y dispositivos mecánicos, por Hiscos, \$3.

ENSEÑANZAS

PROFESORA DE LABORES, BORDADOS a mano y en máquina, encajes de hilo y torción, etc.; también se hace cargo de labores y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, 6 en Acosta núm. 99, antiguo.

LEON IGHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primaria y Segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, 6 en Acosta núm. 99, antiguo.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titulado a domicilio en su casa particular. San Agustín núm. 149, altos.

ARTES Y OFICIOS

COMEJEN. Se extrape por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 16. Informes garantía a satisfacción. Telef. A-4665, García.

BEATRIZ RODRIGUEZ

MODISTA. Que corta y entalla por figurines y que tiene completa práctica en la adaptación de los trajes, sea como fueren los cuerpos, ofrece sus servicios a las señoras y señoritas que gustan de vestir bien. Cuba número 54.

ACADEMIA Parisiense "Martí"

De Corte y Confección, Obraipán 22, altos. Dirigida por la profesora titular Cesárea Sedeño de Ortega. Horas de clase de 1 a 8 p. m.; dos horas cortas \$3-00; dos horas diarias, \$5-30. Se cortan patrones por medida.

INTERESANTE A LAS PERSONAS FIACAS

He hecho a Dios una promesa y la quiero cumplir. Le he prometido indicar a 5,000 personas un remedio infalible para engordar en muy poco tiempo y gozar siempre de perfecta salud.

EL OBISPO.

Por mandato de S. E. I. R. Dr. Alberto Menéndez.

OFICINA 212, Banco Nacional

2037. Mayordomos-Mecanógrafos. Prácticos y competentes se solicitan para varios centrales en la provincia de Santa Clara. Diríjanse a J. Terry, apartado 04, Placetas, diciendo aspiraciones y lugares donde hayan trabajado.

SE SOLICITA UN AGENTE

para presentar una obra de gran mérito. Buen porte y finas maneras son condiciones indispensables. Se trata de un negocio serio el que permitirá a la persona de competencia, ganar más de \$300 mensuales. El que no reúna las condiciones del caso que no se presente.

DELINEANTE

Joven delinante desea colocación, hace planos de encargo. Bernaza núm. 54.

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE

una joven peninsular que tiene quien la garantice; Gloria núm. 207.

PARA HOMBRE SOLO

se solicita habitación alta, sin muebles, en casa con buen servicio sanitario y donde no haya más inquilinos; dirigirse a Villegas núm. 60, antiguo, bajos.

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE

una joven peninsular que tiene quien la garantice; Gloria núm. 207.

JOVEN RECIEN LLEGADA DE MADRID

desea colocarse con corta familia, en la Habana; sabe todos los deberes de una doncella al estilo de Europa por haber estado en casas de personas de importancia, teniendo cartas que la acrediten de una u otra parte, su fiel cumplimiento; condiciones personalmente directas; San José número 4, antiguo.

SE SOLICITA PARA CRIADA DE MANOS

una muchacha de 15 a 18 años, para corta familia. De 8 a 12 a. m., Villegas 106, antiguo.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE MEDIANA EDAD

suelto; 3 centenes y ropa limpia; Luyanó 86, Quinta "Campo Alegre".

SASTRE CORTADOR

Competente. Estilo de Moda, se coloca; más informes, P. Fernández Vilarín, Obraipán núm. 54.

ESCOBAR 8, moderno

altos, se solicita una criada peninsular para habitaciones, corta familia, que sepa coser, formal, aseada, buen carácter y referencias.

SE SOLICITA PARA UN COLEGIO

proximo a esta capital, un profesor de enseñanza elemental, prefiriéndolo si posee el inglés; informan en Oquendo 38, altos, de 10 a 12 y de 4 a 7.

SE SOLICITA UN ENCARGADO PARA UNA POSADA

que sea hombre formal y que entienda del giro y tenga personas que respondan por su honor; si no es así que no se presente; sueldo, 20 pesos, razón, Santa Clara núm. 5.

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA

de criada de manos; tiene quien responda por ella; informan en Galiano núm. 32, Plaza del Vapor.

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA

de criada de manos; tiene quien responda por ella; informan en Galiano núm. 32, Plaza del Vapor.

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

de criada de manos; informan en Antón Rejido núm. 102.

MAESTRO LICORISTA

Se ofrece a los dueños de fábricas de licores tanto para la Habana como para fuera de ella, un maestro en general con muchos años de práctica en la fabricación de toda clase de licores, ordinarios, finos y escarçados, así como para preparar aparatos para la fabricación de los mismos, con un procedimiento rápido y perfecto para la clarificación. Para informes dirigirse a S. Fernández, Santa Elena núm. 16, Cienfuegos.

UN JOVEN PENINSULAR, DE 20 AÑOS

desea colocarse de criado de manos, portero u otra análoga; está acostumbrado a trabajar en los mejores hoteles de la Habana y tiene quien lo recomiende; Obraipán núm. 99, imprenta "La Prueba".

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de manejadora, o criada de manos; Jovellar 2, por Espada.

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA DE

Consuelo Rodríguez, para enterarla de un asunto de su familia; José Fernández González, San Pedro núm. 6.

UNA JOVEN PENINSULAR, CON SIETE

años de práctica, desea una casa de moralidad para criada de manos o habitación; buenas referencias; informan en Zaguera 107, tren de lavado; no asiste por tarjetas.

EN LA CALLE 8 NUM. 8, VEDADO,

DESEA colocarse una criada para limpieza de habitaciones; sueldo, tres centenes.

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE

mano o manejadora, en casa moral, una peninsular; tiene quien responda por ella; informan en Aguila núm. 114.

DE CRIADA DE HABITACIONES DESEA

colocarse una peninsular que sabe coser a máquina y que tiene buenas referencias; Egido núm. 13.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

PENINSULAR para limpieza de habitaciones o criada de manos; informan en Zaguera núm. 3, fonda "La Diana".

SE SOLICITA UNA CRIADA FRANCESA

en Paseo 42 esquina a 5ta, Vedado; se le paga el carro.

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA

Colocarse a leche entera, buena y abundante, de dos y medio meses, teniendo quien la garantice; Aguacate núm. 12.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN

PENINSULAR de crianderas; tiene referencias de médicos de tener buena leche, no teniendo inconveniente en salir para el campo; tiene cuatro meses; informan en Jesús Peregrino núm. 42.

MAÑANA... DIOS DIRA

—Créme Julita, es preciso reconocer que tu hermana Aurora es una mujercita de entendimiento. Todos la han juzgado muy mal. ¡Qué razón hay para pensar que carece de sentido? Pocas hembras habrá que lo tengan mejor de la realidad. ¡Que ríe, que canta, que unas veces está locamente alegre y otras veces se enfada, se irrita y se encoleriza por cualquier cosa? Eso débese a sus nervios... es mujer sensible, apasionada, vehemente... Que gusta de vivir con regalo y de vestir con lujo, tiene buen gusto... Pero a fin de cuentas, mira tú si ha sido talento, hija mía; echó la vista a un pez gordo... y ¡zas! lo pescó, y hoy tiene un precioso hotel, carruajes, vestidos, una dehesa para pasar en el monte temporadas y una casa en San Sebastián para veranear querquita de la mar. ¡Oh! chica, me siento orgulloso de ser padre de una niña tan previsora, tan hábil, tan sabia... porque hay que reirse de músicas, esa es la verdadera sabiduría.

—Julita oía con mucha seriedad y seriedad, no se disponía a contradecir, ni aun en lo secreto del pensamiento hallaba nada que la hiciese tener por erróneo lo que le decía con acento grave su padre. Acaso ella no acertaba a comprender bien aquellas reflexiones y aquellos juicios. Una placidísima sonrisa llenó de gracia su dulce carita, y mirando al canario que en la jaula dorada daba de continuo de palitroque a palitroque rápidos saltitos pían-do cada vez con más fuerza, exclamó: —¡Ay papá, perdóneme, pero voy a dar alpiste y agua a mi pobre pajarito...!

—Sí, a mi me parece que con toda tu formalidad... tienes a pájaros la beza. Oyeme, y que se espere ese Caruso de los diablos. ¡Que se propone tu novio, vamos a ver? Es que vais a vivir con cañanones y alpiste, como tu pajarito... la razón diaria... Pues ya tu ves si al principal se le antoja despedir a Jacinto... Eso de vivir dependiendo de otro... es inseguro vivir.

—No, papá, todos dependemos... —Mira tu cuñado no depende de nadie, y la gente rica... yo mismo, no dependemos de nadie... —Sí, papá, dependemos de Dios... —Vaya, vaya... Salíó la poesía. En cuanto no hallásis razón de paso, os subís a lo alto. Si no lo hicieseis de buena fe, pienso yo que Dios se enojaría de que siempre se le está haciendo abogado de tontos y que éstos le están siempre pidiendo milagros, replicó el

coronel dando a sus palabras un semitono de burlesco enojo. —Pero papá, ¿crece usted que yo me olvido de que no es dado al hombre testar a Dios? Pero si usted me permite... si usted no se enfadase. ¿No? Pues le diré que cuando somos ricos, como cuando somos pobres, cuando estamos sanos, como cuando estamos enfermos... ya que uno está alegre o que está triste, vamos siempre... usted bien lo sabe... debemos de tener puesta en Dios nuestra confianza... y no una confianza pequeña, sino grande, muy grande...

Al decir esto se echó a reír, levantóse con una ligereza muy parecida a la viva y graciosa movilidad de un pajarito, y acudió prestamente a cuidar a éste, cuyas piaditas tenían ya la elocuencia de la necesidad urgente.

Poco después oyóse parar un carruaje a la puerta de la casa del retirado; Aurora llega, elegantísima, despidiendo luces de sus joyas, aroma de toda su persona. Aparece desafiada y como fastidiada; acompaña a su marido, un muchachote aviejaído gordiflón a quien pesaban las carnes, afanosos, asombra cometido como lo estaba el perro lanudo; favorito de su mujer... Hablaban de qué sino de grandeza? Nuevo tronco de caballos, dos automóviles más... construcción de un palacio o un chateau en una de las dehesas... proyecto de caerías y de viajes... ¡Con qué admiración deliciosas escuchaba todo aquello el papá!

—Vamos—se decía—este verno mío es un animal de los más útiles. Pero ella tiene por él cuanto se le antoja. Se queja, es verdad; nunca está contenta; pero esto es en apariencia; sin duda, de este modo consigue cuanto se le antoja... hace bien.

—Allí, y sin duda sin que su entrada hubiera sido advertida, se hallaba Jacinto cerca de Julita; en ninguno de los dos se manifestó ni disgusto, ni envidia al oír hablar de tales grandezas a Aurora.

—¡Y estos pavos, siguen su novela? preguntó en voz baja Aurora a su padre.

—Sí; ¡qué le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

—¡Ay!, hija—murmuró Aurora al oírlo de su hermana, cuando de ella se despedía.—Tu prometido será bueno y te parecerá muy guapo; pero chica, qué pececillo tan misero ha caído en tu anzuelo, y cuánto tiempo vas a estar con la caña en la mano hasta que puedas cogerlo!

—¡Y esto que le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

—¡Ay!, hija—murmuró Aurora al oírlo de su hermana, cuando de ella se despedía.—Tu prometido será bueno y te parecerá muy guapo; pero chica, qué pececillo tan misero ha caído en tu anzuelo, y cuánto tiempo vas a estar con la caña en la mano hasta que puedas cogerlo!

—¡Y esto que le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

—¡Ay!, hija—murmuró Aurora al oírlo de su hermana, cuando de ella se despedía.—Tu prometido será bueno y te parecerá muy guapo; pero chica, qué pececillo tan misero ha caído en tu anzuelo, y cuánto tiempo vas a estar con la caña en la mano hasta que puedas cogerlo!

—¡Y esto que le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

—¡Ay!, hija—murmuró Aurora al oírlo de su hermana, cuando de ella se despedía.—Tu prometido será bueno y te parecerá muy guapo; pero chica, qué pececillo tan misero ha caído en tu anzuelo, y cuánto tiempo vas a estar con la caña en la mano hasta que puedas cogerlo!

—¡Y esto que le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

—¡Ay!, hija—murmuró Aurora al oírlo de su hermana, cuando de ella se despedía.—Tu prometido será bueno y te parecerá muy guapo; pero chica, qué pececillo tan misero ha caído en tu anzuelo, y cuánto tiempo vas a estar con la caña en la mano hasta que puedas cogerlo!

—¡Y esto que le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

—¡Ay!, hija—murmuró Aurora al oírlo de su hermana, cuando de ella se despedía.—Tu prometido será bueno y te parecerá muy guapo; pero chica, qué pececillo tan misero ha caído en tu anzuelo, y cuánto tiempo vas a estar con la caña en la mano hasta que puedas cogerlo!

—¡Y esto que le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

—¡Ay!, hija—murmuró Aurora al oírlo de su hermana, cuando de ella se despedía.—Tu prometido será bueno y te parecerá muy guapo; pero chica, qué pececillo tan misero ha caído en tu anzuelo, y cuánto tiempo vas a estar con la caña en la mano hasta que puedas cogerlo!

—¡Y esto que le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

—¡Ay!, hija—murmuró Aurora al oírlo de su hermana, cuando de ella se despedía.—Tu prometido será bueno y te parecerá muy guapo; pero chica, qué pececillo tan misero ha caído en tu anzuelo, y cuánto tiempo vas a estar con la caña en la mano hasta que puedas cogerlo!

—¡Y esto que le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

—¡Ay!, hija—murmuró Aurora al oírlo de su hermana, cuando de ella se despedía.—Tu prometido será bueno y te parecerá muy guapo; pero chica, qué pececillo tan misero ha caído en tu anzuelo, y cuánto tiempo vas a estar con la caña en la mano hasta que puedas cogerlo!

—¡Y esto que le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

—¡Ay!, hija—murmuró Aurora al oírlo de su hermana, cuando de ella se despedía.—Tu prometido será bueno y te parecerá muy guapo; pero chica, qué pececillo tan misero ha caído en tu anzuelo, y cuánto tiempo vas a estar con la caña en la mano hasta que puedas cogerlo!

—¡Y esto que le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

—¡Ay!, hija—murmuró Aurora al oírlo de su hermana, cuando de ella se despedía.—Tu prometido será bueno y te parecerá muy guapo; pero chica, qué pececillo tan misero ha caído en tu anzuelo, y cuánto tiempo vas a estar con la caña en la mano hasta que puedas cogerlo!

—¡Y esto que le hemos de hacer!—replicó el coronel con forzada resignación y desdén ogesto.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

1774 alt. 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad para manejadora o para un matrimonio solo; es fina y sabe cumplir con su obligación. Informes Consulado 86, antiguo. 1878 4-12

SE SOLICITA UNA MUJER DE MEDIANA edad para atender a una anciana enferma y ayudar en los quehaceres: Aguacate núm. 15, altos. 1879 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene referencias; Informes en Salud número 157. 1880 4-12

EL SEÑOR JOSE LOSADA FUENTES desea saber el paradero de su hijo Manuel Losada Linares; el que sepa su paradero puede informar en Marqués González y San Miguel, fonda de Cándido. 1881 4-12

JOSE HORTELANO

Representante de varias casas extranjeras, solicita un muestrario en comisión para el interior de la isla; tiene garantía y referencias; diríjase a Suárez 34 y 38. 1884 4-12

SE SOLICITA UNA COCINERA EN Quinta número 56, entre C y D, que tenga referencias. 1885 4-12

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse, él de cocinero y ella de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias; San Ignacio núm. 104. 1888 4-12

PARA UN DESPACHO

Se solicita un mostrador o despacho de cualquier giro donde se requiera habilidad, tacto y labia para conquistar, convencer y atraer al marchante; lo único que deseo es que el dueño me dé trabajar y que él mismo imponga el sueldo. Esta ha sido siempre mi especialidad, sacando diez donde otros sacaron solo dos. Voy, si es menester, al interior. Poseo letra, ortografía y mecanografía, contabilidad, conocimientos prácticos comerciales, garantías y sobre todo, deseos y necesidad de vivir honradamente y con cierta decencia. F. Ríos, Palatinos 35, entrada por Chapie, frente a los tanques, a todas horas. 1890 4-12

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos que sabe servir fino; Informes en Sol núm. 117, antiguo. 1892 4-12

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criada de manos; Informes en Sol núm. 76, primer piso. 1893 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, asturiana, joven y que esté dispuesta a embarcarse en Mayo, para cuidar una niña de dos años; calle 11, núm. 35, entre 8 y 10, Vedado. 1895 4-12

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; tiene buenas referencias y prefiere dormir en su casa; Informes en San José núm. 64, antiguo. 1897 4-12

UN MECANICO INTELIGENTE EN AUTOMOVILES y motores de todas clases, se ofrece a negocio o a sueldo; Informes en Carríos III núm. 197, B. Arrieta. 1847 8-11

SE SOLICITA EN SAN MARIANO Entre Marqués de la Habana y San Antonio, Vibora (casa de altos) una buena cocinera, sumamente aseada, para corta familia y que sepa hacer postres corrientes; se pagan los viajes. 1813 15-11 F.

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA de manos y medio, con las mejores referencias de casa de donde ha hecho otras criadas, pudiéndose ver su niña; Informes en Barcelona núm. 5. 1804 5-11

SE SOLICITA UNA COCINERA; CALLE A núm. 130, entre 13 y 15, Vedado. 1823 6-11

SE SOLICITA UNA MUJER PARA LA limpieza de habitaciones; ha de saber coser a mano y a máquina, puede dormir en su casa; así lo desea; Hotel Trocha, Vedado, Informarán. 1777 8-9

TRABAJADORES DE CAMPO PARA CORTAR CAÑA

En las fincas Federico Zascuas, kilómetro 35, en la carretera de la Habana a Güines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rija en otras localidades. 1790 26-9 F.

COCINERA

Se solicita una en Pedroso 36, Cerro; se pagan los carros. Feb.-8 C 564

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE TRAIGA referencias. Se le da muy buen sueldo. Calle A número 188, entre 19 y 21, Vedado. C 575 F.-7

AGENTES EXPERTOS EN EL FOMENTO de sociedades mutuas, se solicitan en Neptuno núm. 51, moderno, de 8 a 5. C 393 26-31 E.

DINERO E HIPOTECAS

DINERO. Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775. 2008 26-14 Fb

TRATO DIRECTO. TOMO EN PRIMERA Hipoteca, al 9 por 100, \$2,000 oro español, sobre una casa en la calle de Misión, nueva; \$2,700 oro español sobre una casa situada en la calle de San Lázaro, en esta ciudad, al 7 por 100; San Lázaro 129, de 11 a 1 y de 5 a 8 p. m., teléfono A-8044. 2027 4-14

SE DEBEAN IMPONER \$12,000 EN PRIMERA hipoteca, juntos o en cantidades, Informarán en el café "La Granja," San Rafael núm. 4, José López Soto. 2019 5-14

SE DAN \$2,000 EN PRIMERA HIPOTECA, trato directo con los interesados, Ranero y González, Monte núm. 197. 1933 9-13

HIPOTECA. SE DAN 15,000 PESOS, juntos o separados, sobre fincas rústicas o urbanas; Empedrado 5, entresuelos, Notaría del doctor Alvarado. 1876 4-13

LAKE

Un millón para hipotecas, 7 y 8 por 100, de \$200 a \$250,000 para pagarés y alquileres. Compra y vende casas y terrenos en toda parte. Prontitud y reserva. Lake, Prado 101, teléfono A-5500. 1783 26-9 F

\$10,000. HASTA 10,000 PESOS ORO español, al 7 y 8 por ciento, se dan en hipoteca de casas en la Habana, que ofrecen suficiente garantía; no se trata con correderos; G. Maza, Calzada del Monte número 295, alto. 1782 8-8

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

EN \$1,700 VENDIENDO UNA CARNICERIA y puesto de verdura, situado en buen punto, alquiler módico, tiene contrato; Betreña y Angéles, café, P. Arango, de 11 a 1. 1816 15-11

SE VENDIEN, SIN INTERVENCIÓN DE corredor las casas de Animas 64 y 146 y una en Escobar 15; todas de altos y bajos, moderna construcción; para informes, José Gardo Zorrilla, Dragones núm. 1, de 10 a 3. 2046 6-15

SE VENDE

En 1,040 centenes una magnífica casa en el mejor punto de la Vibora, una cuadra de la calzada, muy fresca y seca. Acabada de fabricar, tiene todas las comodidades modernas; siete piezas, cocina, baño, inodoro y dos patios; Son dos casas iguales. Se admite parte al contado. Informen en San Rafael 60, de 11 a 1. 2049 4-15

ESQUINAS Neptuno, \$10,000; Cienfuegos, \$8,000; Estrella, \$7,000; Tejadillo, \$16,000; Aguilar, \$23,000; Belascoaín, \$24,000; casa en Trocadero en \$10,000. Informes en Cuba 7, de 12 a 5. J. M. V. B. 2010 16-14 F.

EL MEJOR NEGOCIO

que usted puede hacer es mantenerse sano, con lo cual verá claro en toda clase de especulaciones que acometa y podrá disfrutar del dinero que ellas le proporcionen. Para lograr todo eso le bastará con tomar el negocio de San Miguel de los Baños, el negocio al paladar y de efectos curativos inmediatos, piendíndola a Tacon núm. 4, teléfono A-7827, por \$1-25 el garratón o \$1-30 la caja de 12 litros o 242 botellas. Atención a su salud que es el negocio más importante de todos. C 451 alt. 8-4

Solares a censo

EN EL VEDADO, EN CUATRO DE LAS PRINCIPALES CALLES

Oficinas del Sr. ROIG BOX 501 ACOSTA 25-DEI2A2 HABANA 861 26-21 E.

BONITA CASA

A la persona que quiera comprar una preciosa casa de mampostería y azotea, con portales, sala, saleta, tres cuartos grandes y uno chico, servicios sanitarios completos, gran jardín al fondo, con arboleda y flores y otras comodidades que podrán verse en la misma, se le vende en trato directo con el dueño. El propietario la fabricó para su hijo y tiene que irse a trabajar al extranjero. Está situada en la calle Chapie, letra X, entre las de Armonía y Osma y es paralela a Palatinos. Dista tres cuadras del carro de Palatinos. 2036 16-14

EN \$700 Vendo una parcela de terreno de 8 x 15 metros. Hay dos cuartos de madera fabricados. Trato directo con su dueño en Monte 3, de 8 a 1. 2009 4-14

SE VENDEN PARCELAS DE TERRENO en punto céntrico, con de frente por 24 de fondo; Informes en Oquendo y San José, ferretería, de 11 a 1 y de 5 a 6. 2005 15-14 F.

GRAN NEGOCIO. SE VENDE UN GRAN taller de lavado a mano en buen punto, buena manchertería, con todos los enseres concernientes al giro; se da en la mitad de su precio por no poder atender su dueño a tener otro negocio. Informen en Jesús del Monte núm. 650, a todas horas. 2022 4-14

AVISO. CUANDO USTED PRETENDA comprar una casa regia moderna con altos, propia para dos familias numerosas, inmediato al Palacio Presidencial, habilite \$40,000 M. O. pase por Monte 43, de 11 a 1, una postal a P. del Río, que gustoso pasará a domicilio. 2017 15-14 F.

UN BUEN NEGOCIO

Por no poder atenderlo su dueño, cede sus derechos con buenas ventajas, sin pretensiones, lo mismo se negocia con muebles que sin ellos, entiéndese la casa es la que reúne condiciones ventajosas, vista hace fe, en Lamparilla núm. 50. 1974 8-13

POR NO PODERLO ATENDER SE VENDE un taller de lavado a mano; es un buen negocio, trece tareas de ropa semanal y manchertería fija y segura; para más informes diríjase al dueño del café de Rayo y Dragones. 1955 4-13

¡OJO! VENDIENDO 4 VIDRIERAS DE TABACOS, cegarros y cambio, en precio módico, muy buenas y bien situadas; venga a verme a la calle de Monte 268, C. Armentá, Prado y Dragones, de 2 a 5, M. García. 1984 4-13

GANGA FORZADA. PRECIOSA CASA, 2 plantas, moderna, escalera mármol, mosaicos, sala, comedor, dos grandes cuartos, baño, cocina, dos cuartos del Campo de Marte, \$4,900; Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 615 4-13

DOMINGO GARCIA

VENDO Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 523 Feb.-1

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR en buen punto y muy barato; Informen en Angeles núm. 31, barbería. 1923 4-12

CARPINTEROS APROVECHEN GANGA. Se vende una carpintería por no poder atender su dueño; Informen en Habana número 183, Pemas. 1887 4-12

NEGOCIO. VENDIENDO CASAS BIEN SITUADAS, 4 cafés con fonda y 6 bodegas, todo barato y muy acreditada; venga a verme; café El Continental, Prado y Dragones, de 2 a 5, M. García. 1933 4-13

SE VENDE UN SOLAR, 7 x 28, EN LA calle de Lawton, entre Dolores y Concepción, Informes, Jesús del Monte 268, C. Armentá, de 11 a 1 y de 5 a 8 p. m., teléfono A-8044. 1931 4-12

BUENA OCASION

Se vende un solar en la calle A entre 21 y 23, de 12'66 x 50, a \$8.000 E. el metro; Informen en Habana 83, teléfono A-2474. 541 Feb.-1

G. DEL MONTE

COXEDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO Teléfono A-2474. Feb.-1

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Acosta, se pueden dejar \$6,000 al 8 por ciento. Moleón 42, esquina a Aguila, de 12 a 2 p. m. 1874 4-12

SAN FRANCISCO LETRA F, EN LA Vibora, se vende esta casa, a la brisa, con 120 metros y travía por su frente; su dueño en Empedrado núm. 31, \$3,000 oro español. 201 1919 8-12

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR

En San Nicolás, Campanario, Trocadero, Vives, Estrella, Lealtad y varias más. En Centro, Figueras, Campanario, Gárdenas, Aguacate, Acosta, Paula, Alcantarilla, San Rafael, Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1439 26-1 F

CASAS EN VENTA

En Neptuno, Consulado, Manrique, San Nicolás, Campanario, Lealtad, Aguacate, San Rafael, San Miguel, San Lázaro, Bernaza, Escobar, San José, Animas, Jesús María, Lagunas y varias más. Progreso 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1438 26-1 F

¡OJO!

Se venden cuatro casitas, juntas o separadas, en el mejor del Reparto Lawton, a una cuadra de la Calzada, son de construcción moderna y ventan más del uno por 10,000 de contado y \$8,000 en hipoteca. Para más informes en Oficio número 78. 1836 15-6 F.

VEDADO, PARTE ALTA. VENDIENDO CASA moderna sin censo, renta \$37-10, precio, \$4,300; en Línea y letras un solar barato; Barrio del Ángel, magnífica casa, renta \$3; precio \$6,300; urge ventas; Obispo 32, de 2 a 5. 1913 4-12

FARMACIA EN PUNTO DE GRAN PORvenir, bien montada, con vida propia, se da a barata; Luz núm. 33, doctor Díaz Sellén; Reina 115, Carlos Díaz. 1907 8-12

SE VENDE UNO DE LOS MAYORES kioscos de hierro de la Habana, por tener su dueño que marchar a España; para informes, Reina núm. 3. 1904 16-12

SE VENDEN DOS CASAS EN EL VEDADO, en \$9,000, renta 16 centenes, se admiten \$4,000 de contado y \$5,000 en hipoteca. Para más informes, Malecón 42, altos, esquina a Aguila, de 12 a 2 p. m. 1875 4-12

POR AUMENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un magnífico solar en la calle D entre 19 y 21, en lo más céntrico del Vedado, a precio razonable; Informen en la calle 17 entre D y E, números 246 y 248. 567 Feb.-1

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, a una cuadra de la Universidad; tiene 3 Inquilinos, renta 30 centenes; valor, 15,500 pesos. B. S. Apartado 246. 1898 4-12

DOS NEGOCIOS. HAY QUE VERLOS. Se vende una gran bodega, sin competencia, muy cantinera y barata, por no ser del giro su dueño, etc. También se vende un café que no paga alquiler alguno y además le quedan doce centenes a su dueño; es negocio de mucho porvenir; Informarán del precio en la calle de la Muralla esquina a San Ignacio, café "El Comercio," teléfono A-3190, M. Fernández. 1889 4-12

SE VENDEN en Muralla las casas números 33, 35 y 37, ocupadas por el establecimiento de peletería de Martínez y Suárez; Informen, Ramón Peñalver, Galiano 224, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 1845 8-11

BUEN NEGOCIO. SE VENDE, POR TENER que embarcar su dueño, una esquina propia para bodega, por no tener competencia alguna; libre de gravamen; se da a barata, sin correderos; su dueño en Oficio núm. 32, fonda. 1838 8-11

VENDO DOS CASAS, AGUILA 220, EN \$8,500, moderna, sala, salicóndes, 54, comedor al fondo, patio, trapaspío y sanidad, admite alto, tubo, Tenerife 60, en \$4,800, sala, saleta, 5/4, mosaicos; Informa su dueño de 5 a 6, Monte 27. 1784 8-8

GRAN NEGOCIO. A DOS CUADRAS DE la Loma del Mazo, vende 23,700 varas de terreno con gran arboleda, \$30 centenes vará; Gerardo Mauris, 23 esquina a Baños, viveres, Vedado. 1321 15-20 E.

EN LOS MEJORES PUNTOS DEL VEDADO vende solares baratos. Casas de todos precios de \$2,500 en adelante; tengo buenos negocios, urge la venta. Gerardo Mauris, 23 esquina a Baños, viveres, Vedado. 1320 15-20 E.

CASAS MODERNAS. Vendo en San Nicolás, Neptuno, Gervasio, Virtudes, Manrique, Consulado, Aguila, Campanario, Lagunas, Dragones, Aguacate, Lealtad, San Rafael, Amistad, Escobar, Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1434 26-1 F

CASAS BARATAS. Estrella, Maloja, Stitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condesa, Figueras, Rastro, Peñalver, Corrales, Antón Rejón, Fuente Carrada, Paula, Picota, Carmen Martín, Marqués González, Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1423 26-1 F.

VENDO UNA CASA EN SUAREZ EN \$6,500, Conde \$6,000, Animas \$7,500, Picota, \$5,500, Fundición \$3,500, Aguila \$4,500, San Isidro \$7,000. Informes, Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V. 1832 8-11

IMPRESORES. SE VENDE UNA imprenta de obra y periódicos. Precio \$400. Informes, Emilio Unshelm Siegent, Lonja del Comercio núm. 424. 1261 20-23

SE VENDE UN BUEN GRAFOFONO "Columbia," boquilla de madera y armatoste de discos escogidos y en magnífico estado; Aguacate núm. 18. 2028 4-14

SE VENDE UN SILLON DE COXEN, DE primera, en magnífico estado; Angeles número 31, barbería. 2021 4-14

PIANOS THOMAS FILS, cruzados, con sordina, en color palisando y en caoba con su color natural; de venta, Bahamonde y Ca., Bernaza 16. 1987 26-13 F.

AVISO A LOS DEL GIRO. SE VENDEN todos los enseres de bodega, en buen estado, el mostrador de madera y armatoste a la moderna; Informen en Apodaca núm. 48, Agencia de mudanzas, a todas horas. 1445 15-1 F.

PIANOS NUEVOS DE BERLIN. ANSELMO LOPEZ, OBISPO 127. Si quiere usted tener un buen piano, comprado en casa donde el gerente tenga los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse. C 375 26-25 E.

DE CARRUAJES